

A close-up photograph of a hand holding a smartphone. The background is a blurred green forest. A vibrant, abstract graphic in shades of pink, red, and orange is overlaid on the phone's screen. The graphic features a white outline of a map of Mexico and a golden, textured shape resembling a chili pepper. The number '06' is prominently displayed in white on the left side of the graphic.

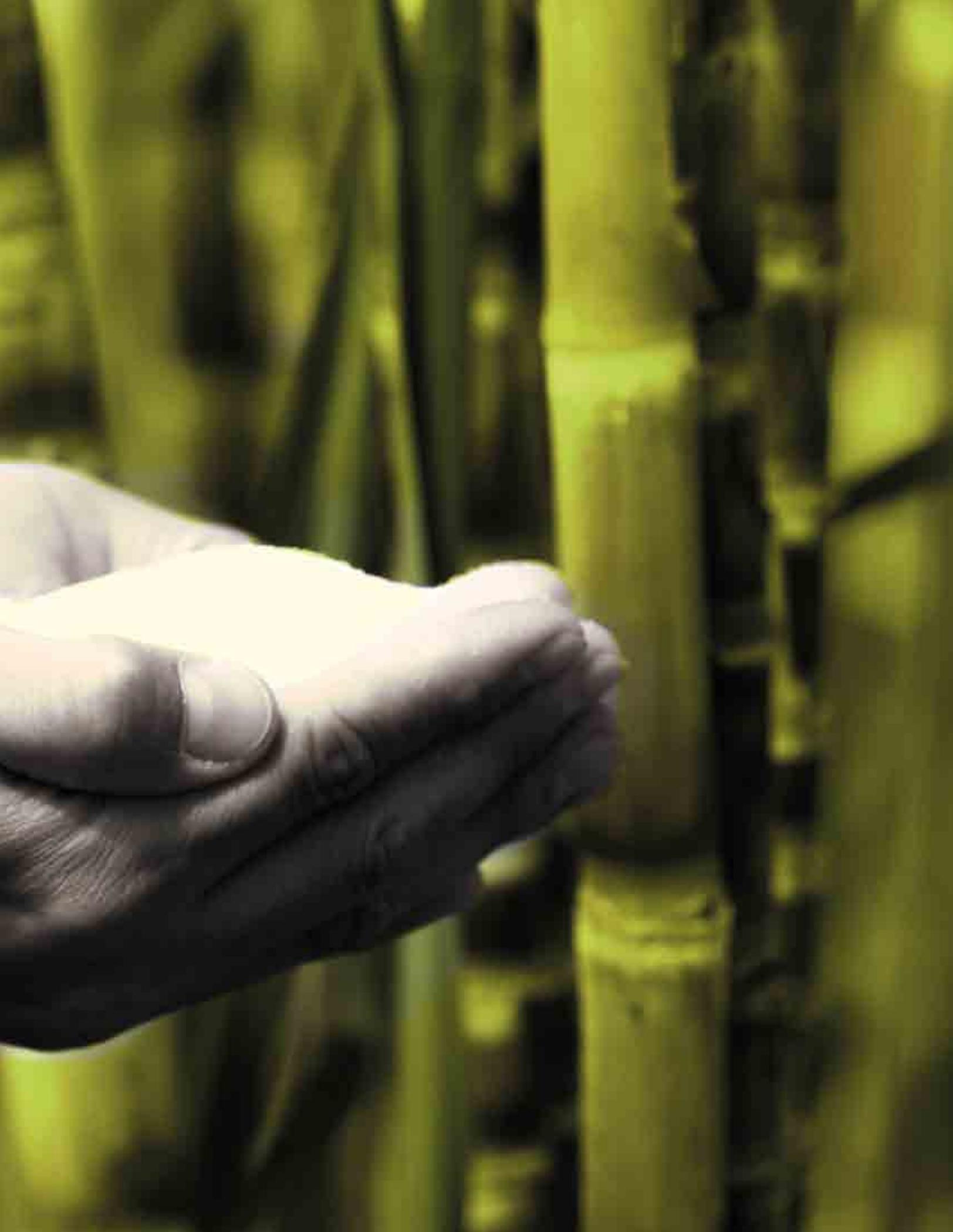
06

---

*Estados*

FINANCIEROS

---



## **CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE INFORMES RELEVANTES PARA EL PÚBLICO**

El suscrito Representante Legal de RIOPAILA CASTILLA S.A., en cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifica:

- 1.** Que para la preparación y emisión de los Estados Financieros de RIOPAILA CASTILLA S.A., con corte al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme a las disposiciones legales y que dichos Estados Financieros han sido tomados fielmente de los libros contables de RIOPAILA CASTILLA S.A.
- 2.** Que dichos Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Sociedad.

Dado en Cali (Valle), a los veintidós (22) días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis (2016).



---

**Djalma Teixeira De Lima Filho**  
Representante Legal

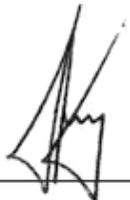
## CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PÚBLICO

A los señores Accionistas de  
Riopaila Castilla S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador de Riopaila Castilla S.A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a.** Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b.** Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c.** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2015.
- d.** Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e.** Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dado en Cali (Valle), a los veintidós (22) días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis (2016).



**Djalma Teixeira De Lima Filho**  
Representante Legal



**Fernando Pedraza G.**  
Contador  
T.P.No. 25323-T  
(Ver certificación adjunta)



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

### A la Asamblea de Accionistas de

### Riopaila Castilla S. A.

23 de febrero de 2016

He auditado el estado de situación financiera de Riopaila Castilla S. A., al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones

necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Compañía para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

## A la Asamblea de Accionistas de

### Riopaila Castilla S. A.

23 de febrero de 2016

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Riopaila Castilla S. A., al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

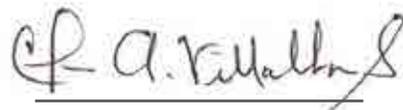
- a. La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.

e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**Clara A. Villalba S.**

Revisor Fiscal / T.P N° 111744-T  
Miembro de Pricewaterhouse  
Coopers Ltda.  
(Ver mi dictamen de fecha 23  
de febrero de 2016)

**RIOPAILA CASTILLA S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 (Valores expresados en miles de pesos)

	NOTAS	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
		2015	2014	2014
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Disponible y equivalentes al efectivo	8	\$5.447.360	\$12.557.990	\$14.145.386
Inversiones	9	1.898.105	60.725	1.062.453
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10	131.863.514	108.234.417	102.366.430
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	11	65.223.282	37.356.627	14.148.847
Activos por impuestos corrientes	12	7.394.634	16.094.923	9.728.374
Inventarios	13	41.440.002	58.186.162	68.664.664
Activos biológicos	14	35.873.891	4.211.454	34.116.846
Otros activos	15	6.727.089	6.130.303	4.193.593
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$295.867.877</b>	<b>\$280.731.601</b>	<b>\$248.426.593</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16	186.602.511	144.238.540	106.071.342
Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y de patrimonio	16	66.186.599	65.566.349	64.739.869
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	11	37.936.268	37.936.268	38.925.344
Activos biológicos	14	30.699.757	25.951.955	37.123.171
Propiedades, planta y equipo	18	498.723.750	500.064.160	518.964.764
Activos por impuestos diferidos	19	99.243.787	98.649.862	103.115.086
Otros activos	15	24.058	27.807	31.557
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>\$919.416.730</b>	<b>\$872.434.941</b>	<b>\$868.971.133</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$1.215.284.607</b>	<b>\$1.153.166.542</b>	<b>\$1.117.397.726</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

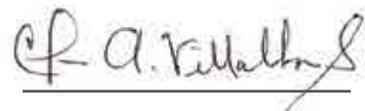
		Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	NOTAS	2015	2014	2014
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Obligaciones financieras	20	18.973.143	18.124.220	12.982.070
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21	110.096.347	75.951.429	59.280.239
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	22	7.753.613	52.790.331	92.463.707
Provisiones por beneficios a los empleados	23	9.463.052	8.482.572	8.172.440
Otras provisiones	24	48.215.956	3.927.426	4.046.331
Pasivos por impuestos corrientes	25	15.615.525	11.113.271	5.370.512
Otros pasivos	26	11.521.663	6.451.775	4.335.274
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$221.639.299</b>	<b>\$176.841.024</b>	<b>\$186.650.573</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Obligaciones financieras	20	343.087.768	330.311.545	285.879.544
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	21	39.746	39.746	39.746
Provisiones por beneficios a los empleados	23	22.977.160	22.674.399	22.092.254
Pasivo por impuestos diferidos	27	169.035.498	164.788.457	170.025.590
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$535.140.172</b>	<b>\$517.814.147</b>	<b>\$478.037.134</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$756.779.471</b>	<b>\$694.655.171</b>	<b>\$664.687.707</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital emitido	28	7.974.480	7.974.480	7.974.480
Superávit de capital	28	1.708	1.708	1.708
Reservas obligatorias	28	7.875.811	7.875.811	13.282.542
Otras reservas voluntarias	28	161.842.169	158.382.487	151.020.873
Otro resultado integral acumulado		(8.934.123)	(5.560.971)	0
Utilidad del período		8.556.594	15.914.038	6.506.602
Resultado acumulado adopción NIF		281.188.497	273.923.818	273.923.814
<b>Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora</b>		<b>\$458.505.136</b>	<b>\$458.511.371</b>	<b>\$452.710.019</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$458.505.136</b>	<b>\$458.511.371</b>	<b>\$452.710.019</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$1.215.284.607</b>	<b>\$1.153.166.542</b>	<b>\$1.117.397.726</b>



**Djalma Teixeira De Lima Filho**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)



**Fernando Pedraza G.**  
 Contador  
 T.P.No. 25323-T  
 (Ver certificación adjunta)



**Clara A. Villalba S.**  
 Revisor Fiscal / T.P N° 111744-T  
 Miembro de Pricewaterhouse  
 Coopers Ltda.  
 (Ver mi dictamen de fecha 23  
 de febrero de 2016)

**RIOPAILA CASTILLA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Valores expresados en miles de pesos)

	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
<b>Operaciones continuadas</b>			
<b>Ingresos operacionales</b>	29	<b>\$925.074.309</b>	<b>\$737.361.663</b>
Costo de ventas		(738.765.875)	(588.659.683)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>\$186.308.434</b>	<b>\$148.701.980</b>
Gastos de administración	30	(44.326.305)	(34.840.686)
Gastos de ventas	31	(60.799.828)	(60.998.691)
Sanción SIC	30	(4.0157.825)	0
<b>Utilidad operativa</b>		<b>\$41.024.476</b>	<b>\$52.862.603</b>
Ingresos financieros	32	22.210.890	16.009.974
Gastos financieros	33	(61.372.445)	(49.592.536)
Resultado participación en subordinadas	34	21.856.971	688.591
Otros ingresos (gastos)	35	5.538.196	2.917.440
<b>Utilidad antes de impuesto de renta</b>		<b>\$29.258.088</b>	<b>\$22.886.071</b>
Impuesto sobre la renta corriente	36	(17.110.403)	(4.958.700)
Impuesto sobre la renta diferido	27	(3.591.091)	(2.013.333)
<b>Utilidad del ejercicio de operaciones continuadas</b>		<b>\$8.556.594</b>	<b>\$15.914.038</b>
Operaciones discontinuadas, después de impuestos		0	0
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>\$8.556.594</b>	<b>\$15.914.038</b>
<b>Resultado del período atribuible a:</b>			
Participaciones controladoras		8.556.594	15.914.038
Participaciones no controladoras		0	0
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>\$8.556.594</b>	<b>\$15.914.038</b>
<b>Utilidad por acción (*) sobre resultado de operaciones continuadas</b>			
Básica, atribuible a las participaciones controladoras (valores expresados en pesos)		<b>\$143</b>	<b>\$266</b>
(*) Calculados sobre 59,733,842 de acciones, que no han tenido modificación durante el período cubierto por los presentes estados financieros			

OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS	Al 31 de diciembre de		
	Acum. 2015	2015	2014
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado:</b>			
Participacion de la ganancia (pérdida) en la revaluación de inversión de asociadas Nota 16. C.	1,441.729	620.250	821.479
Impuesto diferido sobre valores razonables ORI	(144.173)	(62.025)	(82.148)
<b>Total partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período</b>	<b>\$1.297.556</b>	<b>\$558.225</b>	<b>\$739.331</b>
<b>Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado:</b>			
Resultado neto en valor razonable de instrumentos de coberturas de flujo de efectivo Nota 17.	(10.231.679)	(3.931.377)	(6.300.302)
<b>Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período</b>	<b>\$(10.231.679)</b>	<b>\$(3.931.377)</b>	<b>\$(6.300.302)</b>
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>	<b>(8.934.123)</b>	<b>(3.373.152)</b>	<b>(5.560.971)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO</b>	<b>\$5.183.442</b>	<b>\$10.353.067</b>	
<b>Resultado integral total del período atribuible a:</b>			
Participaciones controladoras		\$5.183.442	\$10.353.067
Participaciones no controladoras		0	0
<b>Resultado integral total del período</b>		<b>\$5.183.442</b>	<b>\$10.353.067</b>
<b>Utilidad por acción (*) sobre resultado integral total del período</b>			
Básica, atribuible a las participaciones controladoras(valores expresados en pesos)		\$87	\$173

(\*) Calculados sobre 59,733,842 de acciones, que no han tenido modificación durante el período cubierto por los presentes estados financieros

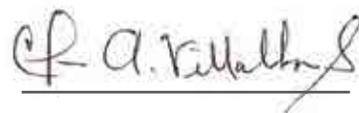
*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*



**Djalma Teixeira De Lima Filho**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Fernando Pedraza G.**  
Contador  
T.P.No. 25323-T  
(Ver certificación adjunta)



**Clara A. Villalba S.**  
Revisor Fiscal / T.P N° 111744-T  
Miembro de Pricewaterhouse  
Coopers Ltda.  
(Ver mi dictamen de fecha 23  
de febrero de 2016)

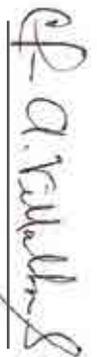
**RIOPAILA CASTILLA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
Por los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Valores expresados en miles de pesos)

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2014		PATRIMONIO TOTAL	APROPIACIONES EN 2015		MOVIMIENTO DEL Período	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015			
	RESERVAS GRAVABLE	RESERVAS NO GRAVABLE		GRAVABLE	NO GRAVABLE		RESERVAS GRAVABLE	RESERVAS NO GRAVABLE	PATRIMONIO TOTAL	
Utilidad del periodo	0	0	15.914,038	0	(8.649,359)	8.556,594	0	0	8.556,594	
Resultado acumulado adopción NIF	0	0	273.923,818	7264,679	(7.264,679)	0	0	0	281.188,497	
<b>RESULTADOS APROPIADOS</b>										
Reserva Legal	5.043,081	3.804	5.046,885	0	0	0	0	5.043,081	3.804	5.046,885
Reserva para readquisición de acciones propias	2.828,926	0	2.828,926	0	0	0	0	2.828,926	0	2.828,926
<b>Reservas obligatorias</b>	<b>7.872.007</b>	<b>3.804</b>	<b>7.875.811</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.872.007</b>	<b>3.804</b>	<b>7.875.811</b>
Reserva para inversión en futuros ensanches	19.251,104	126.688,225	145.939,329	(2.300,215)	3.459,683	0	16.950,889	130.147,908	147.098,796	
Reserva para adquisición de activos fijos	2.246,396	0	2.246,396	0	0	0	2.246,396	0	2.246,396	
Reserva para inversión en activos fijos	870,487	0	870,487	0	0	0	870,487	0	870,487	
Reserva para protección de inversiones	720,074	0	720,074	0	0	0	720,074	0	720,074	
Reserva para donaciones	1.784,000	446,796	2.230,796	2.300,215	0	0	4.084,215	446,796	4.531,011	
Reserva para proyectos de modernización	6.375,405	0	6.375,405	0	0	0	6.375,405	0	6.375,405	
<b>Reservas ocasionales</b>	<b>31.247.466</b>	<b>127.135.021</b>	<b>158.382.487</b>	<b>0</b>	<b>3.459.683</b>	<b>0</b>	<b>31.247.466</b>	<b>130.594.704</b>	<b>161.842.169</b>	
Dividendos decretados	0	0	0	0	5.189,676	(5.189,676)	0	0	0	
<b>REVALORIZACIÓN - SUPERÁVIT Y CAPITAL SOCIAL</b>										
Superávit de capital	0	0	1.708	0	0	0	0	0	0	1.708
Otro resultado integral acumulado	0	0	(5.560,971)	0	0	(3.373,152)	0	0	0	(8.934,123)
Capital suscrito y pagado	0	0	7.974,480	0	0	0	0	0	0	7.974,480
<b>SALDO FINAL</b>	<b>\$39.119.473</b>	<b>\$127.138.825</b>	<b>\$458.511.371</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$(6.234)</b>	<b>\$39.119.473</b>	<b>\$130.598.508</b>	<b>\$458.505.136</b>	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**Djalma Teixeira De Lima Filho**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**Fernando Pedraza G.**  
Contador / T.P.No. 25323-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**Clara A. Villalba S.**  
Revisor Fiscal / T.P N° 111744-T / Miembro de Pricewaterhouse Coopers Ltda.  
(Ver mi dictamen de fecha 23 de febrero de 2016)

**RIOPAILA CASTILLA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

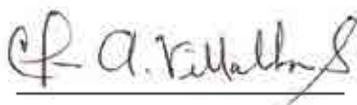
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
UTILIDAD NETA	\$8.556.594	\$15.914.038
<b>MAS (MENOS) PARTIDAS QUE NO AFECTARON EL EFECTIVO</b>		
Depreciación y amortización de activos fijos	28.279.591	26.077.538
Amortizaciones del inventario de plantaciones agrícolas	55.185.502	51.540.747
Provisión de inventarios	1.193.588	0
Provisión cartera	213.461	45.901
Ingreso por dividendos	(2.295.671)	(872.140)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	218.566	169.909
Utilidad en método de participación	(21.856.971)	(688.591)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$69.494.660</b>	<b>\$92.187.401</b>
<b>CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL</b>		
(Aumento) en deudores	(12.846.596)	(10.419.221)
(Aumento) en inventarios, incluye activos biológicos	(38.144.167)	(29.385.387)
(Aumento) disminución en otros activos	(1.186.963)	1.705.784
Aumento en cuentas por pagar	39.194.450	22.275.426
(Disminución) cuentas por pagar vinculadas	(45.036.718)	(39.673.376)
Aumento en otros pasivos financieros corrientes	5.069.886	2.116.503
Aumento en provisiones corrientes por beneficios a empleados	1.283.240	892.276
Aumento (disminución) otras provisiones corrientes	44.288.527	(118.908)
Aumento pasivos por impuestos corrientes, corriente	4.502.254	5.742.761
Aumento (disminución) en otros pasivos financieros no corrientes	4.247.041	(5.237.133)
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>\$70.865.613</b>	<b>\$40.086.126</b>
<b>FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) de propiedad planta y equipo	(27.157.747)	(15.846.093)
(Aumento) en inversiones a largo plazo	(20.506.999)	(37.478.607)
<b>TOTAL EFECTIVO USADO EN LA INVERSIÓN</b>	<b>\$(48.284.996)</b>	<b>\$(53.324.700)</b>
<b>FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
(Aumento) en ctas por cobrar a vinculados	\$(27.866.655)	\$(23.207.778)
Aumento en obligaciones financieras	13.625.146	49.574.151
Pago de dividendos	(5.049.531)	(5.604.236)
(Disminución) del patrimonio por dividendos	(5.189.676)	(4.551.719)
(Disminución) en otro resultado integral	(3.373.152)	(5.560.971)
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA FINANCIACIÓN</b>	<b>\$(27.853.868)</b>	<b>\$10.649.447</b>
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN EL PERÍODO</b>	<b>(5.273.251)</b>	<b>(2.589.127)</b>
Disponible e inversiones temporales al iniciar el período	12.618.715	15.207.839
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>\$7.345.465</b>	<b>\$12.618.715</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
**Djalma Teixeira De Lima Filho**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
\_\_\_\_\_  
**Fernando Pedraza G.**  
Contador  
T.P.No. 25323-T  
(Ver certificación adjunta)

  
\_\_\_\_\_  
**Clara A. Villalba S.**  
Revisor Fiscal / T.P N° 111744-T  
Miembro de Pricewaterhouse  
Coopers Ltda.  
(Ver mi dictamen de fecha 23  
de febrero de 2016)



*Información*  
COMPLEMENTARIA

## PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son:

INDICADORES FINANCIEROS		2015 *	2015	2014
<b>LIQUIDEZ</b>				
Razón corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	1,63	1,33	1,59
Prueba acida de inventarios	$\frac{\text{Activo cte - (inventarios activos biológicos)}}{\text{Pasivo corriente}}$	1,20	0,99	1,02
Prueba acida de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Activo cte - cuentas x cobrar}}{\text{Pasivo corriente}}$	0,50	0,45	0,76
Solidez	$\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$	1,70	1,61	1,66
<b>ENDEUDAMIENTO</b>				
Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Total pasivo con terceros}}{\text{Total activos}}$	58,97%	62,27%	60,24%
Concentración del endeudamiento en el corto plazo	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total con terceros}}$	25,32%	29,29%	25,46%
Cobertura de financieros	$\frac{\text{Utilidad antes de imptos de renta y gtos financ}}{\text{Gastos financieros totales}}$	147,67%	147,67%	146,15%
Apalancamiento total	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Patrimonio}}$	156,30%	165,05%	151,50%
Apalancamiento corto plazo	$\frac{\text{Total pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	39,58%	48,34%	38,57%
Apalancamiento financiero total	$\frac{\text{Pasivos totales con ent.Financieras}}{\text{Patrimonio}}$	78,97%	78,97%	75,99%
<b>RENDIMIENTO</b>				
Margen bruto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$	24,48%	20,14%	20,17%
Margen operacional de utilidad	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$	8,78%	4,43%	7,17%
Margen neto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$	5,27%	0,92%	2,16%
Rendimiento del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$	9,77%	1,87%	3,47%
Rendimiento de activo total	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}}$	0,04%	0,70%	1,38%

\* Corresponde a los indicadores financieros calculados sin el efecto de la sanción SIC.

## **ANÁLISIS DEL SIGNIFICADO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS**

Con relación a los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, informamos:

### **LIQUIDEZ Y SOLIDEZ**

La razón corriente disminuye al pasar de 1.59 en el 2014 a 1.33 en el 2015, debido principalmente al aumento en el pasivo corriente generado por la sanción impuesta por la SIC (ver nota 24), y al incremento de los valores adeudados a los proveedores de caña por la reliquidación del precio neto de exportación al 31 de diciembre de 2015. Las cuentas comerciales por pagar a vinculadas presentan una disminución por el pago a la suscripción de acciones en Destilería Riopaila S.A.S. Zona Franca Permanente Especial y el abono al arrendamiento en las tierras de las Sociedades S.A.S, lo cual contrarresta el incremento en las cuentas por pagar comerciales por el aumento en los proveedores de caña. Además se presenta un incremento en las cuentas comerciales de clientes nacionales y cuentas por cobrar a compañías vinculadas por préstamos principalmente a Riopaila Energía S.A.S E.S.P. La razón de solidez permanece estable al pasar de 1.66 a 1.61 la cual sigue siendo altamente positiva, siendo determinante el

valor de realización de la propiedad planta y equipo y de las inversiones permanentes.

### **ENDEUDAMIENTO**

El nivel de endeudamiento total aumenta de 60,24% a 62,27 % con respecto al 2014, las partidas que inciden de manera significativa son: la provisión registrada para atender la sanción de la SIC, así como el incremento en las cuentas por pagar a proveedores de caña. La concentración del pasivo corriente de aproximadamente 29,29%, se estima poder ser atendida dado el capital de trabajo existente, la liquidez de los activos corrientes y las razones de apalancamiento vigentes.

### **RENDIMIENTO**

El margen bruto se mantuvo respecto al año anterior, el margen operacional tuvo un descenso debido principalmente al incremento en los gastos de administración, dentro de los cuales se resalta el valor de las provisiones, incluyendo la sanción SIC; los ingresos operacionales aumentaron aproximadamente en un 25,5% principalmente por los mayores despachos de azúcar tanto en el mercado nacional como el de exportación, adicionalmente el margen neto de utilidad se ve impactado por el incremento en los gastos financieros.

**RIOPAILA CASTILLA S.A.**  
**RESUMEN INFORMATIVO ANUAL**  
 ANEXO 1 - (MILES DE PESOS)

<b>RESUMEN INFORMATIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>CONCEPTO</b>		
Activos totales	1.215.284.607	1.153.166.542
Pasivo total	756.779.471	694.655.171
Ingresos operacionales netos	925.074.309	737.361.663
Utilidad neta	8.556.594	15.914.038
Valor patrimonial de la acción	7.675,80	7.675,90
<b>ACCIONES</b>		
Valor nominal	133,50	133,50
Acciones en circulación	59.733.842	59.733.842
Acciones en tesorería	87	87
Precio promedio en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio máximo en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio mínimo en bolsa	No cotizó	No cotizó
<b>BALANCE</b>		
Cuentas por cobrar corrientes	204.481.430	161.685.967
Inventarios totales	41.440.002	58.186.162
Activos corrientes	295.867.877	280.731.601
Activos biológicos	30.699.757	25.951.955
Propiedad, planta y equipo	498.723.750	500.064.160
Obligaciones financieras corto plazo	18.973.143	18.124.220
Pasivos corrientes	221.639.299	176.841.024
Patrimonio	458.505.136	458.511.371
<b>CAPITAL</b>		
Autorizado	7.974.486	7.974.486
Suscrito y pagado	7.974.480	7.974.480
<b>DIVIDENDOS</b>		
Fecha de pago del dividendo ordinario	Mensual	Mensual
Mensual ordinario, por acción y por mes (12 instalamentos, el primero en Abril 1 de 2014 y a partir de éste, el 10 de cada mes entre Abril 2015 y Febrero 2016)	7,24	6,35
Extrordinario por acción	0,00	0,00
Efectivo total por acción y por año	86,88	76,20
<b>EMPLEO</b>		
Número de empleados	614	579
Sueldo promedio mes	3.514	3.209
Número de obreros	1.650	1.415
Salario promedio mes	1.235	1.206

<b>RESUMEN INFORMATIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>IMPUESTO</b>		
Renta y retención (pagos en el año)	28.633.175	25.911.637
Impuesto al patrimonio pagado hoy impuesto sobre la riqueza	2.272.102	3.301.239
Provisión impuesto de renta ordinario	10.531.731	3.364.711
Provisión impuesto de renta para la equidad CREE	4.254.861	1.593.989
Provisión sobretasa impuesto de renta para la equidad CREE	2.323.811	0
<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>		
Rotación activos: ventas/activo total	0,76	0,64
Margen de utilidad: utilidad neta/ventas	0,92%	2,16%
<b>OPERACIONES</b>		
Costo materias primas	376.242.136	283.053.094
Depreciación	28.279.591	26.077.538
Gastos de administración, ventas, pensiones de jubilación y provisiones	145.283.958	95.839.377
Gastos financieros	61.372.445	49.592.536
Diferencia en cambio neta	(661.368)	3.072.544
Resultado participación en subordinadas	21.856.971	688.591
Ingresos por intereses financieros	3.792.200	3.569.008
<b>POSICIÓN FINANCIERA</b>		
Activos operacionales (Activos Corrientes. + Activo Fijo)	825.291.384	806.747.716
Liquidez, razón corriente	1,33	1,59
Endeudamiento	62,27%	60,24%
<b>RESERVAS</b>		
Legal	5.046.885	5.046.885
Ocasionales y otras obligatorias	164.671.096	161.211.413
<b>UTILIDAD</b>		
Operacional	41.024.476	52.862.603
Antes de Impuestos	29.258.088	22.886.071



*Notas*  
A LOS ESTADOS  
*Financieros*

## **RIOPAILA CASTILLA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

*(En miles de pesos, excepto cuando  
se indique lo contrario)*

#### **1. ENTIDAD**

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de explotación y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana

na con 96 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Produce mezclas a base de azúcar, miel, alcohol anhidro e industrial. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según Resolución del 1° de junio de 2006. La empresa cuenta con certificación ISO 9001, ISO 14001, Kosher, Basc, Halal y además cuenta con la membresía de Bonsucro. La empresa mantiene un enfoque de Responsabilidad Social Empresarial y de adherencia al Pacto Global.

Riopaila Castilla S.A. (Sociedad beneficiaria, en su momento denominada Riopaila Industrial S.A.) se constituye como resultado del proceso de escisión desarrollado por Ingenio Riopaila S.A. (Sociedad escindida), mediante el cual se transfirió en bloque, sin disolverse, el patrimonio industrial de esta última, según autorización (resolución N° 0320) del 22 de Febrero de 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme a la decisión tomada en Asamblea extraordinaria celebrada el 23 de Agosto de 2007, y bajo el amparo de la Resolución N° 2071 del 27 de Noviembre de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en Diciembre 27 de 2007, Riopaila Castilla S.A. solemniza la reforma estatutaria de fusión, mediante la cual absorbe a Castilla Industrial S.A., quien se disuelve, y sin liquidarse, transfirió como universalidad jurídica la totalidad de los activos y de los pasivos a Riopaila Castilla S.A. quien como entidad absorbente adquirió la totalidad de los derechos y obligaciones de Castilla Industrial S.A.

Con fecha 19 de Diciembre de 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la resolución N° 2088, mediante la cual autorizó a Riopaila Castilla S.A., solemnizar la reforma estatutaria de escisión en calidad de sociedad beneficiaria, conforme con lo aprobado por su

Asamblea general de accionistas, según consta en el acta N° 04 correspondiente a la sesión celebrada el 31 de Marzo de 2008. Mediante esta escisión, y en su calidad de entidad beneficiaria, Riopaila Castilla S.A., recibe de parte de la sociedad Inversiones Industriales, Comerciales y financieras S.A., y de la sociedad Inversiones Nacionales S.A., un portafolio de inversiones, representado en 890,776 y 995,502 acciones respectivamente, emitidas por Riopaila Castilla S.A., lo cual conlleva a esta última a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de dichas sociedades (entidades escindidas). Mediante escritura N° 37 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 719 del libro IX, se registró la aprobación de la escisión con Inversiones Nacionales S.A. Mediante escritura N° 38 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 721 del libro IX, se registró la aprobación de la escisión con Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en Enero de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 1387, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de septiembre de 2009, se autorizó a las sociedades Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087414-4 e Ingenio Central Castilla S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Riopaila Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,043,472 acciones emitidas por esa misma sociedad, y a Central Castilla S.A. un portafolio de 762,622 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a

tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 2141 del 25 de septiembre de 2009, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 25 de septiembre de 2009, se registró la aprobación de la escisión de Riopaila Agrícola S.A. (sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Central Castilla S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en septiembre de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 0207, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 2 de febrero de 2010, se autorizó a las sociedades Castilla Agrícola S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087414-4 y Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Castilla Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,909,422 acciones emitidas por esa misma sociedad, y a Riopaila Agrícola S.A. un portafolio de 1,852,149 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 249 del 19 de febrero de 2010, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 19 de febrero de 2010, se registró la aprobación de la escisión de Castilla Agrícola S.A. (sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Riopaila Agrícola S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en febrero de 2010.

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con las siguientes sociedades:

Castilla Cosecha S.A.  
Destilería Riopaila S.A.S.,  
Agro Veracruz S.A.S.,  
Agroforestal Alcavarán S.A.S.,  
Agroforestal Bellavista S.A.S.,  
Agroforestal Casablanca S.A.S.,  
Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,  
Agroforestal El Milagro S.A.S.,  
Agroforestal El Paraíso S.A.S.,  
Agroforestal La Lina S.A.S.,  
Agroforestal La Macarena S.A.S.,  
Agroforestal La Pradera S.A.S.,  
Agroforestal Las Acacias S.A.S.,  
Agroforestal Las Brisas S.A.S.,  
Agroforestal Las Palmas S.A.S.,

Agroforestal Llanogrande S.A.S.,  
Agroforestal Los Laureles S.A.S.,  
Agroforestal Lucerna S.A.S.,  
Agroforestal Mata Azul S.A.S.,  
Agroforestal Miraflores S.A.S.,  
Agroforestal Oriente S.A.S.,  
Agroforestal Puerto López S.A.S.,  
Agroforestal Riogrande S.A.S.,  
Agroforestal Rotterdam S.A.S.,  
Agroforestal Tamanaco S.A.S.,  
Agroforestal Venezuela S.A.S.,  
Agroforestal Veracruz S.A.S.,  
Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,  
Semillas y Alimentos S.A.S.

Así como también, registró en julio de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con la sociedad: Cosecha del Valle S.A.S.

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2013 la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Agroforestal Valledolid S.A.S. y Agroforestal La Herradura S.A.S. Así mismo en este mes se registró en calidad de controlante la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Riopaila Palma S.A.S. y Agroindustriales La Conquista S.A.S.

En octubre de 2013, por documento privado, la sociedad Riopaila Castilla S.A., inscribió en la Cámara de Comercio un documento con el cual certifica que el Grupo Empresarial, registrado mediante documentos privados inscritos en febrero de 2012 y febrero de 2013, sobre las sociedades colombianas:

Agro Veracruz S.A.S.,  
Agroforestal Alcavarán S.A.S.,  
Agroforestal Bellavista S.A.S.,  
Agroforestal Casablanca S.A.S.,  
Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,  
Agroforestal El Milagro S.A.S.,  
Agroforestal El Paraíso S.A.S.,  
Agroforestal La Lina S.A.S.,  
Agroforestal La Macarena S.A.S.,  
Agroforestal La Pradera S.A.S.,  
Agroforestal Las Acacias S.A.S.,  
Agroforestal Las Brisas S.A.S.,  
Agroforestal Las Palmas S.A.S.,  
Agroforestal Llanogrande S.A.S.,  
Agroforestal Los Laureles S.A.S.,

Agroforestal Lucerna S.A.S.,  
Agroforestal Mata Azul S.A.S.,  
Agroforestal Miraflores S.A.S.,  
Agroforestal Oriente S.A.S.,  
Agroforestal Puerto López S.A.S.,  
Agroforestal Riogrande S.A.S.,  
Agroforestal Rotterdam S.A.S.,  
Agroforestal Tamanaco S.A.S.,  
Agroforestal Venezuela S.A.S.,  
Agroforestal Veracruz S.A.S.,  
Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,  
Semillas y Alimentos S.A.S.,  
Agroforestal Valledolid S.A.S.,  
Agroforestal La Herradura S.A.S.

Las cuales se ejercen a través de las sociedades subordinadas extranjeras, respecto de las cuales Riopaila Castilla S.A. posee un 100% de capital social, directamente o por intermedio de su filial, estas corresponden a:

- Asturias Holding S.A.R.L. filial domiciliada en Luxemburgo, cuya actividad principal es realizar inversiones de tipo financiero.
- Sociedades españolas, cuya actividad es la tenencia, dirección y gestión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, así como la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades participadas y a la colocación de los recursos financieros derivados de las actividades constitutivas del objeto social. Estas corresponden a:

- Agropecuaria Segovia S.L.,
- Inversiones Agrícolas Toledo S.L.
- Agroindustria Ibiza S.L.
- Inversiones Agrícolas Málaga S.L.
- Inversiones Agrícolas Asturias S.L.

En Octubre de 2013, Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró la declaración de Grupo Empresarial con la sociedad Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., cuyo objeto social es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración, así como también su comercialización en el territorio nacional.

## 2. NORMAS CONTABLES APLICADAS Y BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1 NORMAS CONTABLES APLICADAS

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia

- NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIF emitidas por el IASB:

**Ley 222 de 1995.** El Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales o separados.

**Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014.** Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto fiscal menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados.

La Nota 42 proporciona una explicación de cómo la transición a las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia ha impactado la situación financiera, el rendimiento financiero y sus flujos de efectivo informados de la Compañía.

### 2.2 BASES DE PREPARACIÓN

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2015. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan

san en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA Colombianos). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo las NCIF. Los efectos de los cambios de los PCGA Colombianos aplicados al 31 de diciembre de 2014 y al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota de adopción, No.4.2.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos. Así mismo, la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIF 1, que se describen en la Nota 4.2.

Las políticas contables son definidas por la administración como responsables de la informa-

ción financiera, las cuales serán aplicadas en la Compañía.

Dichas políticas, son un referente para la administración, puesto que éstas indican el momento adecuado para el registro de la información; proporcionando así a la administración la seguridad de que la información suministrada es confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Al respecto cabe tener en cuenta como bases fundamentales de las políticas contables las siguientes:

**(a) Uniformidad en la presentación:** Debe haber uniformidad en la aplicación de las políticas contables definidas para la preparación y presentación de los estados financieros de un ejercicio a otro, y cualquier variación al respecto se hace constar en notas aclaratorias a los estados financieros.

**(b) Importancia relativa y agrupación:** Los estados financieros contienen la descripción de las transacciones de la empresa atendiendo a la importancia de las mismas con fundamento en la definición de sus políticas contables, y se agrupan atendiendo a su naturaleza y cuantía.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales para el período terminado el 31 de diciembre de 2015, son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros preparados bajo NIF a 31 de diciembre de 2014 y se ciñe al marco técnico normativo prescrito por los decretos 2784/12 y 3023/13, los cuales se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015.

A continuación se detallan las políticas contables significativas que Riopaila Castilla S.A. aplica en la preparación de sus estados financieros:

### 3.1 MATERIALIDA

Para brindar al lector de la información financiera mayor conocimiento de la situación del negocio, las notas a los estados financieros ofrecen un detalle a nivel de subcuenta y en otros casos información más desglosada dada su importancia relativa.

En general como política de revelación se ha establecido que valores superiores al 5% del total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales se revelen y algunos menores dadas sus características.

### 3.2 PERÍODO Y SISTEMA CONTABLE

El período contable es anual, terminado el 31 de diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por la Compañía es el de causación.

### 3.3 MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que a la vez corresponde con la moneda funcional de las sociedades subordinadas nacionales.

### 3.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo bajo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

### 3.5 INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta o en forma de materiales o

suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual, El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

### 3.6 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos mantenidos, de naturaleza corriente y no corriente, se miden en su reconocimiento inicial, al costo o al valor razonable menos los gastos necesarios para realizar la venta; los cambios se reconocen en el estado de resultados del período.

Cuando su valor razonable no pueda ser medido de forma fiable o sea requerido para continuar con procesos productivos por transformación de materia prima, cuyo producto final estará impactado por variables económicas y condiciones físicas diferentes, se medirán al costo y se evaluará permanentemente la existencia de indicadores de deterioro.

Las plantaciones agrícolas de caña, las cuales por su naturaleza constituyen activos biológicos, presentan una diferenciación entre: a) La raíz, la cual está representada biológicamente

te por el árbol o planta productora, el cual se conservará por varios períodos, y que a nivel de costos, está conformado por todas las inversiones de adecuación y preparación de terrenos, y por todos los costos incurridos en la siembra, (APS), y b) El tallo o producto agrícola, el cual en su desarrollo y en particular en su proceso de maduración, se hace relevante en el último cuarto de su edad de cosecha.

En el caso de la planta productora (raíz), considerando su naturaleza, su tratamiento corresponde al de un activo fijo. Es un activo biológico, físicamente adherido a la tierra, y el cual por su naturaleza y condición, no permite tener un referente fiable de estimación a valor razonable, pues no existe un mercado activo, el cual considere la negociación por separado para las plantas productoras adheridas a la tierra. Su costo, corresponde a las inversiones necesarias para su siembra (incluyendo los costos para adecuación y preparación de los terrenos) y germinación, las cuales se registran al costo y se reflejan de manera razonable en el balance, mediante la amortización del mismo, esto es en los cinco (5) primeros cortes. Cada una de esas alícuotas del costo, hacen parte del costo de producción de la materia prima, base del proceso fabril para la producción de azúcares y jugo utilizado para la producción de alcohol carburante.

Para el caso del producto agrícola cosechado, constituido por el tallo, éste no está dispuesto por la compañía para su comercialización, por el contrario, constituye la materia prima básica para la producción de azúcares, como también del jugo base para la producción de biocombustibles, pues de él se obtiene la sacarosa de cuyo procesamiento se obtiene la miel y el jugo, base para la producción del azúcar comestible e industrial y de la materia prima para la producción de alcohol carburante (etanol). Su costo, calificado en la industria como “costos de levantamiento”, está constituido por todas las labores necesarias para el desarrollo y maduración del tallo, del cual se espera la mayor producción de sacarosa, elemento esencial para la obtención de un óptimo rendimiento.

En cada corte del tallo, dicho costo acumulado se amortiza en un 100% y se adiciona con la alícuota de costo de APS, constituyendo el costo de producción de la materia prima. El mayor grado de maduración o producción de sacarosa, se produce al final del período de crecimiento del tallo, esto es en los últimos 3 meses de un total de 12 – 13 meses que se suceden entre cada corte. De acuerdo con estos elementos, y considerando que el grado de transferencia (producción de sacarosa) que se da en la planta en el último período, es que la determinación de un valor razonable, de este producto agrícola que no se pretende comercializar, no resulta lo suficientemente fiable, y se puede distorsionar en el tiempo, la expectativa sobre el resultado final, el cual no estará asociado a la venta de la caña de azúcar (tallo), sino que estará inmerso en un proceso industrial posterior, y en la obtención y venta de productos terminados, en este caso el azúcar en sus diferentes líneas o del jugo base para la producción del alcohol carburante.

La comercialización del azúcar y del jugo base para la producción del alcohol carburante, se impacta por diferentes variables económicas (precios, tasas de cambio, regulación, etc.) lo cual afecta de manera significativa la determinación de un valor razonable fiable para el producto agrícola y genera efectos importantes sobre las expectativas de rentabilidad del negocio, razón por la cual, los activos biológicos de la compañía, referentes a plantaciones agrícolas de caña, se registran y valoran al costo amortizado.

### 3.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento; o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

**(a) Activos financieros medidos a costo amortizado**

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, La Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

**(b) Activos financieros medidos a valor razonable**

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, La Compañía elige de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente.

Los activos financieros medidos a valor razonable no son sometidos a pruebas de deterioro de valor.

**(c) Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro en cada fecha de balance. Los activos financieros están deteriorados cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuro estimados del activo financiero (o grupo de activos financieros) han sido afectados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras importantes del emisor o de la contraparte.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o una reorganización financiera.

El importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el resultado del período.

**(d) Baja en cuentas**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

#### **(e) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva.

Se clasifican como obligaciones financieras las obligaciones contraídas mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito, o de otras instituciones financieras del país o del exterior.

#### **(f) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **(g) Instrumentos financieros derivados y coberturas**

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, tasa de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las ca-

lificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

En el curso normal de los negocios las Compañías realizan operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen entre otros contratos swap, forward, opciones y futuros de commodities de uso propio.

Los derivados se clasifican dentro de la categoría de activos o pasivos financieros, según corresponda la naturaleza del derivado, y se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados, excepto aquellos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los contratos de commodities celebrados con el objetivo de recibir o entregar una partida no financiera de acuerdo con las compras, ventas o necesidades de utilización esperadas por la entidad, se consideran “derivados de uso propio”, y su efecto se reconoce como parte del costo del inventario.

La Compañía designa y documenta ciertos derivados como instrumentos de cobertura contable para cubrir:

La exposición a las variaciones en los flujos de caja de transacciones futuras altamente probables (coberturas de flujo de efectivo).

La Compañía espera que las coberturas sean altamente eficaces en lograr compensar las variaciones en los flujos de efectivo. La Compañía evalúa periódicamente las coberturas, al menos anual, para determinar que realmente éstas hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos para los cuales fueron designadas. Las coberturas que cumplan los estrictos criterios requeridos para la contabilidad de coberturas se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de flujo de efectivo: la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida en los Otros Resultados Integrales, mientras cualquier porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el resultado del período. Cuando la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en los Otros Resultados integrales se incluyen en el costo del activo o pasivo. En otro caso, las ganancias o pérdidas reconocidas en el Otro Resultado Integral son trasladadas al estado de resultados en el momento en que la partida cubierta afecta el resultado del período.

### 3.8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, y que son utilizados en el giro de la entidad.

Los activos fijos se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento.

Para el caso de los inmuebles, comprendidos los terrenos y las edificaciones, la compañía aplica su actualización mediante la determinación de su valor razonable, el cual se determina con base en avalúos certificados, determinado sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren.

Las mejoras sustanciales realizadas sobre propiedades de terceros se reconocen como parte de los activos fijos de la Compañía y se deprecian por el menor tiempo entre la vida útil de la mejora realizada o el plazo del contrato de arrendamiento.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Edificaciones	10 a 60 años
Maquinaria y equipo	10 a 45 años
Equipos menores	2 a 10 años
Flota y equipo de transporte	5 a 20 años
Acueductos, plantas y redes y vías de comunicación	5 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 a 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	2 a 10 años

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo) se incluye en el estado de resultados del período cuando se da de baja el activo.

### 3.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### a) Beneficios de corto plazo

Son beneficios que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

#### b) Otros beneficios

##### a los empleados a largo plazo

Son retribuciones cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios, tales como el sistema de compensación variable e intereses a las cesantías retroactivas.

#### c) Pasivo pensional

Son beneficios post-empleo en los cuales la Compañía tiene obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, ya sea de manera compartida con el Instituto de Seguros Sociales - ISS o totalmente asumidas de acuerdo con la legislación.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por

los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el resultado del período.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal jubilado se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

### 3.10 PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

#### a) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales, neto de todo reembolso.

#### b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

### c) Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

## 3.11 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

### a) Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador.

### b) Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función al grado de terminación (o grado de avance) de los contratos o la actividad contratada.

### c) Intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero

o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

### d) Ingresos por dividendos

Estos ingresos se reconocen cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago, que es generalmente cuando se decreta el dividendo.

## 3.12 VALOR RAZONABLE

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado independientes, en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables. Esto siempre que el valor razonable resulte fiable y permita de manera consistente reflejar de la mejor forma el valor del activo o pasivo que se trate.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros

modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

### **3.13 DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

A cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. La Compañía estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) incluye los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo.

Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado. Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

### **3.14 IMPUESTOS**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en cada uno de los lugares donde opera la Compañía.

#### **a) Impuesto sobre la renta**

##### **(i) Corriente**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

## (ii) Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no son objeto de descuento financiero.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias y asociadas, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias y asociadas, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las

tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

## b) Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y sobretasa

El impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, aplicable a la Compañía, es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará

a una base gravable superior a \$800.000, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que correspondan a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables al impuesto y se podrán restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por la normativa tributaria.

#### **c) Impuesto a la riqueza**

La carga impositiva del impuesto a la riqueza se origina, para la Compañía por la posesión de un patrimonio fiscal, neto, al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto fiscal menos las deudas, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000.000, deberá determinar su impuesto bajo las condiciones establecidas en la normativa tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1º de enero de los años 2015, 2016 y 2017 podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma Ley.

### **3.15 MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de

la fecha de cierre de los estados financieros, que se toma de la información publicada por la entidad oficial encargada de certificar esta información; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable, y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio surgidas de activos y pasivos operativos, se reconoce en el estado de resultados como parte de los ingresos y gastos financieros.

## **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **Factores de riesgo financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros como son: Riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía usa instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos a los que está expuesto.

### **Riesgos de mercado**

#### **(a) Riesgos de cambio**

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambio resultantes de la exposición con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo cambiario principalmente respecto del dólar estadounidense. La Compañía tiene una posición pasiva que oscila en el año entre USD

9,226 y USD 11,228 millones generada principalmente por las obligaciones financieras. Teniendo en cuenta las fluctuaciones de la tasa de cambio promedio entre el año 2014 y 2015 la cual paso de \$2.000 a \$2.743 por dólar, generando un incremento del 37,15% con una mayor exposición cambiaria.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2015 fue de \$3.149,47 (31 de diciembre de 2014: \$2.392,46) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS	USD	EUR	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS
Efectivo: caja menor (Nota 8)	14.706		46.317	23.491		56.202
Efectivo: bancos del extranjero (Nota 8)	1.237.233		3.896.628	1.799.391		4.304.970
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 10)	4.875.530		15.355.337	6.150.113		14.713.900
Inversiones en sociedades		4.660.888	16.086.342		5.422.344	15.698.313
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar: Anticipos	38.477		121.183	40.277		96.362
Cuentas por cobrar a subsidiarias	1.226		2.336	5.351.760		12.803.872
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6.167.173</b>	<b>4.660.888</b>	<b>35.508.143</b>	<b>13.365.032</b>	<b>5.422.344</b>	<b>47.673.619</b>
Obligaciones financieras (Nota 20)	9.155.080		28.833.646	9.101.223		21.774.313
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: proveedores (Nota 21)	68.835		216.793	80.567		192.753
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.860.172		5.858.556	20.252		48.454
Otros pasivos financieros: anticipos	143.667		452.474	23.654		56.591
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$11.227.754</b>	<b>\$0</b>	<b>\$35.361.469</b>	<b>\$9.225.696</b>	<b>\$0</b>	<b>\$22.072.111</b>
<b>POSICIÓN (PASIVA) ACTIVA NETA</b>	<b>\$(5.060.581)</b>	<b>\$4.660.888</b>	<b>\$146.674</b>	<b>\$4.139.336</b>	<b>\$5.422.344</b>	<b>\$25.601.508</b>

La Administración ha establecido una política que requiere que la Compañía administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Para administrar su riesgo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras de activos y pasivos reconocidos, la tesorería de la Compañía usa derivados financieros negociados en bolsa y con entidades financieras.

### (b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Para los clientes comerciales se revisa en las centrales de riesgo su comportamiento y se realiza un análisis financiero para determinar la capacidad de endeudamiento y su cupo no debe exceder el 60% del patrimonio líquido de acuerdo con la última declaración de renta. Durante el año 2015 no se provisionó cartera en este negocio.

### (c) Riesgo de Liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo ejecutando los compromisos de pago a proveedores y entidades financieras de acuerdo con la política establecida, esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros de la Compañía y netos por grupos de vencimientos comunes considerando la fecha del balance general hasta su vencimiento.

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros)	18.973.143	38.155.588	116.940.014	187.992.166
<b>TOTAL</b>	<b>\$18.973.143</b>	<b>\$38.155.588</b>	<b>\$116.940.014</b>	<b>\$187.992.166</b>

	Al 31 de diciembre de 2014			
	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros)	18.124.220	24.313.561	95.466.552	210.531.432
<b>TOTAL</b>	<b>\$18.124.220</b>	<b>\$24.313.561</b>	<b>\$95.466.552</b>	<b>\$210.531.432</b>

### (d) Riesgo de Tasa de Interés.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento con entidades financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura.

## 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CAPITAL

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Durante el año 2015, la estrategia de la Compañía, que no ha variado respecto de la de 2014, fue mantener un ratio de apalancamiento entre el rango de 40% y 45%. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 fueron los siguientes: 43,7% y 42,3% respectivamente.

	2015	2014
Total préstamos	362.060.911	348.435.765
<b>Menos:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.447.360	12.557.990
Deuda neta	356.613.551	335.877.775
Total patrimonio	458.505.136	458.511.371
Total capital	815.118.687	794.389.146
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>43,7%</b>	<b>42,3%</b>

## 6. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Administración considera que las siguientes son las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años:

### (a) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión para impuestos cuando el tratamiento fiscal es complejo, y no se puede determinar en forma cierta hasta que finalmente una resolución formal es obtenida con la autoridad fiscal correspondiente, lo cual en algunos casos puede llegar a tomar varios años. La

Compañía evalúa periódicamente el reconocimiento de pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **(b) Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

El valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y subsidiarias

se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

#### **(c) Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo.**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

#### **(d) Provisiones**

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

## 7. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por método de valoración.

Los distintos niveles se han definido como sigue:

Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).

Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (Nivel 2).

Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (Nivel 3).

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 sobre bases recurrentes.

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
Activos financieros al valor razonable con cambios en patrimonio (1)	\$1.736.700	\$1.116.450
<b>TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$1.736.700</b>	<b>\$1.116.450</b>

### Instrumentos financieros en el Nivel 2

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por ejemplo, derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si uno o más datos de los significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el Nivel 3.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

- (a) Precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.
- (b) El valor razonable de permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados basados en curvas de tipos de interés estimadas.
- (c) El valor actual de los futuros de moneda extranjera se determina usando los tipos de cambio a futuro a la fecha de balance, descontándose el importe resultante a su valor actual.
- (d) Otras técnicas, como el análisis de los flujos de efectivos descontados, se usan para analizar el valor razonable del resto de instrumentos financieros.

No hubo transferencia entre niveles.

(1) La Compañía posee recursos en instrumentos financieros de patrimonio en la Sociedad Portuaria de Buenaventura del 0,1425% representados en 124.050 acciones, la administración al 31 de diciembre de 2014 clasificó esta inversión como activo financiero al valor razonable con cambios en patrimonio, de acuerdo con la NIF 9, la administración considera que el método de valoración para determinar el valor razonable es el nivel 2 de NIF 13 partiendo de los últimos precios de transacción de dicha acción, los cuales oscilan entre \$ 9.000 (año 2014) y \$ 14.000 (año 2015) por acción. La Compañía para efectos de valorar la acción de la Sociedad Portuaria de Buenaventura tomó el valor de 14.000 /acción, el efecto de dicha valoración en el patrimonio del año 2015 es de \$ 620.250.000.

## 8 DISPONIBLE Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Caja	\$15.351	\$11.385	\$15.000
Caja menor en dólares (1)	46.317	56.202	56.878
Bancos Nacionales	1.489.064	8.185.433	3.401.669
Bancos Extranjeros (2)	3.896.628	4.304.970	10.671.839
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.447.360</b>	<b>\$12.557.990</b>	<b>\$14.145.386</b>

(1) Corresponde a valores mantenidos para gastos de viaje en el exterior de socios y directores así:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Caja menor - saldo en USD	14.706,20	23.491,20	29.519,20

(2) Corresponde a la cuenta de compensación Bancolombia Cayman, en donde se manejan todos los ingresos y/o egresos en moneda extranjera, originados de operaciones cambiarias como son: recaudo por venta de azúcar y miel, operaciones de derivados financieros, compra y venta de divisas, egresos por importaciones, servicios de consultoría y asesoría técnica, y comisiones, con terceros del exterior.

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Cuenta de compensación - saldo en USD	1.237.233,03	1.799.390,95	5.538.547,08

Ninguna de las cuentas bancarias presenta restricciones en 2015 y 2014.

## 9. INVERSIONES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
<b>EN CERTIFICADOS</b>		<b>2014</b>	
Deceval - CERTS	\$0	\$23.358	\$0
TIDIS - Títulos emitidos por la nación (1)	1.840.633	0	0
Derechos Fiduciarios moneda nacional (2)	57.472	37.367	1.062.453
<b>TOTAL INVERSIONES CORRIENTES</b>	<b>\$1.898.105</b>	<b>\$60.725</b>	<b>\$1.062.453</b>

(1) Corresponden a títulos valores de contenido crediticio cuyo origen, destinación y término de vigencia se rigen por normas fiscales. Estos certificados se originaron por reconocimiento del saldo a favor de Riopaila Castilla S.A. en impuestos de 2008, por valor de \$430.455 y además, por la adquisición de los títulos de Castilla Cosecha S.A. y Cosecha del Valle S.A.S. por saldo a favor del impuesto de renta 2014, por \$653.734 y \$756.444 respectivamente, los cuales serán utilizados por Riopaila Castilla S.A. para el pago de impuestos del año 2016.

(2) Carteras colectivas que se tienen con Alianza Fiduciaria y Credicoorp; las cuales cuentan con respaldo bancario. El detalle es como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
<b>ENTIDAD</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
Alianza Fiduciaria	\$48.802	\$1.629	\$1.015.741
Credicoorp	8.670	35.738	0
<b>TOTAL</b>	<b>57.472</b>	<b>37.367</b>	<b>1.015.741</b>

Ninguna de las inversiones corrientes presenta restricciones en 2015 y 2014.

## 10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone como sigue

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
<b>CORRIENTES</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
Clientes nacionales (1)	\$88.750.297	\$63.806.619	\$46.629.158
Clientes del exterior (2)	15.355.337	14.713.900	19.490.778
Cuentas corrientes comerciales	18.066.607	23.452.923	28.615.139
Cuentas por cobrar a Accionistas	521	521	16.036
Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores, incluye anticipo de márgenes por coberturas	1.149.407	610.567	896.804
Empleados *	327.735	336.249	662.966
Ingresos por cobrar (4)	5.972.476	2.869.738	4.616.390

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
CORRIENTES			
Préstamos a particulares	8.000	8.000	8.035
Deudores varios **	2.004.573	2.129.076	3.516.633
Deudas de difícil cobro	4.963.508	5.009.922	1.734.448
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$136.598.461</b>	<b>\$112.937.515</b>	<b>\$106.186.387</b>
Menos deterioro clientes (1)	\$(447.459)	\$(467.716)	\$(421.816)
Menos deterioro otras cuentas por cobrar (3)	(4.287.489)	(4.235.382)	(3.398.141)
<b>TOTAL CORRIENTES</b>	<b>\$131.863.514</b>	<b>\$108.234.417</b>	<b>\$102.366.430</b>

\* El interés cobrado para los empleados es del 1,2% mensual.

\*\* Corresponde principalmente a cuenta por cobrar por valor de \$773.990 al proveedor Zafras S.A. por contrato No. 4100003929, que tiene como objeto la prestación de servicios de transporte de caña de azúcar.

(1) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes nacionales es el siguiente:

Edades	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Corriente	\$64.413.856	\$44.408.622	\$30.601.591
1 a 30 días	23.346.252	18.997.584	15.617.079
31 a 90 días	956.415	400.413	387.802
Mas de 90 días	33.774	0	22.686
<b>Total</b>	<b>\$88.750.297</b>	<b>\$63.806.619</b>	<b>\$46.629.158</b>

Deterioro	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Deterioro clientes	\$447.459	\$467.716	\$421.816
<b>Total</b>	<b>\$447.459</b>	<b>\$467.716</b>	<b>\$421.816</b>

El movimiento de la provisión por deterioro del valor de las cuentas por cobrar a clientes ha sido el siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Al 1 de enero	\$467.716	\$421.816	\$421.816
Aumento de provisión	207.169	46.350	0
Castigos	(227.226)	0	0
Reversiones	(200)	(450)	0
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>\$447.459</b>	<b>\$467.716</b>	<b>\$421.816</b>

El período del crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, considerándose este período de tiempo como corriente; en el cual no se reconoce deterioro. Para las cuentas por cobrar mayor a 90 días de mora se debe evaluar si existe claros indicios de que no se pueda recuperar y se debe reconocer menor valor de dicha cuenta mediante deterioro.

La Compañía durante el año 2015 ha reconocido un deterioro por \$207.169 y un acumulado de \$447.459 después de un análisis financiero de la recuperabilidad de la cartera.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía analiza la calificación de seguridad del cliente potencial. Para la apertura de cupo de crédito la Compañía utiliza un sistema externo de análisis y calificación para evaluar la calidad crediticia y se definen los límites de crédito por cliente.

(2) El importe en libros de los clientes al exterior está denominado en las siguientes monedas:

Moneda	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Peso colombiano *	\$15.355.337	\$14.713.900	\$19.490.778
Dólar de los Estados Unidos de América **	4.875.530,37	6.150.113,68	10.115.463,24

\* Los principales clientes que conforman este rubro son:

Cliente	País	2015	2014	2014
Corporación Jose R. Lindley S.A.	Perú	\$7.652.297	\$4.838.873	\$4.041.649
C.I. De Azúcares y Mielles S.A.	Colombia	1.481.698	6.626.414	9.688.846
E.D & F Man Sugar INC.	USA	2.880.049	2.086.928	2.469.097
Total Marketing	USA	1.530.971	59.850	242.852
Otros clientes menores		1.810.322	1.101.835	3.048.334
<b>Total</b>		<b>\$15.355.337</b>	<b>\$14.713.900</b>	<b>\$19.490.778</b>

\*\* El saldo de los clientes al exterior al 31 de diciembre de 2015 asciende a USD 4.875.530,37, la TRM al 31 de diciembre de 2015 es \$ 3.149,47

(3) El saldo de deterioro de las otras cuentas por cobrar corresponden a:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Pensionados	\$525.940	\$519.800	\$522.500
Fuerza Ltda.	270.583	270.583	270.583
C.I. de Azúcares y Mielles S.A.	174.578	174.578	174.578
Cooperativa Central Castilla	673.057	673.057	673.057
Otros	288.731	319.924	309.915
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1.932.889</b>	<b>\$1.957.942</b>	<b>\$1.950.633</b>

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
<b>CUENTAS CORRIENTES (PROVEEDORES DE CAÑA)</b>			
Marthán Vasquez Cía S.C.	2.242.384	2.242.384	1.012.453
Otros	112.216	35.056	435.055
SUBTOTAL	\$2.354.600	\$2.277.440	\$1.447.508
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>\$4.287.489</b>	<b>\$4.235.382</b>	<b>\$3.398.141</b>

(4) El siguiente es el detalle de los ingresos por cobrar:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
Dividendos por cobrar *	\$514.953	\$228.693	\$367.267
Intereses por cobrar	0	81	1.444.611
Servicios por cobrar **	5.457.523	2.640.964	2.804.512
<b>Total</b>	<b>\$5.972.476</b>	<b>\$2.869.738</b>	<b>\$4.616.390</b>

\*Corresponde a dividendos decretados por el ingenio Risaralda por las utilidades del año 2014, valor pendiente por los instalamentos de enero a marzo de 2016.

\*\*El incremento de los servicios por cobrar durante el año 2015, se debe principalmente al programa de fidelización a los proveedores de caña, que consiste en ofrecer recursos para mejorar la productividad de sus tierras, invirtiendo en proyectos de infraestructura de riego y labores de APS (adecuación, siembra y preparación). Estos recursos entregados a los proveedores de caña son exentos de interés y su recaudo se inicia un año posterior al término del proyecto ejecutado.

## 11. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS Y ASOCIADAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
<b>CORRIENTES</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
Sociedades S.A.S. Altilanura	\$833.361	\$4.914.808	\$2.168.971
Cosecha del Valle S.A.S.	45.881	1.136.287	2.462.564
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S. *	11.684.161	2.172.699	500.707
Castilla Cosecha S.A.	1.201.339	235.694	1.540.740
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. **	45.591.879	26.941.199	7.475.865
Riopaila Palma S.A.S. ***	5.047.087	1.955.940	0
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	819.574	0	0
<b>TOTAL CORRIENTES</b>	<b>\$65.223.282</b>	<b>\$37.356.627</b>	<b>\$14.148.847</b>

\* Corresponde a facturación por concepto de materia prima (jugo clarificado y miel).

\*\* Corresponde a préstamos para compra de equipos del proyecto cogeneración de energía, pago a proveedores e intereses por los préstamos generados a la tasa de DTF + 5.27 puntos. La compañía está evaluando constituir una obligación a largo plazo sobre los valores adeudados, instalamentos que irían a partir de 2017.

\*\*\* Corresponde a préstamos realizados para pago a proveedores y nomina e intereses generados a la tasa de DTF + 5.27 puntos. (Ver nota 37D)

## CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS Y ASOCIADAS NO CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue: .

COMPAÑÍAS	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Cosecha del Valle S.A.S.	\$0	\$0	\$500.000
SOCIEDADES S.A.S. (1)			
Agroforestal Acacias S.A.S.	602.149	602.149	602.149
Agroforestal Alcaraván S.A.S.	498.920	498.920	498.920
Agroforestal Las Brisas S.A.S.	604.472	604.472	604.472
Agroforestal Bellavista S.A.S.	382.896	382.896	382.896
Agroforestal Casablanca S.A.S.	1.022.481	1.022.481	1.022.481
Agroforestal Ceibaverde S.A.S.	1.896.021	1.896.021	1.896.021
Agroforestal Lucerna S.A.S.	396.473	396.473	396.473
Agroforestal Llanogrande S.A.S.	1.297.587	1.297.587	1.297.587
Agroforestal La Lina S.A.S.	5.368.035	5.368.035	5.368.035
Agroforestal La Pradera S.A.S.	1.270.172	1.270.172	1.270.172
Agroforestal Los Laureles S.A.S.	460.034	460.034	460.034
Agroforestal Mata Azul S.A.S.	470.285	470.285	470.285
Agroforestal La Macarena S.A.S.	618.635	618.635	618.635
Agroforestal Miraflores S.A.S.	3.124.307	3.124.307	3.124.307
Agroforestal El Milagro S.A.S.	1.480.493	1.480.493	1.480.493
Agroforestal Oriente S.A.S.	616.857	616.857	616.857
Agroforestal Puerto Lopez S.A.S.	5.054.218	5.054.218	5.054.218
Agroforestal Las Palmas S.A.S.	381.953	381.953	381.953
Agroforestal El Paraíso S.A.S.	410.791	410.791	410.791
Agroforestal Riogrande S.A.S.	2.287.028	2.287.028	2.287.028
Agroforestal Rotterdam S.A.S.	552.725	552.725	552.725
Agroforestal Tamanaco S.A.S.	463.740	463.740	463.740
Agroforestal Valledolid S.A.S.	3.501.559	3.501.559	3.990.636
Agroforestal Venezuela S.A.S.	720.871	720.871	720.871
Agroforestal Veracruz S.A.S.	757.722	757.722	757.722

COMPAÑÍAS	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Agroforestal Villa Del Sol S.A.S.	692.999	692.999	692.999
Agro Veracruz S.A.S.	2.401.031	2.401.031	2.401.031
Semillas Y Alimentos S.A.S.	601.814	601.814	601.813
<b>TOTALES</b>	<b>\$37.936.268</b>	<b>\$37.936.268</b>	<b>\$38.925.344</b>

(1) Corresponde a préstamos otorgados a las sociedades S.A.S. en relación con el proyecto de diversificación geográfica y de cultivos, específicamente en lo referente a la Altillanura – Proyecto Veracruz, tal como se revela en la nota No. 16 – C. Sobre estos préstamos se cobran intereses a una tasa promedio del DTF + 2 puntos hasta el 31 de diciembre de 2013, a partir del 1° de enero de 2014 la tasa de interés es del 1% anual; y tienen un vencimiento de cinco (5) años. Las condiciones particulares de estos préstamos y las principales operaciones desarrolladas con estas sociedades se revelan en la nota No.37 D.

## 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Saldo a favor impuesto a las ventas	\$0	\$0	\$295.730
Saldo a favor impuesto a la renta (1)	7.012.327	13.633.891	8.717.422
Saldo a favor impuesto CREE (2)	0	1.756.854	11.044
Intereses por cobrar saldo impuesto renta 2008 (3)	122.515	122.515	122.515
Saldo a favor impuesto de renta 2008	0	581.663	581.663
IVA descuento tributario renta (4)	259.792	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$7.394.634</b>	<b>\$16.094.923</b>	<b>\$9.728.374</b>

(1) El saldo a favor por concepto del impuesto de renta por el año gravable de 2015 determinado conforme a la provisión de impuestos, es producto de los excesos de autorretención en la fuente sumado a las retenciones practicadas por terceros, que al cruzarlos con la provisión del impuesto de renta corriente por pagar nos arroja un saldo neto a favor por valor de \$1.002.609. El saldo a favor del año gravable 2014 asciende a la suma de \$6.009.719 de acuerdo con el denuncia rentístico. El detalle de la cuenta es el siguiente:

Impuesto de renta	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	\$13.633.891	\$8.717.422
Retenciones y autoretenciones practicadas	11.534.340	11.756.600
Impuesto a cargo (provisión)	(10.531.731)	(6.513.491)
Ajuste crédito / (débito) impuesto año anterior	766.610	(326.640)
Devoluciones / compensaciones renta 2013	(8.390.783)	0
<b>Ventas Netas</b>	<b>\$7.012.327</b>	<b>\$13.633.891</b>

(2) El saldo por concepto del impuesto de renta para la equidad CREE por el año gravable de 2015 arroja valor a pagar (Ver Nota 25), pero el saldo a favor para el año 2014 determinado conforme a la provisión de impuestos, es producto de los excesos de autorretención en la fuente por CREE contable, que al cruzarlos con la provisión del impuesto de renta para la equidad CREE corriente por pagar nos arroja un saldo neto a favor de \$1.756.854. El detalle de la cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de
<b>Impuesto CREE</b>	<b>2014</b>
Saldo inicial	\$11.044
Autoretenciones impuesto CREE practicadas	3.069.455
Impuesto a cargo (provisión)	(1.593.989)
Ajuste crédito / (débito) impuesto año anterior	270.344
<b>Saldo final</b>	<b>\$1.756.854</b>

(3) El saldo por intereses por cobrar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), corresponde a los intereses por mora a favor de la compañía por la devolución extemporánea de una parte del saldo a favor del Impuesto de renta del año gravable 2008, valor solicitado y pendiente de pago por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

(4) El saldo del IVA como descuento tributario en la adquisición o importación de bienes de capital, establecido en la Ley 1739 de 2014, asciende a la suma de \$ 259.792. Aplicable a la declaración de renta del año gravable 2015.

### 13. INVENTARIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Productos terminados (1)	\$13.217.520	\$35.261.061	\$43.060.927
Productos en proceso y caña patio	2.203.485	1.961.442	2.999.233
Materiales, repuestos, accesorios (2)	26.668.410	21.802.164	22.502.676
Deterioro materiales (3)	(1.373.139)	(1.084.600)	(1.084.600)
Inventarios en tránsito (4)	723.726	246.095	1.186.428
<b>TOTAL</b>	<b>\$41.440.002</b>	<b>\$58.186.162</b>	<b>\$68.664.664</b>

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Alcohol	\$10.339	\$21.541	\$12.312
Azúcar Blanco	6.358.047	18.990.350	28.042.648
Azúcar Refino	3.334.528	9.841.378	8.832.945
Azúcar Crudo	2.417.738	5.539.116	4.446.694

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Azúcar Senza Zero	92.967	140.708	0
Miel Final	1.003.901	726.992	1.597.413
Compostaje	0	976	128.915
<b>TOTAL</b>	<b>\$13.217.520</b>	<b>\$35.261.061</b>	<b>\$43.060.927</b>

Estos inventarios han sido medidos al menor valor entre su costo (incluye costos necesarios para su venta) y el valor neto realizable. El resultado es que el costo ajustado del inventario de producto terminado, es menor al valor neto de su realización, y por lo tanto no se evidencia un deterioro en su valor y en su expectativa de rentabilidad al momento de su comercialización.

(2) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Repuestos	\$19.195.896	\$16.350.255	\$15.477.328
Combustibles / Lubricantes	1.111.648	1.145.287	1.350.548
Insumos campo	2.889.633	1.181.806	2.197.385
Insumos fábrica	632.759	563.204	464.094
Material de empaque	2.309.471	1.988.604	2.547.070
Reactivos laboratorio	109.316	86.844	86.970
Elementos administrativos	338.317	404.794	379.281
Otros	81.370	81.370	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$26.668.410</b>	<b>\$21.802.164</b>	<b>\$22.502.676</b>

(3) Una vez realizado un análisis técnico de los materiales, repuestos y accesorios se evidenció deterioro físico en algunos elementos tales como repuestos, rodamientos, sellos y bujes entre otros.

(4) Los inventarios en tránsito corresponden principalmente a la importación de 1,600 toneladas de urea granulada y una fotocelda.

## 14. ACTIVOS BIOLÓGICOS

### A. CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Plantaciones agrícolas - Cultivo caña de azúcar (levante) (1)	33.400.955	39.536.166	31.264.435
Deterioro plantaciones agrícolas (2)	(71.943)	(249.912)	0
Semovientes (3)	2.405.130	2.783.091	2.559.848
Mantenimiento de pasturas	139.749	41.109	292.563
<b>TOTAL</b>	<b>\$35.873.891</b>	<b>\$42.110.454</b>	<b>\$34.116.846</b>

Esta cuenta se descompone como sigue:

Ubicación	Hectáreas	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
		2015	2014	2014
Planta Riopaila	3.517	13.881.972	15.914.796	12.788.271
Planta Castilla	2.982	10.151.076	10.285.435	11.015.344
Planta Llanos *	4.026	9.367.907	13.335.935	7.460.820
<b>TOTAL</b>	<b>10.525</b>	<b>\$33.400.955</b>	<b>\$39.536.166</b>	<b>\$31.264.435</b>

Corresponde a los costos de las labores agrícolas que Riopaila Castilla S.A. ha realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, y necesarias para el levantamiento de las plantaciones de caña, que se encuentran pendientes de amortización hasta el momento en que se realice el corte de la caña de azúcar.

La valoración de las plantaciones agrícolas de caña de azúcar, en lo que corresponde al Levantamiento, constituido por todos los costos de las labores agrícolas en que se incurre con posterioridad a la siembra de la plantación, se valoran al costo amortizado, esto es al valor acumulado de todos los costos (diferentes a la cepa o raíz, y que se relacionan con la adecuación, preparación y siembra) en que se incurre para la formación del tallo, o producto agrícola, el cual en su desarrollo y en particular en su proceso de maduración, e hace relevante en el último cuarto de su edad de cosecha.

Este tallo no está dispuesto por la compañía para su comercialización, y se constituye en la materia prima básica para la producción de azúcares, y de jugo utilizado para la producción de biocombustibles. La amortización de las labores de levantamiento, se realiza en un 100% de los costos acumulados al momento de la cosecha.

\*En la planta Llanos se tiene un total de 5,067 hectáreas arrendadas, de las cuales 4,026 hectáreas se encuentran sembradas en plantaciones de caña de azúcar. La producción de estas plantaciones, contractualmente se venderán a la sociedad Bioenergy S.A. quien está avanzan-

do en el montaje de una planta de producción de alcohol carburante – etanol, con capacidad de 480.000 litros/día, y cuyo inicio de operaciones está previsto para final de 2016.

Como resultado de algunos atrasos en la fecha de iniciación de la operación en Bioenergy, la compañía recibió en el período en calidad de ingresos, un total de \$ 16,430,074 (ver nota 29), a los cuales durante el 2015 se les ha asociado el costo de producción de la caña y del corte (amortización de plantaciones agrícolas), de conformidad con las políticas contables de amortización y de asociación de costos e ingresos.

(2) Esta provisión, corresponde al deterioro evidenciado en algunos saldos de plantaciones agrícolas pendientes de amortización por concepto de labores agrícolas sobre predios que cambiaron su tipo de tenencia, identificando potenciales inconvenientes de recuperabilidad en contratos de cuentas en participación.

(3) Corresponde a los semovientes ubicados en el Vichada para el desarrollo del proyecto de ganadería intensiva, al cierre de 2015.

El inventario es el siguiente:

CLASE DE SEMOVIENTE	CANTIDAD
Vacas Horras	1.711
Vacas Paridas	1.239
Terneros Mamones	473
Terneras Mamones	780
Terneros Destetos	28

CLASE DE SEMOVIENTE	CANTIDAD
Terneritas Destetas	831
Novillas de vientre	372
Toros	179
Equinos	164
<b>TOTAL</b>	<b>5.777</b>

Estos inventarios se encuentran ajustados al valor razonable al cierre del ejercicio 2015. El ajuste a valor razonable se realizó con base en precios cotizados en mercados activos. Se tomó como referencia la subasta ganadera más cercana (Meta). La valoración del ganado se calculó con el precio promedio de la subasta ganadera del municipio de Puerto López de las seis últimas ferias.

## ACTIVOS BIOLÓGICOS

### B. NO CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Cultivo de palma	0	0	13.182.116
Cultivo de acacias	448.097	448.099	430.864
Cultivo en desarrollo - granos (adecuación terrenos) (4)	2.976.387	2.976.387	3.050.480
Adecuación, preparación y enclavamiento (A.P.E.) pasturas Veracruz	270.792	270.792	131.206
Adecuación, preparación y siembra (A.P.S.) (5)	27.004.481	22.256.678	20.328.505
<b>TOTAL</b>	<b>\$30.699.757</b>	<b>\$25.951.955</b>	<b>\$37.123.171</b>

(4) Durante los años 2013 y 2014 se realizaron entre otras las siguientes labores para la adecuación de los terrenos los cuales se destinaron para la siembra de granos: rastillada del terreno y aplicación de 4 ton/ha de cal a un total de 2000 hectáreas. Se espera que estas adecuaciones y alistamientos de los terrenos permitan el desarrollo de los nuevos proyectos.

(5) Esta cuenta se descompone como sigue

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Planta Riopaila	8.031.776	8.315.505	8.266.890
Planta Castilla	4.490.552	5.587.906	5.870.997
Planta Llanos	14.482.153	8.353.267	6.190.618
<b>TOTAL</b>	<b>\$27.004.481</b>	<b>\$22.256.678</b>	<b>\$20.328.505</b>

Corresponde a los costos de las labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra que Riopaila Castilla S.A. ha realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, y que se encuentran pendientes de amortización hasta que se realice el corte de la caña de azú-

car (1/5 en cada corte hasta completar el 100% en los primeros cinco cortes).

La valoración de la planta productora (raíz), considerando su naturaleza, su tratamiento corresponde al de un activo fijo (NIC 16 Propiedad, planta y equipo). Es un activo biológico,

físicamente adherido a la tierra, y el cual por su naturaleza y condición, no permite tener un referente fiable de estimación a valor razonable, pues no existe un mercado activo, el cual considere la negociación por separado para las plantas productoras adheridas a la tierra. Su costo, corresponde principalmente a las inversiones necesarias para su siembra (incluye preparación del terreno) y germinación, las cuales se registran y valoran al costo amortizado. Esta amortización se registra en los cinco (5) primeros cortes. Cada una de esas alícuotas, hacen parte del costo de producción de la materia prima (caña de azúcar), base del proceso fabril para la producción de azúcares, y de jugo utilizado para la producción de alcohol carburante.

## 15. OTROS ACTIVOS

### A. CORRIENTE

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Seguros pagados por anticipado (1)	\$6.128.921	\$4.518.507	\$4.193.593
Derechos	402.830	1.640.539	0
Márgen inicial de instrumentos financieros	195.338	(28.743)	0
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>\$6.727.089</b>	<b>\$6.130.303</b>	<b>\$4.193.593</b>

(1) Corresponde a pólizas de seguros obtenidas por la compañía para el aseguramiento de sus bienes y procesos, por conceptos tales como: modular (todo riesgo), responsabilidad civil extra contra actual, maquinaria y equipo, infidelidad riesgo financiero, flota y equipos de transporte, directores y administradores (seguro de respaldo a directores en toma de decisiones). Estas se amortizan mensualmente de acuerdo a la vigencia de la póliza. El incremento corresponde principalmente a inversiones que realizó la compañía en las plantas, compra de turbinas, proyecto de electrificación de molinos, ampliación de mesa de corte de caña y esto conlleva que el valor asegurado por medio de las pólizas obtenidas se incrementara al igual que por el aumento en la tasa representativa del mercado TRM del dólar.

### B. NO CORRIENTE

Esta cuenta se descompone como sigue

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Concesión armamento de vigilancia	\$37.517	\$37.517	\$37.517
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$37.517</b>	<b>\$37.517</b>	<b>\$37.517</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>			
Amortización concesión armamento	13.459	9.710	5.960
<b>SUBTOTAL CONCESION ARMAMENTO</b>	<b>\$13.459</b>	<b>\$9.710</b>	<b>\$5.960</b>
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>\$24.058</b>	<b>\$27.807</b>	<b>\$31.557</b>

## 16. INVERSIONES

A. INVERSIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS,  
UTILIZANDO MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

## I. EN SOCIEDADES NACIONALES

COMPAÑIA	ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO ACCIONES ORDINARIAS	% PARTICIPACIÓN	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
				2015	2014	2014
				COSTO	COSTO	COSTO
Cosecha del Valle S.A.S.	0161	10.000	100%	805.191	638.742	251.050
Destilería Riopaila S.A.S. ZFPE	2011	5.000.000	100%	113.761.332	90.478.444	90.325.150
Castilla Cosecha S.A.	0161	9.450	94.50%	204.558	55.226	42.412
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. (1)	3511	19.831.722	99.99%	33.458.329	14.510.980	9.999
Riopaila Palma S.A.S.	0161	1.010.000	100%	22.259.492	22.846.935	10.000
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	0161	10.000	100%	27.267	9.899	10.000
<b>TOTAL EN SOCIEDADES NACIONALES</b>				<b>\$170.516.169</b>	<b>\$128.540.226</b>	<b>90.648.611</b>

(1) Durante el año 2015 se realizó una capitalización adicional en la Sociedad Riopaila Energía S.A.S. E.S.P por el orden de \$20,507 millones. El objeto social de esta Compañía es el desarrollo de actividades de generación, autogeneración y cogeneración de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales. Riopaila Castilla S.A. es propietaria del 99.99% de las acciones de esta Sociedad.

## II. EN SOCIEDADES EXTRANJERAS

COMPAÑIA	ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO ACCIONES ORDINARIAS	% PARTICIPACIÓN	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
				2015	2014	2014
				COSTO	COSTO	COSTO
Asturias Holding Sarl (Luxemburgo)	Financiera	6.525.000	100%	16.086.342	15.698.314	15.422.731
<b>TOTAL EN SOCIEDADES EXTRANJERAS</b>				<b>\$16.086.342</b>	<b>\$15.698.314</b>	<b>\$15.422.731</b>
<b>TOTAL INVERSIONES CON MÉTODO DE PARTICIPACIÓN</b>				<b>\$186.602.511</b>	<b>\$144.238.540</b>	<b>\$106.071.342</b>

Estas inversiones se registran bajo el método de partición patrimonial de conformidad con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, y en concordancia con lo ratificado en los conceptos del Consejo Técnico de la Contaduría.

### RESTRICCIONES SOBRE INVERSIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS

Sobre estas inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

### B. INVERSIONES EN SOCIEDADES ASOCIADAS

COMPAÑIA	ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO ACCIONES ORDINARIAS	% PARTICIPACIÓN	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
				2015	2014	2014
				VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE
Ingenio Risaralda S.A.	1071	3.467.692	18.34%	44.191.643	44.191.643	44.191.643
C.I. de Azúcares y Mieles S.A. (1)	4631	1.419.855	20%	11.016.087	11.016.087	11.016.087
Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. (En liquidación)	4631	10.908	27.27%	4.090.347	4.090.347	4.090.347
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A. (1)	5229	6.390	21.30%	1.723.700	1.723.700	1.723.700
<b>SUBTOTAL INVERSIONES EN SOCIEDADES ASOCIADAS</b>				<b>\$61.021.777</b>	<b>\$61.021.777</b>	<b>61.021.777</b>

(1) Estas sociedades en su condición de asociadas, y en negocio en marcha, se computan a nivel de los estados financieros consolidados de Riopaila Castilla S.A., bajo el método de participación patrimonial, de tal forma que los resultados netos (porcentaje de participación que se tiene en cada una de esas sociedades), por el año 2015 se reflejarán en el estado de situación financiera consolidado de Riopaila Castilla S.A. al 31 de diciembre de 2015.

### C. INVERSIONES DE PATRIMONIO

COMPAÑIA	ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO ACCIONES ORDINARIAS	% PARTICIPACIÓN	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
				2015	2014	2014
				VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A. (2)	5222	124.050	0.1425%	\$1.736.701	\$1.116.451	\$294.971
Cía.Colombiana de Empaques Bates S.A.	1702	1.160	2.12%	2.906.322	2.906.322	2.906.322

				Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
				2015	2014	2014
Manuelita S.A.	1071	490.065	0.05%	297.322	297.322	297.322
Manuelita Internacional S.A.	6613	125.879.421	0.05%	135.950	135.950	135.950
Aceites Manuelita S.A.	2029	172.394	0.05%	80.015	80.015	80.015
Océanos S.A.	0321	23.267	0.04%	1.751	1.751	1.751
Inversiones La Rita S.A.	6613	15.828	0.05%	1.412	1.412	1.412
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	7.286	0.000305%	349	349	349
Club Ejecutivos del Valle	5611	1	0.2%	5.000	5.000	0
<b>SUBTOTAL EN INVERSIONES DE PATRIMONIO</b>				<b>\$5.164.822</b>	<b>\$4.544.572</b>	<b>3.718.092</b>
<b>TOTAL EN INVERSIONES CON ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO</b>				<b>\$66.186.599</b>	<b>\$65.566.349</b>	<b>\$64.739.869</b>

(2) Esta inversión se actualizó a su valor razonable, reconociendo a nivel patrimonial (otro resultado integral (ORI), el ajuste respectivo, neto de impuestos, el cual ascendió a \$821.4 millones y \$620.2 millones en 2014 y 2015, respectivamente.

No se presentaron modificaciones en el número de acciones ordinarias, ni en el número de partes sociales en los períodos 2015 y 2014.

#### RESTRICCIONES SOBRE INVERSIONES EN SOCIEDADES ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO

Sobre estas inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

#### DESCRIPCION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	
	CODIGO	DESCRIPCION
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Ingenio Risaralda S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	5229	Otras actividades complementarias al transporte
Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A.	1702	Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón
Manuelita S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Manuelita Internacional S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	
	CODIGO	DESCRIPCION
Aceites Manuelita S.A.	2029	Fabricación de otros productos químicos N.C.P.
Océanos S.A.	0321	Acuicultura marítima
Inversiones La Rita S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
Club Ejecutivos del Valle	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Cosecha del Valle S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Destilería Riopaila S.A.S. ZFPE	2011	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos
Castilla Cosecha S.A.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	3511	Generación de energía eléctrica
Riopaila Palma S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Asturias Holding Sarl (Luxemburgo)	Financiero	Inversió nista en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones

## C. INFORMACION SOBRE INVERSIONES EN VINCULADOS ECONÓMICOS

### I. INVERSIÓN EN ASTURIAS HOLDING SARL

Dentro de los proyectos de diversificación geográfica y de cultivos, Riopaila Castilla S.A., viene desarrollando el proyecto Veracruz. El cual se relaciona con la identificación de tierras para distintos proyectos. Al respecto, se identificó y decidió por parte de la Compañía explotar económicamente alrededor de 40,000 hectáreas en el Departamento del Vichada. Como mecanismo de protección de la inversión en la compra de tierras se adoptó la creación de un vehículo de inversión en una jurisdicción más rigurosa frente al control de lavado de activos y la financiación del terrorismo. Por tal razón se escogió a Luxemburgo y se constituyó en diciembre de 2011 la sociedad extranjera Asturias Holding Sarl, lo que además debe contribuir a la integración al proyecto de un socio estratégico que no tenga interés en realizar la inversión directa en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2015, la inversión registrada en la sociedad Asturias Holding Sarl, asciende a un valor nominal de EUR 6,525,000, y representa el 100% de participación. La Compañía fue constituida en Luxemburgo (Europa) y corresponde a 6,525,000 partes sociales de valor nominal de un euro (EUR 1) cada una. Tiene por objeto principal la adquisición de participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones. La empresa puede, en particular, adquirir, mediante suscripción, compra y el intercambio o de cualquier otra manera, acciones y otros títulos de participación, bonos, obligaciones, certificados de depósito y otros instrumentos de deuda y, en general, los valores y los instrumentos financieros emitidos por cualquier entidad pública o privada. Puede participar en la creación, desarrollo, gestión y control de cualquier compañía o empresa. Además, puede invertir en la adquisición y gestión de una cartera de patentes u otros derechos de propiedad intelectual

de cualquier naturaleza u origen. En dirección a ese propósito de protección de la inversión, en Diciembre de 2011, la sociedad Asturias Holding Sarl, adquirió cinco (5) sociedades españolas, las cuales ya se encontraban constituidas. La participación directa de Asturias Holding Sarl en éstas fue del 100%. Al igual que la participación indirecta de Riopaila Castilla S.A. en las mismas; estas sociedades españolas corresponden a:

INFORMACION ADICIONAL							
COMPAÑIA	ACTIVIDAD ECONOMICA	MONTO DE LA Inversión EUR	PAIS	CLASE DE TITULO	% PARTI-CIP. INDI-RECTO	DIVIDEN-DOS CAU-SADOS CAUSADOS	ACCIONES PIGNORA-DAS PIGNORA-DAS
Bocaray Investments S.L.; hoy Agropecuaria Segovia S.L.	La tenencia, dirección y gestión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio Español, así como la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades participadas y la colocación de los recursos financieros derivados de las actividades constituidas del objeto social. Quedan excluidas las actividades reguladas en la legislación especial de instituciones de inversión colectiva y mercado de valores.	1.111.100 €	España	Participación social	100%	0	No
Itzel Inversiones S.L.; hoy Inversiones Agrícolas Toledo S.L.		1.326.100 €	España	Participación social	100%	0	No
Ontarion Holding S.L.; hoy Agroindustria Ibiza S.L.		1.326.100 €	España	Participación social	100%	0	No
Inversiones Barrientos Mendoza, Dupouy Zuloaga Holding S.L.; hoy Inversiones Agrícolas Málaga S.L.		1.326.100 €	España	Participación social	100%	0	No
Perseus Enterprises S.L.; hoy Inversiones Agrícolas Asturias S.L.		1.326.100 €	España	Participación social	100%	0	No

La adquisición de las tierras definidas en el Vichada, se realizó por parte de un grupo de sociedades por acciones simplificadas (28 sociedades SAS mas una sin predio, ver relación en Nota 37 D), sobre las cuales se designó un mandatario para su constitución y su posterior entrega a la sociedad inversionista extranjera.

A través de las sociedades inversionistas españolas se realiza el pago del 100% de las acciones de las sociedades simplificadas por acciones (SAS). En diciembre de 2011, a título de rendición de cuentas, el Mandatario cedió su participación en las sociedades por acciones simplificadas a las sociedades inversionistas españolas antes mencionadas, con lo cual Riopaila Castilla S.A., obtuvo el control sobre las sociedades por acciones simplificadas, conformando un Grupo Empresarial, el cual se encuentra inscrito en el respectivo registro. Este registro incluye a dos (2) sociedades SAS adicionales, las cuales fueron constituidas en Enero de 2013, Agroforestal Valledolid S.A.S. y Agroforestal La Herradura S.A.S., para un total de veintinueve (29) sociedades SAS.

## II. INVERSIONES CONTROLADAS DIRECTAMENTE

Las inversiones relacionadas, son de carácter permanente, pues la compañía no espera realizarlas en menos de 3 años. Las inversiones en entidades controladas directamente corresponden a:

SOCIEDAD	PAIS	% Participación
Cosecha del Valle S.A.S.	Colombia	100%
Destilería Riopaila S.A.S. ZFPE	Colombia	100%
Castilla Cosecha S.A.	Colombia	94,50%
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	99,99%
Riopaila Palma S.A.S.	Colombia	100%
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	Colombia	100%
Asturias Holding Sarl	Luxemburgo	100%

De conformidad con lo señalado en el numeral 12 de la Circular Externa 11 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación se presentan las composiciones patrimoniales de las Compañías mencionadas:

### COSECHA DEL VALLE S.A.S.

PATRIMONIO	2015	2014
Capital suscrito y pagado	\$ 10.000	\$ 10.000
Ganancia (pérdida) acumulada	625.975	241.048
Efecto adopción NIF	2.768	2.768
Utilidad neta del ejercicio	166.448	384.926
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 805.191</b>	<b>\$ 638.742</b>
<b>CAPITAL</b>		
Capital autorizado	\$ 10.000	\$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, \$ por acción	1.000	1.000
Capital suscrito	\$ 10.000	\$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, \$ por acción	1.000	1.000
Capital pagado	\$ 10.000	\$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, \$ por acción	1.000	1.000

## DESTILERÍA RIOPAILA S.A.S. ZFPE

<b>PATRIMONIO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Capital suscrito y pagado	\$ 500.000	\$ 500.000
Prima en colocación de acciones	89.800.000	89.800.000
Reservas	32.202	32.202
Ganancia (pérdida) acumulada	7.447	(7.043)
Efecto adopción NIF	138.796	138.795
Utilidad neta del ejercicio	<b>23.282.887</b>	<b>14.490</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$113.761.332</b>	<b>\$90.478.444</b>
<b>CAPITAL</b>		
Capital autorizado	\$ 500.000	\$ 500.000
No. Acciones	5.000.000	5.000.000
Valor nominal, \$ por acción	100	100
Capital autorizado	\$ 500.000	\$ 500.000
No. Acciones	5.000.000	5.000.000
Valor nominal, \$ por acción	100	100
Capital autorizado	\$ 500.000	\$ 500.000
No. Acciones	5.000.000	5.000.000
Valor nominal, \$ por acción	100	100

## CASTILLA COSECHA S.A.

<b>PATRIMONIO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Capital suscrito y pagado	\$ 10.000	\$ 10.000
Reservas obligatorias	0	0
Ganancia (pérdida) acumulada	45.226	32.413
Utilidad neta del ejercicio	149.332	12.813
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 204.558</b>	<b>\$ 55.226</b>
<b>CAPITAL</b>		
Capital autorizado	\$ 10.000	\$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, \$ por acción	1.000	1.000
Capital suscrito	\$ 10.000	\$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, \$ por acción	1.000	1.000

PATRIMONIO	2015	2014
Capital pagado	\$ 10.000	\$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, \$ por acción	1.000	1.000

#### RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P.

PATRIMONIO	2015	2014
Capital suscrito y pagado	\$ 19.832	\$ 14.832
Prima en colocación de acciones	34.997.166	14.495.166
Ganancia (pérdida) acumulada	982	0
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	(1.559.651)	982
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 33.458.329</b>	<b>\$ 14.510.980</b>

CAPITAL		
Capital autorizado	\$ 20.000	\$ 20.000
No. Acciones	20.000.000	20.000.000
Valor nominal, \$ por acción	1	1
Capital suscrito	\$ 19.832	\$ 14.832
No. Acciones	19.831.722	14.831.722
Valor nominal, \$ por acción	1	1
Capital pagado	\$ 19.832	\$ 14.832
No. Acciones	19.831.722	14.831.722
Valor nominal, \$ por acción	1	1

#### RIOPAILA PALMA S.A.S.

PATRIMONIO	2015	2014
Capital suscrito y pagado	\$ 1.010.000	\$ 1.010.000
Prima en colocación de Acciones	21.837.037	21.837.037
Ganancia (pérdida) acumulada	(102)	0
Pérdida neta del ejercicio	(587.443)	(102)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 22.259.492</b>	<b>\$ 22.846.935</b>

CAPITAL		
Capital autorizado	\$ 1.010.000	\$ 1.010.000
No. Acciones	1.010.000	1.010.000
Valor nominal, \$ por acción	1	1.000

PATRIMONIO	2015	2014
Capital suscrito	\$ 1.010.000	\$ 1.010.000
No. Acciones	1.010.000	1.010.000
Valor nominal, \$ por acción	1	1.000
Capital pagado	\$ 1.010.000	\$ 1.010.000
No. Acciones	1.010.000	1.010.000
Valor nominal, \$ por acción	1	1.000

#### AGROINDUSTRIALES LA CONQUISTA S.A.S

PATRIMONIO	2015	2014
Capital suscrito y pagado	\$ 10.000	\$ 10.000
Ganancia (pérdida) acumulada	(102)	0
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	17.369	(101)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 27.267</b>	<b>\$ 9.899</b>
<b>CAPITAL</b>		
Capital autorizado	\$ 10.000	\$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, \$ por acción	1.000	1.000
Capital suscrito	\$ 10.000	\$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, \$ por acción	1.000	1.000
Capital pagado	\$ 10.000	\$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, \$ por acción	1.000	1.000

#### ASTURIAS HOLDING SARL

PATRIMONIO	2015	2014
Capital suscrito y pagado	\$ 15.108.810	\$ 15.108.810
Ajustes por conversión de EEFF	486.364	486.365
Utilidad (pérdida) de ejercicios anteriores	103.139	(172.244)
Utilidad neta del ejercicio	388.029	275.383
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 16.086.342</b>	<b>\$ 15.698.314</b>
<i>* Incluye ajuste a tasa de cierre, según metodología de conversión de estados financieros.</i>		
<b>CAPITAL</b>		
Capital autorizado	\$ 15.108.810	\$ 15.108.810

PATRIMONIO	2015	2014
No. Acciones	6.525.000	6.525.000
Valor nominal, \$ por acción	2.316	2.316
Capital suscrito	\$ 15.108.810	\$ 15.108.810
No. Acciones	6.525.000	6.525.000
Valor nominal, \$ por acción	2.316	2.316
Capital pagado	\$ 15.108.810	\$ 15.108.810
No. Acciones	6.525.000	6.525.000
Valor nominal, \$ por acción	2.316	2.316

### III. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre el método de participación patrimonial, aplicado sobre las sociedades filiales es la siguiente:

SOCIEDAD	RESUL- TADO EN 2015 \$ UTILIDAD (PERDIDA)	% PARTI- CIPA- CIÓN	MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL \$		
			2015	2014	VARIACION
Cosecha del Valle S.A.S.	166.448	100%	166.448	384.926	(218.478)
Destilería Riopaila S.A.S. ZFPE (1)	23.282.887	100%	23.282.887	14.490	23.268.397
Castilla Cosecha S.A.	158.024	94,50%	149.332	12.813	136.519
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	(1.559.651)	99,99%	(1.559.651)	982	(1.560.633)
Riopaila Palma S.A.S.	(587.443)	100%	(587.443)	(102)	(587.341)
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	17.369	100%	17.369	(102)	17.470
Asturias Holding Sarl *	388.029	100%	388.029	275.583	112.446
<b>SUBTOTAL</b>	<b>21.865.663</b>		<b>21.856.971</b>	<b>688.591</b>	<b>21.168.380</b>
<b>TOTAL RESULTADOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL: UTILIDAD (PERDIDA)</b>			<b>21.856.971</b>	<b>688.591</b>	<b>21.168.380</b>

(1) En 2015, la filial Destilería Riopaila S.A.S. – Zona Franca Permanente Especial, dió inicio a sus operaciones industriales (producción y comercialización de alcohol carburante – etanol), por lo cual a nivel de método de participación patrimonial se refleja una variación significativa con respecto a 2014.

\* Incorpora los resultados de las subordinadas (filiales extranjeras y subsidiarias nacionales), en las cuales posee control directo o indirecto, al 31 de diciembre éstas corresponden a:

SOCIEDAD	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Asturias Holding Sarl (Luxemburgo)	\$(114.764)	\$(66.691)	\$(59.955)
Agropecuaria Segovia	(28.828)	(20.137)	(21.857)
Inversiones Agrícolas Toledo	(29.578)	(20.383)	(22.691)

SOCIEDAD	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Agroindustria Ibiza	(28.449)	(21.323)	(23.010)
Inversiones Agrícolas Asturias	(26.954)	(20.699)	(22.422)
Inversiones Agrícolas Malaga	(25.514)	(19.404)	(20.987)
Agro Veracruz S.A.S.	(317.700)	(238.847)	(41.232)
Agroforestal Acacias S.A.S.	21.706	(52.870)	7.185
Agroforestal Alcaraván S.A.S.	34.022	20.233	8.701
Agroforestal Bellavista S.A.S.	43.353	20.602	36.715
Agroforestal Casablanca S.A.S.	27.446	33.342	653
Agroforestal Ceibaverde S.A.S.	71.170	63.520	2.570
Agroforestal El Milagro S.A.S.	49.373	45.412	(8.608)
Agroforestal El Paraíso S.A.S.	(27.078)	(97.343)	(18.244)
Agroforestal La Herradura	(12.328)	(1.160)	(133)
Agroforestal La Lina S.A.S.	70.587	61.599	(96.352)
Agroforestal La Macarena S.A.S.	16.303	(112.881)	5.095
Agroforestal La Pradera S.A.S.	39.058	49.424	(18.059)
Agroforestal Las Brisas S.A.S.	26.468	22.405	7.213
Agroforestal Las Palmas S.A.S.	36.806	13.644	9.127
Agroforestal Llanogrande S.A.S.	49.473	38.792	(1.607)
Agroforestal Los Laureles S.A.S.	18.944	11.939	8.525
Agroforestal Lucerna S.A.S.	22.553	15.949	8.859
Agroforestal Mata Azul S.A.S.	17.377	15.617	8.135
Agroforestal Miraflores S.A.S.	76.395	40.217	(54.642)
Agroforestal Oriente S.A.S.	26.383	19.938	5.752
Agroforestal Puerto Lopez S.A.S.	132.308	114.466	(119.054)
Agroforestal Riogrande S.A.S.	40.213	63.803	(15.363)
Agroforestal Rotterdam S.A.S.	23.055	20.121	1.721
Agroforestal Tamanaco S.A.S.	(47.430)	33.975	20.400
Agroforestal Valledolid S.A.S.	86.334	129.222	(17.990)
Agroforestal Venezuela S.A.S.	32.139	22.476	8.960
Agroforestal Veracruz S.A.S.	28.408	27.545	3.229
Agroforestal Villa Del Sol S.A.S.	29.793	42.353	4.477
Semillas Y Alimentos S.A.S.	26.985	20.727	6.951
<b>TOTAL</b>	<b>\$388.029</b>	<b>\$275.583</b>	<b>\$(407.939)</b>

## 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El 2015 fue un año en el que los mercados estuvieron influenciados por factores climáticos como el niño y sus implicaciones en las zafras de Brasil y la India, la fortaleza del dólar y su efecto devaluacionista en los países productores de azúcar, la baja en los precios del petróleo que afecta el resto de la canasta de commodities, y por último y no menos importante fue un año en el que el

mercado estuvo muy influenciado por los fondos de especulación que a falta de fundamentales fuertes que marcaran una dirección de mercado eran los que daban la tendencia; lo anterior llevo a tener un precio promedio para el año de 13.12 Cvs/lb, no obstante y conforme a la política de riesgo se gestionó el portafolio de FUTUROS, OPCIONES de tal manera que se logró proteger el precio de las exportaciones con un precio promedio para el año de 14.01 Cvs/lb.

Se espera comenzar un ciclo deficitario para 2016 donde los precios empiecen a consolidarse por encima de 15 Cvs/lb; en cuanto a la tasa de cambio y debido al comportamiento atípico de la divisa el año pasado que alcanzo altos no vistos desde 2003, con una devaluación año corrido cercana al 35%, influenciada principalmente por los precios del petróleo, se cumplió con el objetivo de cubrir la tasa de presupuesto, pero dichas coberturas estuvieron por debajo de mercado en un 21% a pesar del uso de instrumentos de cobertura como opciones y collares que permitían tener participación al alza; para completar la gestión de 2015 y en harás de cubrir cualquier movimiento desfavorable de la tasa de interés de deuda se realizaron coberturas a través de SWAPS (IRS).

La tabla siguiente expresa los valores razonables de los derivados en que se encuentra comprometida la Compañía:

	Al 31 de diciembre de			
	2015		2014	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Forward	0	0	\$0	\$3.855.475
Swap	0	2.008.821	0	0
Opciones - Futuros	621.688	0	2.093.452	0
Opciones - Divisas	0	8.844.547	0	4.538.279
SUBTOTAL	<b>\$621.688</b>	<b>\$10.853.368</b>	<b>\$2.093.452</b>	<b>\$8.393.754</b>
POSICION NETA (ver nota 21.C.)		<b>10.231.679</b>		<b>\$6.300.302</b>

Los instrumentos financieros pactados por la Compañía son generalmente transados en mercados organizados. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultados de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, precio internacional de los commodities.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente en el tiempo; de conformidad con la contabilidad aplicada para instrumentos designados de cobertura, la porción efectiva en los cambios de valor razonable es reconocida en los otros resultados integrales.

## 18. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Terrenos (1)	\$70.599.013	\$69.925.533	\$69.925.533
Construcciones en curso	7.384.570	3.675.779	7.970.969
Maquinaria y equipo en montaje (2)	35.296.934	56.659.667	51.609.826

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Construcciones y edificaciones	102.134.044	95.034.140	95.517.640
Maquinaria y equipo (3)	303.445.013	268.991.485	260.875.584
Equipos de oficina	2.900.781	2.541.758	2.669.439
Equipo de computación y comunicación	11.701.401	10.767.753	11.180.533
Flota y equipo de transporte	75.966.030	75.735.762	80.031.038
Flota y equipo fluvial	77.731	77.731	77.731
Flota y equipo aéreo	304.590	304.590	205.317
Acueductos, plantas y redes	6.997.297	5.856.982	6.667.567
Vías de comunicación	7.344.969	7.131.929	7.980.912
Activos en tránsito	0	0	1.125.129
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$624.152.373</b>	<b>\$596.703.109</b>	<b>\$595.837.218</b>
<b>ACTIVOS ADQUIRIDOS POR LEASING</b>			
Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo)	\$69.724.790	\$69.724.790	\$69.724.790
Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte)	1.409.762	1.409.762	1.409.762
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$71.134.552</b>	<b>\$71.134.552</b>	<b>\$71.134.552</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$695.286.925</b>	<b>\$667.837.660</b>	<b>\$666.971.770</b>
<b>TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>\$196.563.175</b>	<b>\$167.773.501</b>	<b>\$148.007.007</b>
<b>VALOR EN LIBROS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$498.723.750</b>	<b>\$500.064.160</b>	<b>\$518.964.764</b>

(1) El aumento en los terrenos corresponde a la compra del predio Paila Bajo 2 – lote B, adquirido a la sociedad Riopaila Agrícola S.A. por valor de \$673.4 millones, según Escritura Pública No.1506 del 30 de septiembre de 2015.

(2) La disminución corresponde principalmente a la capitalización de proyectos, de los cuales los más representativos son:

PROYECTO	VALOR
Ampliación capacidad molienda 10.000 TCD	\$13.782.351
Primera etapa del Proyecto Stari Castilla	4.578.760
Centrifuga de tipo MACTCH para masa A	1.182.719
<b>TOTAL</b>	<b>\$19.543.830</b>

(3) Las principales adiciones corresponden a:

PROYECTO	PLANTA	VALOR
Ampliación capacidad molienda 10.000 tcd	Riopaila	\$ 13,782,351
Primera etapa del proyecto stari Castilla	Castilla	4,578,760
Centrifuga de tipo match para masa A	Castilla	1,182,719
Cambio tubería banco principal caldera 5	Castilla	999,157
Reposición cureñas molino 3	Riopaila	908,756

PROYECTO	PLANTA	VALOR
Cambio de tanques y tuberías a inoxidable	Castilla	606,211
Overhaul turbina 12 mw - riopaila	Castilla	454,053
Reposición calandria tacho # 2 blanco	Castilla	449,434
Reposición equipos eléctricos y motores	Castilla	440,654
Adquisición de equipos de riego para reposición	Riopaila	408,090
Reposición bombas y equipos menores elaboración	Castilla	405,433
Reposición de equipos de electricidad	Castilla	393,855
Equipos de riego	Castilla	376,075
Reposición centrifugas batch refino-dos-	Riopaila	371,763
Reposición equipos molinos	Riopaila	351,558
Adquisición eje piñones reductores secundario molinos	Castilla	350,000
Reposición de equipos acero inoxidable	Riopaila	346,749
Estaciones de serocio - planta riopaila	Riopaila	343,039
Repuesto rotor desfibradora de caña	Castilla	342,444
<b>TOTAL</b>		<b>S 27,091,102</b>

DEPRECIACION ACUMULADA	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Construcciones y edificaciones	\$8.002.332	\$4.109.752	\$279.551
Maquinaria y equipo	117.920.221	98.473.484	94.551.085
Equipo de Oficina	2.149.989	2.014.276	1.831.090
Equipo de computación y comunicación	8.857.556	8.608.514	7.356.119
Flota y equipo de transporte	36.202.407	34.467.635	27.565.894
Flota y equipo fluvial	13.387	8.205	3.023
Flota y equipo aéreo	188.263	121.005	95.848
Acueductos, plantas y redes	2.972.107	2.511.611	1.906.331
Vías de comunicación	3.127.079	2.605.533	1.872.955
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$179.433.341</b>	<b>\$152.920.015</b>	<b>\$135.461.896</b>
<b>DEPRECIACION ACTIVOS ADQUIRIDOS POR LEASING</b>			
Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo)	16.134.085	13.940.486	11.746.886
Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte)	995.749	913.000	798.225
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$17.129.834</b>	<b>\$14.853.486</b>	<b>\$12.545.111</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$196.563.175</b>	<b>\$167.773.501</b>	<b>\$148.007.007</b>

Los rubros de propiedad, planta y equipo que se tienen en calidad de garantía se encuentran detallados en la nota No.20 de obligaciones financieras.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	Ene-01-14	Dic-31-14	Gasto De- preciación Ene - Dic	Adiciones	Traslados	Bajas y Ajustes	Dic-31-15
Terrenos	\$69.925.533	\$69.925.533	\$0	\$673.480	\$0	\$0	\$70.599.013
Construcciones en curso	7.970.969	3.675.779	0	7.007.035	(3.291.107)	(7.137)	7.384.570
Maquinaria y equipo en montaje	51.609.826	56.659.667	0	20.411.082	(41.755.815)	(18.000)	35.296.934
Construcciones y edificaciones	95.517.640	95.034.140	0	0	7.099.904	0	102.134.044
Maquinaria y equipo	330.600.376	338.716.275	0	0	34.678.617	(225.089)	373.169.803
Equipo de oficina	2.669.439	2.541.758	0	0	359.024	0	2.900.781
Equipo de cómputo y comunicaciones	11.180.533	10.767.753	0	0	939.159	(5.511)	11.701.401
Vehículos	81.440.800	77.145.524	0	0	616.863	(386.596)	77.375.791
Transporte Fluvial	77.731	77.731	0	0	0	0	77.731
Avionetas	205.317	304.590	0	0	0	0	304.590
Acueductos plantas y redes	6.667.567	5.856.981	0	0	1.140.316	0	6.997.297
Vías de comunicación	7.980.912	7.131.929	0	0	213.039	0	7.344.968
Activos en tránsito	1.125.129	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal costo activos fijos</b>	<b>\$666.971.770</b>	<b>\$667.837.660</b>	<b>\$0</b>	<b>\$28.091.597</b>	<b>\$0</b>	<b>(642.333)</b>	<b>\$695.286.924</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>							
Construcciones y edificaciones	279.551	4.109.752	3.995.187	0	0	(102.607)	8.002.332
Maquinaria y equipo	106.297.971	112.413.970	15.890.654	0	0	5.749.683	134.054.306
Equipo de oficina	1.831.090	2.014.276	176.887	0	0	(41.174)	2.149.989
Equipo de cómputo y comunicaciones	7.356.119	8.608.514	1.031.340	0	0	(782.296)	8.857.556
Vehículos	28.364.119	35.380.635	5.996.202	0	0	(4.178.681)	37.198.156
Transporte Fluvial	3.023	8.205	5.182	0	0	0	13.387
Avionetas	95.848	121.005	67.259	0	0	0	188.263

Descripción	Ene-01-14	Dic-31-14	Gasto De- preciación Ene - Dic	Adiciones	Traslados	Bajas y Ajustes	Dic-31-15
Acueductos plantas y redes	1.906.331	2.511.611	546.776	0	0	(86.280)	2.972.107
Vías de comunicación	1.872.955	2.605.534	565.830	0	0	(44.285)	3.127.079
<b>Subtotal depreciación acumulada</b>	<b>148.007.007</b>	<b>\$167.773.500</b>	<b>\$28.275.316</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$514.360</b>	<b>\$196.563.175</b>
<b>Total activos fijos</b>	<b>\$518.964.764</b>	<b>\$500.064.160</b>	<b>(28.275.316)</b>	<b>\$28.091.597</b>	<b>\$0</b>	<b>\$(1.156.691)</b>	<b>\$498.723.750</b>

### ACTIVOS RECIBIDOS EN LEASING

DESCRIPCIÓN (LEASING FINANCIERO)	VALOR INICIAL	PLAZO	CUOTAS PEN- DIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Bascula electrónica 80 TON2 (Planta Castilla)	\$ 24.996.538	120 meses	69	\$ 21.641.331	2021-09-16
Caldera Babcock and Wilcox (Planta Castilla)					
Centrífuga automática Western 48X316.2 (Planta Riopaila)					
Conductor de caña principal (Planta Castilla)					
Filtro cachaza # 5 (Planta Castilla)					
Mesa alimentadora de caña (Planta Riopaila)					
Molino # 1 Fletcher and Stewar-T (Planta Riopaila)					
Molino # 4 Fletcher and Stewar-T (Planta Riopaila)					
Turbogenerador Westinghouse de 350 (Planta Riopaila)					

El canon mensual es de \$400,187 y su opción de compra es del 1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PEN- DIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Turbogenerador (Planta Riopaila)	144 meses	10	\$49,078	2016-10-24

A partir de la cuota 61, el canon es de \$376, y su opción de compra es del 1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PEN- DIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Turbogenerador (Planta Castilla)	144 meses	9	\$4,821	2016-09-17

A partir de la cuota 61, el canon es de \$36, y su opción de compra es del 0.1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PEN- DIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Cosechadora John Deere 3.520 sobre orugas – 2014 Ref: IT 83520 TCDT 121314	60 meses	39	\$492,909	2019-09-17

El canon es de \$12,638 y la opción de compra es del 30%

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PEN- DIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Cosechadora John Deere 3.520 sobre orugas – 2014 Ref: IT 83520 TJET 21506	60 meses	49	\$749,826	2020-01-08

El canon es de \$15,302 y la opción de compra es del 30%

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PEN- DIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Vehículos	60 meses	31	\$78,437	2018-07-24

El canon mensual asciende a la suma de \$2,530 y la opción de compra es de 1%.

## 19. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Impuesto diferido deducible	\$99.243.787	\$98.649.862	\$103.115.086
<b>TOTAL IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>\$99.243.787</b>	<b>\$98.649.862</b>	<b>\$103.115.086</b>

El movimiento de los impuestos diferidos activos, es el siguiente:

Impuestos diferidos activos	Propiedad, planta y equipo	Inventarios (semovien- tes)	Otras diferencias temporarias	TOTAL
<b>Al 1 de enero de 2014</b>	<b>\$93.208.350</b>	<b>\$2.418.202</b>	<b>\$7.488.534</b>	<b>\$103.115.086</b>
Cargo (crédito) o débito al patrimonio	5.544.020	343.220	(1.422.015)	4.465.225
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>\$87.664.330</b>	<b>\$2.074.982</b>	<b>\$8.910.549</b>	<b>\$98.649.862</b>
Cargo crédito o (débito) al estado de resultados	(1.022.834)	(150.429)	579.337	(593.926)
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$88.687.164</b>	<b>\$2.225.411</b>	<b>\$8.331.212</b>	<b>\$99.243.787</b>

El movimiento neto de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Impuesto diferido por pagar (ver nota 27)	169.035.498	164.788.457	170.025.590
Impuesto diferido por cobrar	99.243.786	98.649.861	103.115.086
<b>TOTALES</b>	<b>\$69.791.712</b>	<b>\$66.138.596</b>	<b>\$66.910.504</b>

El impuesto diferido activo deducible o por cobrar, se genera por las diferencias entre los saldos fiscales y saldos contables bajo NIF de las cuentas por cobrar, inventarios, propiedad planta y equipo, diferidos, obligaciones financieras, cuentas por pagar y pasivos estimados y provisiones determinados a una tarifa del 34% con corte al 1 de enero del año gravable 2014.

A diciembre 31 de 2014 se utilizó una tasa promedio que oscilaba entre el 34% y el 39%.

Para el año gravable de 2015, se aplicó una tasa del 40%, con excepción de la propiedad, planta y equipo y los semovientes, a los cuales se les aplicó una tasa promedio aproximada del 35% con base en cada uno de los años donde se estimó se revertirían las diferencias temporarias.

## 20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
<b>A. CORRIENTE</b>			
Sobregiros bancarios	\$45.806	\$0	\$219.917
<b>Bancos Nacionales:</b> Préstamos en moneda funcional; interés anual promedio del 8.51% pagaderos por trimestre vencido	13.404.708	11.994.444	5.132.194
<b>Bancos Nacionales:</b> Préstamos en moneda extranjera; USD 714,286 interés libor + 5.0 semestre vencido	2.249.622	0	0
<b>Compañías de financiamiento comercial:</b> Operación leaseback tasa de interés DTF (TA) 4.0 mes vencido	2.851.203	5.937.422	6.281.177
<b>Bancos del Exterior:</b> USD 133,929 tasa libor + 3.90 trimestre vencido	421.804	0	0
<b>Cartas de Crédito:</b> Bancos Nacionales por USD80,400; interés promedio 1.26%	0	192.354	0
<b>Giro financiado:</b> Bancos Nacionales x USD700.000 interés promedio 1.35%	0	0	1.348.782
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>\$18.973.143</b>	<b>\$18.124.220</b>	<b>\$12.982.070</b>

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
<b>B. NO CORRIENTE</b>			
<b>Bancos Nacionales:</b> Préstamos en moneda funcional, interés anual promedio del 8.51% pagaderos por trimestre vencido	\$298.135.419	\$286.793.366	\$241.507.581
<b>Bancos Nacionales:</b> Préstamos en moneda extranjera, USD 4,285,714 tasa: libro + 5.0 semestre vencido	14.482.736	12.501.044	9.634.150
<b>Compañías de financiamiento comercial:</b> operación leaseback, tasa DTF (TA) + 4.0 mes vencido	18.790.129	21.936.220	27.512.200
<b>Bancos del exterior:</b> USD 3,616,071 tasa libro + 3.90 trimestre vencido	11.679.484	9.080.915	7.225.613
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>\$343.087.768</b>	<b>\$330.311.545</b>	<b>\$285.879.544</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$362.060.911</b>	<b>\$348.435.765</b>	<b>\$298.861.614</b>

Los intereses causados a Diciembre 31 de 2015 y de 2014, ascendieron a la suma de \$25.930.180 y \$21.538.428 respectivamente, los cuales se cargaron a los resultados del ejercicio.

Las obligaciones financieras corresponden a los compromisos contraídos con establecimientos de crédito, y de otras instituciones financieras del país o del exterior. Los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, usando el método de interés efectivo, además los pasivos financieros en moneda extranjera una vez calculado dicho costo se ajustan por diferencia en cambio.

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
ENTIDADES FINANCIERA	2015	2014	2014
Banco de Bogotá S.A.	\$119.515.459	\$117.793.773	\$82.764.281
Helm Bank S.A.	30.624.554	30.592.550	40.612.730
Leasing Bancolombia S.A.	21.641.332	27.873.641	33.793.377
Bancolombia S.A.	101.552.934	91.628.437	82.261.397
Banco Davivienda S.A.	44.419.079	39.948.958	37.561.274
Banco Popular S.A.	0	2.069.989	3.180.131
Leasing Corficolombiana S.A.	0	6.889	72.130
Banco de Bogotá Miami	12.101.288	9.080.915	7.225.613
BBVA Banco Ganadero	10.039.238	10.035.118	11.390.681
Itaú BBA Colombia	20.283.225	0	0
Banco Agrario de Colombia	1.883.802	19.405.495	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$362.060.911</b>	<b>\$348.435.765</b>	<b>\$298.861.614</b>

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
2014	\$0	\$0	12.982.069
2015	0	18.124.220	14.530.790
2016	18.973.143	24.313.561	36.091.202
2017	38.155.588	37.333.657	53.909.106
2018	58.972.612	58.132.895	46.876.498
2019	57.967.402	73.326.978	73.326.978
2020 y más	187.992.166	137.204.454	61.144.971
<b>TOTAL</b>	<b>\$362.060.911</b>	<b>\$348.435.765</b>	<b>\$298.861.614</b>

El D.T.F. al 31 de Diciembre de 2015 es de 5.22% efectivo anual.

Las obligaciones financieras están garantizadas con pagarés, cartas de compromiso de exportación, contratos de arrendamiento leasing, y además se tienen las siguientes garantías reales:

ACTIVOS DADOS EN GARANTIA	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Terrenos (1)	\$53.783.034	\$53.783.034	\$53.783.034
Edificaciones (2)	90.740.950	90.740.950	90.740.950
<b>TOTAL</b>	<b>\$144.523.984</b>	<b>\$144.523.984</b>	<b>\$144.523.984</b>

(1) Este valor comprende:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Planta Castilla	\$2.089.063	\$2.089.063	\$2.089.063
Avelina Lote B	26.007.031	26.007.031	26.007.031
Lote Bocatoma	261.316	261.316	261.316
Paila Abajo 2 Lote A	150.000	150.000	150.000
Riopaila A1 Lote 1A	10.336.719	10.336.719	10.336.719
Planta Riopaila	1.581.250	1.581.250	1.581.250
Riopaila B Lote 1	12.205.469	12.205.469	12.205.469
Lote D Comba	1.242.186	1.242.186	1.242.186
<b>Total Terrenos</b>	<b>\$53.873.034</b>	<b>\$53.873.034</b>	<b>\$53.873.034</b>

(2) Este valor comprende:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Industriales	\$71.362.995	\$71.362.995	\$71.362.995
Oficinas	1.799.365	1.799.365	1.799.365
Vivienda Urbana	11.843.045	11.843.045	11.843.045
Institucionales	5.735.545	5.735.545	5.735.545
<b>Total Edificaciones</b>	<b>\$90.740.950</b>	<b>\$90.740.950</b>	<b>\$90.740.950</b>

## 21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

### A. DE MATERIA PRIMA

Corresponde a liquidaciones a favor de proveedores de caña, generadas en los diferentes tipos de contratos de proveeduría, incluyendo la reliquidación del precio de las cañas cosechadas en el año, con base en los resultados finales del precio neto de exportación y de los respectivos mercados:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Proveedores de caña	\$45.068.722	\$25.669.539	\$25.278.061
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$45.068.722</b>	<b>\$25.669.539</b>	<b>\$25.278.061</b>

### B. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL COMERCIO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Nacionales	\$18.751.939	\$12.556.347	\$10.348.270
Del exterior	216.793	192.753	160.921
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$18.968.732</b>	<b>\$12.749.100</b>	<b>\$10.509.191</b>

### C. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Costos y gastos por pagar (seguros, intereses, honorarios, gastos de comercialización, fletes)	\$314.08.768	\$26.129.819	\$19.160.072
Dividendos decretados por pagar	898.810	758.665	1.811.182

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Retención y aportes de nómina	2.646.176	2.442.084	2.219.273
Acreedores varios (1)	11.105.140	8.202.222	302.459
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$46.058.894</b>	<b>\$37.532.790</b>	<b>\$23.492.986</b>
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>\$110.096.347</b>	<b>\$75.951.429</b>	<b>\$59.280.239</b>

1) Esta valor incluye \$10,231,679 y \$6,300,302 en 2015 y 2014, respectivamente, los cuales corresponden a la valoración de los instrumentos designados de cobertura en lo que corresponde a la porción efectiva de los cambios en el valor razonable. Ver detalle en nota 17.

NO CORRIENTE	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Gastos generales por pagar	26.146	26.146	26.146
Cuentas por pagar a extrabajadores	13.600	13.600	13.600
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>\$39.746</b>	<b>\$39.746</b>	<b>\$39.746</b>

## 22. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS Y ASOCIADAS

Corresponde a los saldos adeudados a las sociedades vinculadas:

NO CORRIENTE	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Cuentas por pagar a vinculadas (1)	7.753.613	52.790.331	92.463.707
<b>TOTAL</b>	<b>\$7.753.613</b>	<b>\$52.790.331</b>	<b>\$92.463.707</b>

(1) Las cuentas por pagar a vinculadas, corresponden a:

SOCIEDADES	CONCEPTO	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
		2015	2014	2014
Cosecha del Valle S.A.S.	Corte de caña	1.621.846	651.398	1.162.073
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S. (*)	Vinaza y alcohol anhidro	1.436.098	4.619.309	86.062.640
Castilla Cosecha S.A.	Corte de caña	2.158.827	626.535	2.611.607
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	Servicios agrícolas	891.112	0	0
Riopaila Palma S.A.S.	Servicios agrícolas	363.139	0	10.000
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.		3.572	0	0
Sociedades S.A.S. (Altillanura)	Arrendamiento tierras	1.279.019	5.313.089	2.617.387
<b>TOTAL</b>		<b>\$7.753.613</b>	<b>\$52.790.331</b>	<b>\$92.463.707</b>

(\*) Durante el año 2015 se realizó el pago del saldo de la suscripción de 2.000.000 de acciones. Ver valor de la inversión en nota No.16 A - I

## 23. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Cálculo actuarial (1)	\$1.791.101	\$2.204.235	\$2.252.793
Salarios por pagar	375.689	520.153	30.909
Cesantías	2.484.136	1.584.172	2.384.684
Intereses sobre cesantías	579.717	474.555	476.293
Vacaciones por pagar	2.380.617	2.090.281	1.895.417
Prima de vacaciones	951.792	962.638	1.132.344
Prestaciones liquidadas, en tesorería	900.000	646.538	0
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>\$9.463.052</b>	<b>\$8.482.572</b>	<b>\$8.172.440</b>
<b>No Corriente</b>			
Cálculo actuarial (1)	\$20.344.684	\$20.398.151	\$19.789.910
Cesantías	2.032.476	1.976.248	1.902.344
Compensación variable	600.000	300.000	400.000
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>\$22.977.160</b>	<b>\$22.674.399</b>	<b>\$22.092.254</b>

### (1) CALCULO ACTUARIAL

#### PENSIONES DE JUBILACIÓN

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente, de todas las mesadas futuras que la Compañía deberá cancelar en un futuro a aquellos trabajadores o beneficiarios de estos, que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales.

Con la Ley 100 de 1993, en vigencia a partir del 01 de Abril de 1994, la Compañía cubre su obligación pensional a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (En liquidación, a partir del 1° de octubre de 2012 la Nueva Administradora del régimen de prima media con prestación definida es Colpensiones), y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Aquellos empleados que al 31 de Marzo de 1994 tenían más de 40 años (hombres) o 35 años (mujeres) y más de 15 años de servicio,

quedaron cubiertos con un régimen especial de transición consistente en la obtención del beneficio de pensión en las condiciones vigentes antes del 01 de Abril de 1994.

Para los empleados cubiertos por el régimen pensional establecido por la ley anterior, la Compañía realiza el pago, y determina y registra su pasivo pensional de la siguiente forma:

#### EMPLEADOS PENSIONADOS

Durante el año, la Compañía realiza el pago de las mesadas, de acuerdo con la legislación vigente. Anualmente se prepara un estudio actuarial para actualizar el valor de su obligación pensional, y amortiza dicha obligación de acuerdo con los porcentajes fijados, en concordancia con las normas contables y fiscales.

#### MÉTODO ACTUARIAL USADO

1. El cálculo actuarial para ambos años fue elaborado de acuerdo con lo establecido por el Decreto 2783/01, se utilizó una tasa DANE (IPC

de largo plazo, equivalente al promedio ponderado del IPC de los tres últimos años); para el 2015 equivale a 2.8833%. Así mismo, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad de rentas vitalicias 2008, según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se empleó un interés técnico real de 4.80% de acuerdo con el artículo 1° de decreto 2783 de 2001. Este cálculo cubre al 31 de diciembre de 2015 un total de 298 jubilados.

PERSONAL	RIOPAILA			CASTILLA			AZUCARERA		
	COD	PER	RESERVA	COD	PER	RESERVA	COD	PER	RESERVA
Jubilado Vitalicio	10	67	\$8.068.967	50	31	\$1.466.250	80	1	\$54.479
Rentas Post Mortem (RPM)	30	113	7.773.259	70	51	2.907.440	81	1	900.209
RPM Pendiente	31	15	355.573	71	7	107.073		1	30.606
RPM Inválido	35	8	393.479	75	2	57.644	85	1	20.808
<b>SUBTOTAL</b>		<b>203</b>	<b>\$16.591.278</b>		<b>91</b>	<b>\$4.538.406</b>		<b>4</b>	<b>\$1.006.102</b>
RESERVA TOTAL		<b>298</b>	<b>\$22.135.785</b>						

La reserva actuarial al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$22.135 millones, lo cual representa una disminución del 2,06% con respecto del cálculo a diciembre 31 de 2014.

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	\$22.135.785	\$22.602.386	\$22.042.702
Menos-pensiones de jubilación por amortizar	0	0	0
<b>Pensiones de jubilación amortizadas</b>	<b>\$22.135.785</b>	<b>\$22.602.386</b>	<b>\$22.042.702</b>
<b>Porcentaje amortizado</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
Porción corriente	\$1.791.101	\$2.204.235	\$2.252.793
Porción no corriente	20.344.684	20.398.151	19.789.909
<b>Subtotal</b>	<b>\$22.135.785</b>	<b>\$22.602.386</b>	<b>\$22.042.702</b>

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
Gasto (recuperación) de amortización cálculo actuarial	\$(466.600)	\$671.984	\$(680.376)
<b>Subtotal gasto (recuperación) amortización de pasivo pensional según cálculo actuarial</b>	<b>\$(466.600)</b>	<b>\$671.984</b>	<b>\$(680.376)</b>
Pagos de mesadas	2.190.057	2.230.629	2.354.733
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.723.457</b>	<b>\$2.902.613</b>	<b>\$1.674.357</b>

## 24. OTRAS PROVISIONES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Servicios públicos	\$13.317	\$203.828	\$238.783
Administrativa (1)	40.157.825	2.109.295	250.045
Descuentos comerciales	40.116	13.387	37.090
Costo administrativo (2)	2.800.000	900.000	1.250.000
Administración, producción (3)	5.102.350	665.716	2.112.374
Captación de aguas	102.348	35.200	158.039
<b>TOTAL</b>	<b>\$48.215.956</b>	<b>\$3.927.426</b>	<b>\$4.046.331</b>

(1) Corresponde a sanción impuesta por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), mediante resolución 103652 del 30 de diciembre de 2015, mediante la cual dicha entidad confirmó la sanción impuesta a la industria azucarera (Asocaña, Ciamsa, Dicsa y a doce (12) ingenios azucareros) incluyendo a Riopaila Castilla S.A., por considerar haber incurrido en una conducta concertada, continuada y coordinada cuyo objetivo era obstruir o restringir importaciones de azúcar a Colombia procedente de países de Centro y Suramérica, tales como Bolivia, Guatemala, el Salvador y Costa Rica.

Considera dicha Superintendencia que se infringió lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 155 de 1959 (prohibición general) y el numeral 10 del artículo 47 decreto 2153 de 1992 (acuerdos que tengan por objeto o tengan como efecto impedir a terceros el acceso a los mercados o a los canales de comercialización por prácticas restrictivas de la competencia).

Esta investigación administrativa la inició la SIC, con base en denuncias presentadas en 2010 por empresarios consumidores de azúcar, y mediante Resolución No.5347 de febrero 2012, formuló cargos sobre el asunto.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía registró contra los resultados del ejercicio el 100% de esta sanción, ver nota 30. En enero de 2015 la Compañía pago \$12,047,358, correspondiente al 30% del total de la sanción y solicitó un acuerdo de pago, el cual se firmó el 18 de febrero para pagar trimestralmente, iniciando el 22 de abril de 2016, cuotas de \$1,853,808 hasta completar veinte (20) cuotas durante los próximos cinco (5) años. La administración está preparando demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones con el objeto que se le reintegre a la sociedad lo pagado y se decrete la nulidad de las resoluciones.

(2) Este valor corresponde a bonificación variable al personal por los resultados obtenidos en el año 2015

(3) Corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Labores de campo y fábrica	\$395.000	\$395.000	\$395.000
Provisión deudores	0	0	1.068.020
Interés factoring	0	0	206.646
Provisión gastos RSE	0	0	442.708
Honorarios (4)	945.000	77.392	0
Servicio de Altilanura	70.788	41.165	0
Software	15.840	62.798	0
Servicio temporal	15.414	15.000	0
Provisión administrativa	0	6.361	0
Sanción UGPP (5)	2.000.000	0	0
Liquidación precios de caña	1.660.308	68.000	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.102.350</b>	<b>\$665.716</b>	<b>\$2.112.374</b>

(4) Corresponde principalmente a:

CONCEPTO	2015
Pardo Asociados	\$150.000
Brigard & Urrutia	186.000
Caro & Mesa	60.000
Lozano Villa Asociados - Consulta LAFT	13.000
Procesos laborales	536.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$945.000</b>

(5) Corresponde a provisión administrativa para cubrir sanción de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), en relación con la fiscalización de la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones del Sistema de la Protección Social, por parte de Riopaila Castilla S.A., correspondiente a los períodos 2011, 2012 y 2013. Esta Entidad profirió a RIOPAILA CASTILLA S.A., liquidación oficial N° RDO. 484 del 12 de junio de 2015, por el no pago e inexactitud en las autoliquidaciones y pagos de los aportes al Sistema de la Protección Social, por los períodos 1° de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011 y del 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, y sanción por inexactitud por los períodos 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013. En noviembre 26 de 2015, esta Entidad también expidió resolución sanción N° RDO. 1047, por envío extemporáneo de información. Al respecto, y por considerar que no se habían configurado los actos que dieron lugar a las resoluciones sancionatorias, la sociedad impuso recurso de reconsideración, el cual está en proceso de revisión y evaluación por parte de esa Unidad.

## 25. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue:

A. CORTO PLAZO	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Retención en la fuente renta (1)	\$3.784.400	\$2.440.338	\$1.764.845
Impuesto a las ventas retenido (1)	299.790	191.402	140.537
Impuesto industria y comercio retenido (1)	112.817	97.119	0
Impuesto sobre las ventas por pagar (2)	5.236.131	4.805.632	80.835
Impuesto de industria y comercio (3)	4.798.491	3.575.724	0
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE (4)	389.762	0	
Impuesto CREE - sobretasa (4)	991.078	0	0
Impuesto al patrimonio (5)	0	0	3.301.239
Otros impuestos	3.056	3.056	83.056
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>\$15.615.525</b>	<b>\$11.113.271</b>	<b>\$5.370.512</b>

(1) Los saldos por pagar por concepto de retención en la fuente a título de renta, IVA e industria y comercio, corresponden a los valores causados a diciembre 31 de 2015 y que serán pagados en enero y febrero del año 2016.

(2) Los saldos por pagar de impuesto sobre las ventas a diciembre 31 de 2014 y 2015, se ilustran a continuación:

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Primer bimestre	\$2.353.065	\$1.115.788
Segundo bimestre	1.287.851	1.093.300
Tercer bimestre	0	1.882.763
Sexto bimestre	1.595.215	713.781
<b>Saldo final *</b>	<b>\$5.236.131</b>	<b>\$4.805.632</b>

\* El saldo final por \$4,805,632 del 2014 con la resolución No.47 de 2015, se compensaron contra el saldo a favor del año 2013 de impuesto sobre la renta y los valores a pagar del primer, segundo y tercer bimestre del año 2014. Y el saldo final del 2015 por \$5,236,131 con la resolución No.46 de enero 29 de 2016, se compensaron contra el saldo a favor de renta del año 2014, y primer bimestre del año 2015.

(3) El Impuesto de industria y comercio se calculó con base a los ingresos gravados del período. Este impuesto se declara y paga en el año siguiente.

(4) El saldo por pagar del impuesto sobre la renta para la equidad CREE más sobretasa ascendió a \$1.380.840, como se ilustra a continuación:

	Al 31 de diciembre de
<b>IMPUESTOS A CARGO</b>	<b>2015</b>
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	\$4.254.861
Autorretenciones practicadas	(3.865.099)
Sobretasa impuesto CREE	2.323.811
Anticipo sobretasa impuesto CREE	(1.332.733)
<b>TOTAL SALDO</b>	<b>\$1.380.840</b>

(5) Durante el año 2014, la compañía pagó las dos últimas cuotas del impuesto al patrimonio por valor de \$ 3,301,239. Con la Ley 1739 de 2014 se estableció el impuesto a la riqueza, cuyo hecho generador es la posesión de la misma al 01 de enero del año 2015, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta. El valor declarado y pagado en dos cuotas durante el año 2015 fue de \$ 2.272.102, ver nota 35.

## 26. OTROS PASIVOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
Anticipos recibidos por clientes de azúcar	\$1.054.551	\$1.535.782	311.120
Valores recibidos de terceros (1)	6.327.492	0	0
Anticipos varios	489.235	2.660.420	1.735.003
Retenciones practicadas	(664)	0	0
Retenciones a terceros sobre contratos	3.587.644	2.228.469	2.269.879
Anticipo por ventas varias (chatarra, ganado, semilla)	63.405	27.104	19.272
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>\$11.521.663</b>	<b>\$6.451.775</b>	<b>4.335.274</b>

(1) Corresponde a dineros recibidos por compensación por concepto de picada de caña en patio pagado por la empresa Bioenergy Zona Franca S.A.S. dado el atraso en el inicio de operaciones de esa Destilería. A los valores recibidos en calidad de compensación, los cuales se registraron como ingresos operacionales del período, se le asocian los costos de la amortización de la caña y del corte, los cuales se acumulan y se incluyen dentro del costo de ventas del período, de tal forma que exista una adecuada correlación en los resultados, tal como se indica en la nota 29

Los valores recibidos corresponden a:

RIOPAILA CASTILLA S.A. OTROSI Nos. 1 Y 2 AL CONTRATO ZF-No. 0011-10-A MILES DE PESOS					
CONCEPTO	DOCUMENTO	FECHA	FACTURADO	ANTICIPO RECIBIDO	SALDO ANTICIPO
VALOR DE 119.252 TONELADAS DE CAÑA PICADA (OTROSI 1)	FA.110249793	30/06/2015	\$10.757.223	\$10.757.223	\$0
VALOR DE 61.256 TONELADAS DE CAÑA PICADA (OTROSI 2)	FA.110265589	09/12/2015	5.672.851	12.000.000	6.327.492
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>\$16.430.074</b>	<b>\$22.757.223</b>	<b>\$6.327.492</b>

## 27. PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

A LARGO PLAZO	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Impuesto diferido imponible (1)	\$169.035.498	\$164.788.457	\$170.025.590
<b>TOTAL</b>	<b>\$169.035.498</b>	<b>\$164.788.457</b>	<b>\$170.025.590</b>

El movimiento de los impuestos diferidos pasivos, es el siguiente:

Impuestos diferidos pasivos	Depreciación de activos fijos	Inversiones Permanente (Acciones)	Otras diferencias temporarias terrenos	TOTAL
<b>Al 1 de enero de 2014</b>	<b>\$159.361.855</b>	<b>\$3.822.699</b>	<b>\$6.841.036</b>	<b>\$170.025.590</b>
Cargo (crédito) o débito al patrimonio	5.321.931	(2.650)	0	5.319.281
Cargo (crédito) o débito al patrimonio ORI	0	82.148	0	0
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>154.039.924</b>	<b>3.907.497</b>	<b>6.841.036</b>	<b>164.788.457</b>
Cargo (crédito) o débito al estado de resultados	4.185.017	0	0	4.185.017
Cargo (crédito) o débito al patrimonio ORI	0	62.025	0	0
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$158.224.941</b>	<b>\$3.969.522</b>	<b>\$6.841.036</b>	<b>\$169.035.498</b>

El impuesto diferido pasivo imponible por pagar se genera por las diferencias entre los saldos fiscales y saldos contables bajo NIF de las inversiones permanentes, los terrenos, a una tarifa del 10% y, la depreciación de los activos fijos a una tarifa del 34% con corte al 1 de enero y diciembre 31 del año gravable de 2014 y 2015, analizando en cada uno de los años donde se estimó se revertirían las diferencias temporarias.

El movimiento neto de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Impuesto diferido por pagar	169.035.498	164.788.457	170.025.590
Impuesto diferido por cobrar (ver nota 19)	99.243.787	98.649.861	103.115.086
<b>Al 1 de enero</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$66.910.504</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>\$66.138.596</b>	<b>\$66.910.504</b>	<b>\$0</b>
Cargo débito al estado de resultados	4.185.016	0	0
Cargo crédito al estado de resultados	(593.925)	0	0
<b>TOTAL CARGO A ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>\$3.591.091</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
Cargo (crédito) o débito al patrimonio	0	(771.908)	(66.910.504)
Cargo (crédito) o débito al patrimonio ORI	62.025	0	0
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>\$69.791.712</b>	<b>\$66.138.596</b>	<b>\$0</b>

Los ajustes y reclasificaciones efectuados para la preparación del balance de apertura y la revisión de los métodos de cálculo considerados en la determinación de los impuestos diferidos pasivos se registraron contra el patrimonio generando un impacto en este, por valor de **\$66.910.504**. El ajuste del impuesto diferido por valor de **\$771.908** que se presenta con corte a diciembre 31 de 2014, obedece a la variación en la tasa de impuestos en las diferencias temporarias deducibles como imposables.

Con relación al impuesto diferido con corte al 31 de diciembre de 2015, se registraron los ajustes con cargo al estado de resultados por un valor neto de **\$3.591.091** y adicionalmente se registraron \$62,025 con cargo al patrimonio del impuesto diferido ORI.

El impuesto sobre la renta diferido por valor de **\$2.013.333** con corte a diciembre 31 de 2014, obedece a la aplicabilidad de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia con fundamento en el decreto 2649 de 1993, con relación a las diferencias temporales originadas en las cuentas de resultados contables, frente a las consignadas en la declaración de renta.

## 28. PATRIMONIO

### A CAPITAL

El capital autorizado por valor de \$7.974.480 está representado por 59.733.975 acciones comunes con un valor nominal de 133.50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59.733.929, para un total de capital suscrito y pagado de \$7.974.480.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye \$1,708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo durante el proceso de escisión con: a) 31 acciones con las sociedades (escindidas) Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. e Inversiones Nacionales S.A., registrado en enero de 2009, b) 27 acciones en el proceso de escisión de Riopaila Agrícola S.A. (escindida) registrado en septiembre de 2009, c) 29 acciones en la escisión de Castilla Agrícola (es-

cindida) registrado en febrero de 2010. En estos procesos, Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento.

Al 31 de diciembre de 2015, la sociedad cuenta con 59.733.842 acciones pagadas y en circulación de un valor nominal de \$133.50 por acción.

#### B. RESERVA LEGAL OBLIGATORIA

De acuerdo con la ley Colombiana, la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

#### C. RESERVAS VOLUNTARIAS

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización, y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

#### D. DIVIDENDOS EN EFECTIVO

La Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 27 de Marzo de 2015, aprobó un dividendo no gravado de \$7.24 por acción y por mes (\$86.88 por año), pagadero el día 1 de Abril de 2015 y a partir del 10 de cada mes durante los meses de Abril de 2015 a Febrero de 2016 inclusive.

### 29. INGRESOS OPERACIONALES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ventas brutas (incluye azúcar y miel)	\$876.382.005	\$709.531.825
Venta de alcohol industrial, anhidro y carburante	482.248	5.532.300
Cierre de coberturas de precio (neto) (1)	1.198.557	4.680.775
Cesión (neta) Fondo de Estabilización de precios FEPA	(6.769.418)	(14.375.569)

	AL 31 de diciembre de	
	2015	2014
Devoluciones, rebajas y descuentos	(1.369.678)	(1.434.234)
<b>Ventas Netas</b>	<b>\$869.923.714</b>	<b>\$703.935.097</b>
Venta de caña y otros productos agrícolas (2)	26.553.041	5.101.059
Servicios agrícolas a terceros	24.611.167	26.305.084
Venta de ganado	573.340	667.851
Venta de energía eléctrica EPSA	1.734.883	1.352.572
Venta de vapor (3)	1.678.164	0
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>\$925.074.309</b>	<b>\$737.361.663</b>

(1) Durante el 2015, la Gestión de Riesgo mitigó el impacto adverso de la caída de precios de azúcar, ya que los precios de cobertura fueron mayores a los precios de mercado observados durante los períodos de despacho. Contablemente se registra la suma de \$1,198 millones como resultado de la liquidación por cierre de futuros principalmente de Prima Blanca. En cuanto a la cobertura de precios realizada sobre posiciones posteriores al 31 de diciembre de 2015, en la Nota 17 se detalla y revela la respectiva valoración, se revela el estado de los saldos por concepto de margen inicial y de variación, recibidos por la compañía como respaldo de dichas coberturas.

(2) A Continuación se detalla la variación presentada por venta de caña y otros productos agrícolas, donde el valor más significativo corresponde a caña cosechada y picada en la Conquista, que se facturó a Bioenergy Zona Franca S.A.S. en el año 2015.

VARIACION VENTA DE CAÑA Y OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS	2015
Bioenergy Zona Franca S.A.S. (3)	\$16.430.074
Cenicaña	263
Ingenio del Cauca S.A.	38.989
Ingenio La Cabaña S.A.	5.599.186
Ingenio Providencia S.A.	4.321.288
Ingenio Risaralda S.A.	23.714
Mayagüez S.A.	76.443
Trapiche La Palestina S.A.	63.084
<b>TOTAL VARIACION</b>	<b>\$26.553.041</b>

(3) Corresponde al total facturado a la sociedad Bioenergy Zona Franca S.A.S. por concepto de compensación por la picada de caña en patio, dado el atraso en el inicio de operaciones de esa destilería, este valor fue efectivamente recibido en 2015.

Los costos de amortización de la caña picada (A.P.S. y levantamiento) y el costo del corte, asociados a estos ingresos, recibidos ascendieron en 2015 a \$15.116 millones.

Al 31 de diciembre de 2015 se habían recibido adicionalmente \$6,327 millones (ver nota 26), los cuales se registraron como anticipos recibidos de terceros, y serán computados en el estado de resultados, una vez se materialice el corte de las plantaciones que cubre dicha compensación.

(4) Venta de vapor: Riopaila Castilla S.A., firmó un acuerdo comercial con Destilería Riopaila S.A.S ZFPE, en el cual se establece el suministro de vapor resultante del calentamiento de agua en las calderas, cuya materia prima es el bagazo. Este vapor se empezó a facturar a partir de noviembre de 2015 a la Destilería y debe cumplir con las especificaciones necesarias para el proceso que va a la destilación y evaporación en dicha planta.

### 30. GASTOS DE ADMINISTRACION Y SANCION SIC

#### A. GASTOS DE ADMINISTRACION

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Gastos de personal	\$23.322.696	\$19.106.586
Honorarios (1)	5.093.722	2.723.340
Impuestos	166.441	95.332
Arrendamientos	391.663	317.082
Contribuciones y afiliaciones (2)	2.632.099	2.008.221
Seguros	321.686	441.948
Servicios	4.061.895	3.739.637
Gastos Legales	90.265	66.441
Mantenimiento y reparaciones	1.025.770	1.036.287
Adecuación e instalación	60.567	403.573
Gastos de viaje	979.691	716.797
Depreciaciones y amortizaciones	1.747.395	2.067.484
Provisiones (3)	2.636.000	6.135
Diversos	1.796.415	2.111.823
<b>TOTAL</b>	<b>\$44.326.305</b>	<b>\$34.840.686</b>

(1) Corresponde principalmente a la contratación de especialistas jurídicos y asesores administrativos, los cuales atendieron asesorías jurídicas, procesos judiciales y trámites administrativos. También incluye los honorarios pagados a los miembros de Junta Directiva, la revisoría fiscal y asesorías y asistencia a Gestión Humana.

(2) El incremento corresponde principalmente al apoyo económico realizado a Asocaña.

(3) Corresponde principalmente a la sanción emitida por la UGPP por valor de \$2,000,000, y otros conceptos como se describen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2015	2014
Provisión labores	\$536.000	\$0
Provisión sanción UGPP, ver nota 24	2.000.000	0
Provisión administrativa	0	6.135
Provisión deudores	100.000	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.636.000</b>	<b>\$6.135</b>

## B. SANCION SIC

Esta cuenta se descompone como sigue:

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Sanción Superintendencia de Industria y Comercio	\$40.157.825	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$40.157.825</b>	<b>\$0</b>

Corresponde a sanción impuesta por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), mediante resolución 103652 del 30 de diciembre de 2015, mediante la cual dicha entidad confirmó la sanción impuesta a la industria azucarera (Asocaña, Ciamsa, Dicsa y a doce (12) ingenios azucareros) incluyendo a Riopaila Castilla S.A., por considerar que se obstruyó la libre importación de azúcar a Colombia.

En enero de 2016 la Compañía pagó el 30% del total de la sanción. En febrero de 2016 firmó un acuerdo de pago, el cual permitirá cancelar trimestralmente, iniciando en abril de 2016 hasta los próximos cinco años. Ver nota 24.

## 31. GASTOS DE VENTAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Gastos de personal	\$3.520.682	\$4.126.887
Honorarios	49.182	102.806
Impuestos (1)	4.916.210	6.698.998
Arrendamientos	44.985	83.316
Seguros	46.204	144.395
Servicios temporales	650.073	375.133
Servicio de mercaderista	750.638	695.284
Servicio de operador logístico	925.307	675.977
Servicio de fletes nacionales (2)	24.303.675	19.746.708

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Servicio fletes de exportación (3)	13.691.352	13.087.277
Servicio de transporte de personal	157.898	172.154
Servicio de cargue y descargue	2.791.565	2.730.828
Servicio de almacenadora, bodega y estibado (4)	1.338.777	3.956.765
Servicio de tarifa de manejo, puertos y aduanas	1.545.434	1.356.031
Servicio de propaganda y publicidad	2.304.806	1.803.672
Servicio de investigación, desarrollo y mercadeo	672.573	320.431
Otros servicios	771.751	776.742
Gastos legales	1.665	2.109
Mantenimiento y reparaciones	76.099	190.978
Adecuación e instalación	1.535	11.886
Gastos de viaje	186.103	213.492
Depreciaciones y amortizaciones	53.514	220.415
Provisión cuentas por cobrar clientes	213.461	45.901
Comisión fija (5)	1.046.162	962.073
Comisión variable al exterior (6)	178.263	115.563
Comisión variable por ventas al exterior	398.490	1.205.695
Diversos	163.424	1.177.175
<b>TOTAL</b>	<b>\$60.799.828</b>	<b>\$60.998.691</b>

(1) La disminución corresponde a que en el año 2014 se causó y se pagó el impuesto de industria y comercio del año gravable 2014 y a su vez se ajustó y pago el impuesto de industria y comercio del año gravable 2013.

(2) El incremento en fletes obedece principalmente por mercado nacional - residual tradicional ubicado en la Costa Atlántica Colombiana, en el año 2014 1,556,070 QQ y para el año 2015 1,626,486 QQ

(3) El incremento obedece principalmente al aumento en las exportaciones CIF (seguro y flete), y corresponden a 36,000 toneladas en el año 2015 y para el año 2014 fueron de 32,000 toneladas.

(4) La disminución obedece a que durante el 2014 se hicieron ventas a la costa, para el programa del Fepa de mercado residual, cumplien-

do la condición que debía enviarse la mercancía a Almagrario Barranquilla/Cartagena y éste a su vez despachaba. En el 2015 esta operación continuó y se aumentó y logró que el Fepa aprobara despachos directos desde las plantas, llevando un dispositivo de seguridad, en donde los camiones llegaban a Almagrario y allá se los quitaban, eliminando con esto el gasto de almacenamiento externo.

(5) Corresponde a la comisión de cobro de la Comercializadora Internacional CIAMSA a los Ingenios, por concepto de la administración y gastos fijos de su operación.

(6) El incremento Corresponde a la comisión que se paga a terceros, por el acompañamiento en la gestión comercial, atención en el sitio de los clientes de exportación y en la búsqueda de nuevos clientes en el mercado internacional.

### 32. INGRESOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Intereses	\$3.792.200	\$3.569.008
Diferencia en cambio *	11.226.942	11.047.553
Descuentos condicionados	572.484	649.665
Utilidad realizada en operaciones de derivados	6.619.264	743.748
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>\$22.210.890</b>	<b>\$16.009.974</b>

### 33. GASTOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

GASTOS FINANCIEROS	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Intereses	\$26.302.342	\$21.766.975
Comisiones	460.243	406.206
Gravamen movimientos financieros	3.660.019	3.042.764
Arrendamiento financiero	4.551	4.368
Descuentos condicionados	1.517.747	1.439.572
Otros gastos bancarios	9.865	71.904
Prima en cobertura cambiaria	95.456	1.196.702
Diferencia en tasa de cambio *	10.565.574	14.120.097
Valoración costo amortizado	493.192	714.043
Pérdida en operaciones de derivados	18.263.456	403.517
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>\$61.372.445</b>	<b>\$49.592.536</b>

#### \* RESUMEN DE LA DIFERENCIA EN CAMBIO (INGRESOS Y GASTOS)

El resumen es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>TOTAL INGRESOS POR DIFERENCIA EN CAMBIO (Ver nota 32)</b>	<b>\$11.226.942</b>	<b>\$11.047.553</b>
<b>TOTAL GASTOS POR DIFERENCIA EN CAMBIO (*)</b>	<b>\$10.565.574</b>	<b>\$14.120.097</b>
<b>TOTAL DIFERENCIA EN CAMBIO (NETO)</b>	<b>\$661.368</b>	<b>\$(3.072.544)</b>

La diferencia en cambio se descompone así:

DIFERENCIA EN CAMBIO	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos por diferencia en cambio	11.226.942	9.042.380
Gastos por diferencia en cambio	(10.377.166)	(13.786.522)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$849.776</b>	<b>\$(4.744.142)</b>
Ingresos por diferencia en cambio sobre anticipo de márgenes	0	0
Gastos por diferencia en cambio sobre anticipo de márgenes	(188.408)	(313.149)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$(188.408)</b>	<b>\$(313.149)</b>
Ingresos por diferencia en cambio sobre cierre coberturas cambiarias	0	2.025.459
Gastos por diferencia en cambio sobre cierre coberturas cambiarias	0	(40.712)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1.984.747</b>
<b>TOTAL DIFERENCIA EN CAMBIO (NETO)</b>	<b>\$661.368</b>	<b>\$(3.072.544)</b>

### 34. RESULTADO PARTICIPACIÓN EN SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre el resultado en sociedades subordinadas (ver detalles de sociedades en nota 16) se descompone así:

SOCIEDAD	RESULTADO EN 2015 \$ UTILIDAD (PERDIDA)	% Participación	Método DE Participación PATRIMONIAL \$		
			2015	2014	VARIACION
Cosecha del Valle S.A.S.	166.448	100%	166.448	384.926	(218.478)
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S. (1)	23.282.887	100%	23.282.887	14.490	23.268.397
Castilla Cosecha S.A.	158.024	94,50%	149.332	12.813	136.519
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	(1.559.651)	99,99%	(1.559.651)	982	(1.560.633)
Riopaila Palma S.A.S.	(587.443)	100%	(587.443)	(102)	(587.341)
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	17.369	100%	17.369	(102)	17.470
Asturias Holding Sarl (2)	388.029	100%	388.029	275.583	112.446
<b>SUBTOTAL</b>	<b>21.865.663</b>		<b>21.856.971</b>	<b>688.591</b>	<b>21.168.380</b>
<b>TOTAL RESULTADOS POR Método DE Participación PATRIMONIAL: UTILIDAD (PERDIDA)</b>			<b>21.856.971</b>	<b>688.591</b>	<b>21.168.380</b>

(1) La planta Destilería Riopaila S.A.S. Zona Franca Permanente Especial, estuvo en pruebas y comisionamiento durante los meses de julio y agosto de 2015 y a partir de septiembre entró en su etapa de operación, con una producción diaria de 400.000 litros de alcohol anhidro carburante, el cual es vendido a los mayoristas de combustibles del país y actualmente los clientes inscritos son Terpel, ExxonMóbil, Biomax y Petromil.

PRODUCTO	PRODUCCION	INF.FINAL	VENTAS LITROS
ALCOHOL ANHIDRO CARBURANTE	34.485.478	1.014.489	33.470.989

(2) Incorpora los resultados de las subordinadas (filiales extranjeras y subsidiarias nacionales), en las cuales se posee control directo o indirecto.

### 35. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

INGRESOS	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Venta de chatarra, materiales de almacén y otros	\$2.085.139	\$2.217.088
Dividendos (1)	2.295.671	872.140
Arrendamientos	110.515	108.948
Servicios (2)	4.976.360	3.541.088
Recuperación de costos y gastos	3.289.861	2.640.423
Indemnización por siniestro	305.795	517.828
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	35.066	10.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$13.098.407</b>	<b>\$9.907.515</b>

(1) Corresponde a los valores entregados por la distribución de dividendos de las utilidades del año 2014 en inversiones asociadas, donde el mayor rubro pertenece a Ingenio Risaralda S.A. con un valor de \$2,060,809.

(2) Este valor incluye facturación por concepto de venta de energía a las sociedades agrícolas por valor de \$ 2,270,092.

Esta cuenta se descompone como sigue:

GASTOS	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Pérdida en venta y retiro de bienes	\$292.787	\$206.192
Costo de ventas de materiales	35.246	502.405
Gastos de ejercicios anteriores	606.536	938.112
Impuestos asumidos	27.305	31.200
Impuesto a la riqueza (3)	2.272.102	0
Donaciones (4)	2.109.294	2.079.000
Costos otros servicios (5)	2.024.536	1.105.106
Diversos (6)	192.405	2.128.060
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$7.560.211</b>	<b>\$6.990.075</b>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS NETOS</b>	<b>\$5.538.196</b>	<b>\$2.917.440</b>

(3) Este rubro no presenta saldo en 2014, debido que en adopción NIF se llevó como ajuste patrimonial, dado que corresponde a importe con efecto en estado de pérdidas y ganancias de ejercicios pasados. Durante 2015 la compañía declaró y pago en dos cuotas el impuesto correspondiente a ese período, ver nota 25, sobre impuesto al patrimonio.

(4) Valor efectivamente pagado por donaciones, aprobadas en la Asamblea General de Accionistas de marzo 25 de 2015 para la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla, por valor de \$1,849,294 y otros valores a disposición de la Junta Directiva en el año 2015 por \$260,000.

(5) Este valor corresponde a costo de venta de energía a las sociedades agrícolas.

(6) En 2014, incluye ajuste por apropiación para donaciones, pagadas en 2015 por valor de \$2,109,294, como resultado del cambio en el procedimiento de registro de las donaciones vía resultados del ejercicio corriente y no vía patrimonial de utilidades retenida.

### 36. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Gasto impuesto de renta corriente	\$10.531.731	\$3.364.711
Gasto impuesto de renta para la equidad CREE	4.254.861	1.593.989
Sobretasa impuesto de renta para la equidad CREE	2.323.811	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$17.110.403</b>	<b>\$4.958.700</b>

#### Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

(a) A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.

(b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El gasto por impuesto de renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y la sobretasa del impuesto para la equidad (CREE), se calcula con base a la normativa tributaria

vigente a la fecha del estado de situación financiera. La tarifa aplicable del impuesto sobre la renta por los años 2015 y 2014 es del 25%, dispuesta por la Ley 1607 de diciembre de 2012. En la misma ley se crea el impuesto sobre la renta para equidad (CREE) con una tarifa del 9%. La Ley 1739 de diciembre de 2014 crea por los años gravables 2015 a 2018 la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), con una tarifa establecida para cada período gravable (5% para el año 2015). La base del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) se calcula en conjunto con el impuesto de renta, depurando adicionalmente aquellas partidas que expresamente la norma no considero para el CREE.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2015 y 2014 es la siguiente:

## A. DIFERENCIA ENTRE LA UTILIDAD CONTABLE Y LA RENTA LIQUIDA GRAVABLE

### IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad contable IFRS antes de impuestos	\$29.258.087	0
Diferencia utilidad entre libro IFRS y Fiscal	(22.373.585)	0
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>\$6.884.502</b>	<b>\$12.632.521</b>
<b>Mas, ingresos fiscales y deducciones no aceptadas:</b>		
Ingresos por ajuste diferencia en cambio en subordinadas en el exterior	0	1.549.059
Gastos no deducibles	17.901.083	5.317.466
<b>Menos, Deducciones fiscales e ingresos no gravados</b>		
Donaciones - Mayor valor fiscal	(351.686)	(2.970.467)
Otras deducciones fiscales	(2.039.294)	(2.401.014)
Depreciación por reducción de saldos 2010 - 2011	(10.927)	(109.269)
Provisiones contables no deducibles	44.200.874	3.050.435
(Utilidad) pérdida por aplicación del método de participación	(22.176.471)	(687.870)
Dividendos recibidos no gravados	(2.281.157)	(808.878)
Otros ingresos no gravados	0	(2.113.137)
<b>RENDA LIQUIDA GRAVABLE IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>\$42.126.924</b>	<b>\$13.458.846</b>
<b>Provisión para el impuesto sobre la renta ordinaria 25%</b>	<b>\$10.531.731</b>	<b>\$3.364.711</b>

A diciembre 31 de 2015, el impuesto sobre la renta corriente fue calculado con base en la renta líquida ordinaria determinada con corte al mismo período, observando la normativa tributaria vigente al momento de preparar la información. La tasa efectiva del impuesto de renta fue de 36,00%, la cual fue calculada sobre la utilidad contable IFRS antes de impuestos. Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal del 25%, debido a la aplicación del principio de realiza-

ción de los costos y gastos por el sistema de caja como lo son los aportes parafiscales y la seguridad social, al rechazo de algunos costos y gastos por ostentar la condición de no deducibles bajo el amparo de la ley fiscal, a la no grabación de algunos ingresos considerados no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y a la deducción por la utilización de donaciones con beneficios tributarios mayores.

### IMPUESTO PARA LA EQUIDAD CREE

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Renta líquida gravable	\$42.126.924	\$13.458.846
Donaciones no deducibles impuesto para la equidad CREE	5.149.306	4.252.138
<b>Renta gravable impuesto de renta para la equidad</b>	<b>\$47.276.230</b>	<b>\$17.710.984</b>
<b>Provisión para el impuesto sobre la renta para la equidad 9%</b>	4.254.861	1.593.989
<b>TOTAL PROVISION IMPUESTOS</b>		
<b>Total provisión impuesto sobre la renta y equidad CREE</b>	<b>14.786.592</b>	<b>4.958.700</b>
Impuesto de renta diferido	3.591.091	(975.538)
Sobretasa impuesto renta para la equidad CREE	2.323.811	0
<b>PROVISION PARA IMPUESTOS</b>	<b>\$20.701.494</b>	<b>\$3.983.162</b>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

**a)** A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE" como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a las tarifa 15% no son sujetos pasivos de Impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE".

**b)** La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE" no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

**c)** Al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto "CREE".

**d)** La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos es el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los Artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

**e)** A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

A 31 de diciembre de 2015, el impuesto sobre la renta para la equidad CREE fue calculado en conjunto con las disposiciones aplicables al impuesto sobre la renta, depurando aquellas partidas que la ley expresamente excluyó. La tasa efectiva del impuesto sobre la renta para la equidad CREE y la Sobretasa fue del orden de 22,48%, la cual fue calculada sobre la utilidad contable IFRS antes de impuestos. Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal del 14% (9% del Impuesto CREE más 5% de la Sobretasa), debido básicamente a la exclusión de las donaciones como un gasto deducible y por ende un menor beneficio tributario, los cuales expresamente la Ley 1607 de 2012 las ha considerado que no pueden ser base de la depuración del CREE. Las diferencias son las mismas que se aplicaron en la depuración del impuesto sobre la renta ordinaria, toda vez que consideramos dichos tributos como análogos.

## B. DIFERENCIA ENTRE EL PATRIMONIO CONTABLE Y EL FISCAL

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Patrimonio contable IFRS	\$458.505.136	
Ajustes y reclasificaciones IFRS	195.826.369	
<b>Patrimonio contable</b>	<b>654.331.505</b>	<b>669.291.098</b>
Reajustes fiscales	5.076.230	5.076.230
Provisiones y pasivos estimados no aceptados fiscalmente	58.712.932	10.731.840
Pasivos causados no aceptados fiscalmente	6.042.821	0
Impuesto diferido imponible	298.993	0
Método de participación patrimonial	(20.987.212)	(688.591)
Valorización de inversiones, propiedades, planta y equipo no reconocida fiscalmente	(437.023.685)	(437.147.179)
Depreciación leaseback no aceptada fiscalmente	(10.927)	12.141
Impuesto de renta diferido por diferencias temporales	(1.572.889)	(2.170.874)
<b>PATRIMONIO LIQUIDO</b>	<b>\$264.867.768</b>	<b>245.104.665</b>

## C. CALCULO DE LA RENTA PRESUNTIVA

Con base a la información de las declaraciones de renta presentadas de los años gravables 2013 y 2014, el cálculo de la renta presuntiva es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Patrimonio líquido al 31 de diciembre	\$246.192.084	\$236.644.148
<b>Menos:</b>		
Aportes y acciones en sociedades nacionales	\$(45.574.481)	\$(33.447.619)
<b>PATRIMONIO BASE DE RENTA PRESUNTIVA</b>	<b>200.617.603</b>	<b>203.196.529</b>
<b>PORCENTAJE A APLICAR</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>
<b>RENDA PRESUNTIVA</b>	<b>\$6.018.528</b>	<b>\$6.095.896</b>

## 37. OPERACIONES PARTES RELACIONADAS

### A. OPERACIONES CON ACCIONISTAS

Un resumen de las transacciones más importantes con Accionistas del Grupo Empresarial.

### I. CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de		
	2015	2014	2014
Compra de azúcar, miel, productos agrícolas y otros servicios	\$174.09.741	\$11.845.238	\$9.007.771
<b>Total</b>	<b>\$174.09.741</b>	<b>\$11.845.238</b>	<b>\$9.007.771</b>

## II. CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de		
	2015	2014	2014
Dividendos sobre utilidades generadas	\$668.844	\$674.061	\$1.667.541
<b>Total</b>	<b>\$668.844</b>	<b>\$674.061</b>	<b>\$1.667.541</b>

## III. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

INGRESOS		Al 31 de diciembre de	
ACCIONISTA	CONCEPTO	2015	2014
Alvarez Caicedo Sebastián	Venta otros servicios	\$0	\$368
Amalfi Botero Y Cía. Sociedad	Venta de miel, servicios y otros	135.999	97.763
Botero Caicedo Felipe	Venta otros servicios	406	330
Botero Caicedo Victoria Eugenia	Venta otros servicios	300	0
Caicedo Aristizabal Mauricio	Venta otros servicios	456	0
Caicedo Capurro Belisario	Venta de miel, servicios y otros	21.903	14.344
Caicedo Capurro Juan Manuel	Venta de miel	4.896	6.764
Caicedo Capurro Maria Clara	Venta de azúcar y otros servicios	0	1.222
Caicedo Jaramillo Cesar Augusto	Venta otros servicios	214	261
Caicedo Jaramillo Marco Aurelio	Venta otros servicios	142	450
Caicedo Jaramillo Patricia	Venta otros servicios	531	0
Caicedo Lourido Eduardo	Venta otros servicios	0	765
Cía. Agroindustrial Del Pacífico	Venta por servicios labores agrícolas	13.479	10.696
Colombina S.A.	Venta de azúcar, alcohol y otros servicios	73.762.476	62.989.763
Departamento del Valle del Cauca	Venta de azúcar	3.048	0
Garrido Gonzalez Alejandro	Venta otros servicios	0	2.919

INGRESOS		Al 31 de diciembre de	
ACCIONISTA	CONCEPTO	2015	2014
Gomez Gómez Arturo	Venta de azúcar	57	37
Gonzalez De Saavedra Maria Nelly	Venta otros servicios	0	665
Saavedra Gonzalez Jose Manuel	Venta otros servicios	57	1.137
Sociedad Agrícola Del Sur Limitada	Venta de activos fijos	0	5.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$73.943.964</b>	<b>\$63.132.484</b>

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios que los utilizados con la generalidad de terceros.

## B. OPERACIONES CON JUNTA DIRECTIVA

Estas operaciones corresponden principalmente a los honorarios, gastos de viaje y reembolso de otros conceptos de miembros de Junta Directiva del Grupo Empresarial.

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Honorarios	\$578.743	\$625.816
Gastos de viaje	180.694	180.697
Reembolso otros conceptos	26.333	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$785.770</b>	<b>\$806.513</b>

## C. OPERACIONES CON COMITÉ EJECUTIVO

Estas operaciones corresponden principalmente a sueldos, prestaciones y otros pagos realizados a quienes conforman el comité ejecutivo del Grupo Empresarial.

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Sueldos y prestaciones	\$4.471.264	\$4.160.657
Otros pagos - reembolsos	12.487	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.483.751</b>	<b>\$4.160.657</b>

## D. OPERACIONES CON COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

### CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

CORRIENTES	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Sociedades S.A.S. Altillanura	\$833.361	\$4.914.808	\$2.168.971
Cosecha del Valle S.A.S.	45.881	1.136.287	2.462.564

CORRIENTES	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S. *	11.684.161	2.172.699	500.707
Castilla Cosecha S.A.	1.201.339	235.694	1.540.740
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. **	45.591.879	26.941.199	7.475.865
Riopaila Palma S.A.S. ***	5.047.087	1.955.940	0
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	819.574	0	0
<b>TOTAL CORRIENTES</b>	<b>\$65.223.282</b>	<b>\$37.356.627</b>	<b>\$14.148.847</b>

\* Corresponde a facturación por concepto de materia prima (jugo clarificado y miel).

\*\* Corresponde a préstamos para compra de equipos del proyecto cogeneración de energía, pago a proveedores e intereses por los préstamos generados a la tasa de DTF + 5.27 puntos.

\*\*\* Corresponde a préstamos realizados para pago a proveedores y nomina e intereses generados a la tasa de DTF + 5.27 puntos. (VER NOTA 37C).

## NO CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue:

COMPAÑÍAS	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Cosecha del Valle S.A.S.	\$0	\$0	\$500.000
<b>SOCIEDADES S.A.S. (1)</b>			
Agroforestal Acacias S.A.S.	602.149	602.149	602.149
Agroforestal Alcaraván S.A.S.	498.920	498.920	498.920
Agroforestal Las Brisas S.A.S.	604.472	604.472	604.472
Agroforestal Bellavista S.A.S.	382.896	382.896	382.896
Agroforestal Casablanca S.A.S.	1.022.481	1.022.481	1.022.481
Agroforestal Ceibaverde S.A.S.	1.896.021	1.896.021	1.896.021
Agroforestal Lucerna S.A.S.	396.473	396.473	396.473
Agroforestal Llanogrande S.A.S.	1.297.587	1.297.587	1.297.587
Agroforestal La Lina S.A.S.	5.368.035	5.368.035	5.368.035
Agroforestal La Pradera S.A.S.	1.270.172	1.270.172	1.270.172
Agroforestal Los Laureles S.A.S.	460.034	460.034	460.034
Agroforestal Mata Azul S.A.S.	470.285	470.285	470.285
Agroforestal La Macarena S.A.S.	618.635	618.635	618.635
Agroforestal Miraflores S.A.S.	3.124.307	3.124.307	3.124.307

COMPAÑIAS	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Agroforestal El Milagro S.A.S.	1.480.493	1.480.493	1.480.493
Agroforestal Oriente S.A.S.	616.857	616.857	616.857
Agroforestal Puerto Lopez S.A.S.	5.054.218	5.054.218	5.054.218
Agroforestal Las Palmas S.A.S.	381.953	381.953	381.953
Agroforestal El Paraíso S.A.S.	410.791	410.791	410.791
Agroforestal Riogrande S.A.S.	2.287.028	2.287.028	2.287.028
Agroforestal Rotterdam S.A.S.	552.725	552.725	552.725
Agroforestal Tamanaco S.A.S.	463.740	463.740	463.740
Agroforestal Valledolid S.A.S.	3.501.559	3.501.559	3.990.636
Agroforestal Venezuela S.A.S.	720.871	720.871	720.871
Agroforestal Veracruz S.A.S.	757.722	757.722	757.722
Agroforestal Villa Del Sol S.A.S.	692.999	692.999	692.999
Agro Veracruz S.A.S.	2.401.031	2.401.031	2.401.031
Semillas Y Alimentos S.A.S.	601.814	601.814	601.813
<b>TOTAL NO CORRIENTES</b>	<b>\$37.936.268</b>	<b>\$37.936.268</b>	<b>\$38.925.344</b>

(1) Corresponde a préstamos otorgados a las sociedades S.A.S. en relación con el proyecto de diversificación geográfica y de cultivos, específicamente en lo referente a la Altillanura – Proyecto Veracruz, tal como se revela en la nota No. 16 – C. Sobre estos préstamos se cobran intereses a una tasa promedio del DTF + 2 puntos hasta el 31 de diciembre de 2013, a partir del 1° de enero de 2014 la tasa de interés es del 1% anual; y tienen un vencimiento de cinco (5) años. Las condiciones particulares de estos préstamos y las principales operaciones desarrolladas con estas sociedades se revelan en la nota No.37 C.

## II. CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Cuentas por pagar a subordinadas (1)	7.753.613	52.790.331	92.463.707
<b>TOTAL</b>	<b>\$7.753.613</b>	<b>\$52.790.331</b>	<b>\$92.463.707</b>

(1) Las cuentas por pagar a subordinadas, corresponden a:

SOCIEDADES	CONCEPTO	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
		2015	2014	2014
Cosecha del Valle S.A.S.	Corte de caña	1.621.846	651.398	1.162.073
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S. (*)	Vinaza y alcohol anhidro	1.436.098	46.199.309	86.062.640

		Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
<b>SOCIEDADES</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
Castilla Cosecha S.A.	Corte de caña	2.158.827	626.535	2.611.607
Agroindustrial La Conquista S.A.S.	Servicios agrícolas	891.112	0	0
Riopaila Palma S.A.S.	Servicios agrícolas	363.139	0	10.000
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.		3.572	0	0
Sociedades S.A.S. (Altilanura)	Arrendamiento tierras	1.279.019	5.313.089	2.617.387
<b>TOTAL</b>		<b>\$7.753.613</b>	<b>\$52.790.331</b>	<b>\$92.463.707</b>

(\*) Durante el año 2015 se realizó el pago de la suscripción de 2,000,000 de acciones. Ver valor de la inversión en nota No.16 A - I

### III. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

<b>INGRESOS</b>		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
<b>SOCIEDADES</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sociedades S.A.S.	Venta servicios administrativos y cobro de intereses	\$468.023	\$2.162.869
Castilla Cosecha S.A.	Venta de materiales, servicios y cobro de intereses	19.872	41.232
Cosecha Del Valle S.A.S.	Venta de materiales, servicios y cobro de intereses	17.023	18.946
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S	Venta de materiales, servicios y cobro de intereses	31.054.513	570.989
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Venta servicios administrativos y cobro de intereses	2.257.608	1.917.527
Riopaila Palma S.A.S	Venta de servicios agrícolas y cobro de intereses	509.633	1.809.410
<b>TOTAL</b>		<b>\$34.326.672</b>	<b>\$6.520.973</b>

### IV. COSTOS Y GASTOS

<b>INGRESOS</b>		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
<b>SOCIEDADES</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sociedades S.A.S.	Arrendamiento tierras y préstamos	\$3.247.543	\$(19.642.125)
Castilla Cosecha S.A.	Ajustes caña y pago nomina	24.487.651	20.275.923
Cosecha Del Valle S.A.S.	Ajustes caña y pago nomina	29.002.599	25.892.332
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S	Capitalización y ajustes	96.179	742.853
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Ajustes y provisiones	73.613	381.487
Riopaila Palma S.A.S	Ajustes servicios labores agrícolas y provisiones	982.532	21.760
<b>TOTAL</b>		<b>\$57.890.117</b>	<b>\$27.672.230</b>

## V. DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES OPERACIONES

Las siguientes son las principales operaciones realizadas con compañías filiales y subordinadas durante 2015:

SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	"EFECTO EN RIOPAILA CASTILLA S.A."	VALOR
Asturias Holding SARL (1)	No se presentaron operaciones relevantes en este período	Ninguno	\$0
Sociedades S.A.S (2)	Facturación de Intereses	Mayor ingreso no operacional	352.217
Sociedades S.A.S (2)	Arrendamiento Tierras	Mayor Costo operacional	2.572.718
Sociedades S.A.S (2)	Facturación Servicios Administrativos	Mayor ingreso no operacional	106.516
Cosecha del Valle S.A.S (3)	Servicio de corte manual de caña	Mayor costo Operacional	29.010.869
Cosecha del Valle S.A.S (3)	Facturación de materiales	Mayor Costo operacional	8.322
Cosecha del Valle S.A.S (3)	Facturación Intereses	Mayor ingreso no operacional	9.568
Cosecha del Valle S.A.S (3)	Facturación servicios	Mayor ingreso no operacional	4.120
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S (4)	Facturación servicios	Mayor ingreso operacional	158.667
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S (4)	Facturación Miel y jugo clarificado	Mayor ingreso operacional	30.828.187
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S (4)	Facturación Intereses	Mayor ingreso no operacional	18.504
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S (4)	Facturación de materiales	Mayor ingreso no operacional	11.144
Destilería Riopaila ZFPE S.A.S (4)	Facturación servicios	Mayor ingreso no operacional	41.326
Castilla Cosecha S.A.S (5)	Servicio de corte manual de caña	Mayor costo Operacional	24.487.651
Castilla Cosecha S.A.S (5)	Facturación Intereses	Mayor ingreso no operacional	19.440
Riopaila Energia S.A.S E.S.P (6)	Facturación servicios	Mayor ingreso operacional	208.646
Riopaila Energia S.A.S E.S.P (6)	Facturación Intereses	Mayor ingreso no operacional	1.838.246
Riopaila Energia S.A.S E.S.P (6)	Facturación servicios	Mayor ingreso no operacional	44.872
Riopaila Palma S.A.S (7)	Facturación de materiales	Mayor ingreso no operacional	6.204

SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	"EFECTO EN RIOPAILA CASTILLA S.A."	VALOR
Riopaila Palma S.A.S (7)	Facturación servicios	Mayor ingreso no operacional	352.120
Riopaila Palma S.A.S (7)	Facturación Intereses	Mayor ingreso no operacional	33.404
Riopaila Palma S.A.S (7)	Facturación servicios maquinaria	Mayor costo Operacional	214.051
Riopaila Palma S.A.S (7)	Facturación servicios agrícolas	Mayor costo Operacional	181.038
Agroindustriales la Conquista S.A.S (8)	Facturación servicios agrícolas	Mayor costo Operacional	928.242
Agroindustriales la Conquista S.A.S (8)	Facturación servicios	Mayor ingreso no operacional	9.290

## CONDICIONES DE LAS OPERACIONES CON COMPAÑÍAS FILIALES Y SUBORDINADAS

### (1) ASTURIAS HOLDING SARL

Riopaila Castilla S.A. no realizó operaciones relevantes con esta Compañía durante 2015.

### (2) SOCIEDADES S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

- La sociedad Riopaila Castilla S.A. realizó préstamos a las sociedades S.A.S. Estas sociedades se comprometieron a cancelar el capital en un plazo de (5) años contados a partir del 1º de marzo de 2011.

- Se cobran intereses sobre los préstamos otorgados a una tasa promedio del DTF + 2 puntos hasta el 31 de diciembre de 2013. A partir del 1º de enero de 2014, la tasa de interés es del 1% anual.

- Se otorgan plazos en función del negocio que se realice, los cuales pueden ser de mediano, corto y largo plazo.

- Se recibió de parte de las sociedades S.A.S. la tenencia a título de arrendamiento de los inmuebles (terrenos) que éstas habían adquirido.

- El propósito es destinar estos inmuebles para el desarrollo de actividades agrícolas, forestales y pecuarias dentro del desarrollo del proyecto de apertura de una nueva frontera agrícola al que se denominó Veracruz.

- El canon de arrendamiento fue establecido por cada una de las sociedades S.A.S. en un valor fijo incrementable en forma anual, de acuerdo al IPC.

- Los contratos de arrendamiento fueron suscritos por un término de 30 años, esto es hasta el 31 de diciembre de 2040.

- Se requieren garantías dependiendo del riesgo asociado con la transacción. En términos generales como garantía de pago Riopaila Castilla S.A. cuenta con:

- Contrato de Mutuo, suscrito con cada una de las sociedades S.A.S.

- Pagaré y carta de instrucciones firmado por el representante legal de cada sociedad.

- Contrato de arrendamiento por escritura pública a favor de Riopaila Castilla S.A, para explotar dichos bienes por 30 años.
- Los préstamos efectuados a las sociedades S.A.S., entidades pertenecientes al Grupo Empresarial Riopaila representan un menor riesgo, dado el control accionario y operativo que se ejerce sobre los mismos.
- Se cobran y pagan los servicios por los valores determinados en el acuerdo que se realice.

A continuación se presenta un resumen de las principales operaciones realizadas con estas sociedades durante 2015:

SOCIEDAD	PRINCIPALES OPERACIONES DURANTE 2015 (VER RESUMEN EN NOTA NO.30C)			
	SERVICIOS ADMINISTRACIÓN	INTERESES POR PRÉSTAMO (COMPRA TIERRAS)	COSTOS POR ARRENDAMIENTO	CANON MENSUAL
Agroforestal Acacias S.A.S.	3.804	6.021	57.535	4.795
Agroforestal Alcaraván S.A.S.	3.804	4.989	52.308	4.359
Agroforestal Las Brisas S.A.S.	3.804	6.045	57.661	4.805
Agroforestal Bellavista S.A.S.	3.804	3.829	84.318	7.027
Agroforestal Casablanca S.A.S.	3.804	10.225	78.775	6.565
Agroforestal Ceibaverde S.A.S.	3.804	18.960	129.433	10.786
Agroforestal Lucerna S.A.S.	3.804	3.965	46.883	3.907
Agroforestal Llanogrande S.A.S.	3.804	12.976	94.662	7.888
Agroforestal La Lina S.A.S.	3.804	37.180	201.113	16.759
Agroforestal La Pradera S.A.S.	3.804	12.702	92.182	7.682
Agroforestal Los Laureles S.A.S.	3.804	4.600	49.779	4.148
Agroforestal Mata Azul S.A.S.	3.804	4.703	49.779	4.148
Agroforestal La Macarena S.A.S.	3.804	6.186	57.756	4.813
Agroforestal Miraflores S.A.S.	3.804	31.243	185.537	15.461
Agroforestal El Milagro S.A.S.	3.804	14.805	101.573	8.464
Agroforestal Oriente S.A.S.	3.804	6.169	58.551	4.879
Agroforestal Puerto Lopez S.A.S.	3.804	50.542	295.798	24.650
Agroforestal Las Palmas S.A.S.	3.804	3.820	46.104	3.842
Agroforestal El Paraíso S.A.S.	3.804	4.108	23.298	1.941
Agroforestal Riogrande S.A.S.	3.804	22.870	144.494	12.041
Agroforestal Rotterdam S.A.S.	3.804	5.527	49.971	4.164
Agroforestal Tamanaco S.A.S.	3.804	4.637	62.351	5.196
Agroforestal Valledolid S.A.S.	3.804	35.016	201.278	16.773

SOCIEDAD	PRINCIPALES OPERACIONES DURANTE 2015 (VER RESUMEN EN NOTA NO.30C)			
	SERVICIOS ADMINISTRACIÓN	INTERESES POR PRÉSTAMO (COMPRA TIERRAS)	COSTOS POR ARRENDAMIENTO	CANON MENSUAL
Agroforestal Venezuela S.A.S.	3.804	7.209	69.034	5.753
Agroforestal Veracruz S.A.S.	3.804	7.577	65.567	5.464
Agroforestal Villa Del Sol S.A.S.	3.804	6.930	64.841	5.403
Agro Veracruz S.A.S.	3.804	13.365	94.598	7.883
Semillas Y Alimentos S.A.S.	3.804	6.018	57.540	4.795
<b>TOTALES</b>	<b>106.516</b>	<b>352.217</b>	<b>2.572.718</b>	

### (3) COSECHA DEL VALLE S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

#### ACUERDO COMERCIAL

Según Acuerdo Comercial para corte manual de caña No. 4100003630 del 02 de octubre de 2012 suscrito con Riopaila Castilla S.A. (Contratante), establece que la sociedad Cosecha del Valle S.A.S. (Contratista) está dispuesta a prestar los servicios que se requieren para el proceso de corte manual de la caña de azúcar en los predios cultivados de esta gramínea, por medio del corte manual de caña ejecutado por sus empleados.

**Objeto :** La sociedad (Contratista), se compromete a la prestación del servicio de corte manual de caña de azúcar para realizar el corte manual, en los días, las modalidades de corte y los sectores y/o suertes determinados por las necesidades del negocio y de acuerdo con los estándares de calidad y en la cantidad que determine Riopaila Castilla S.A. (Contratante).

**Término de duración:** El contrato tiene un término de duración desde el 01 de octubre de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012, el cual

será prorrogable sucesivamente cada año de acuerdo a las tarifas que se estipulen sobre el corte de caña.

**Valor del contrato:** Se acuerda un valor estimado máximo a facturar durante la vigencia del contrato, sujeto a actualización.

### (4) DESTILERIA RIOPAILA ZFPE S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

- Riopaila Castilla S.A factura a la sociedad Destilería Riopaila S.A.S. jugo clarificado y miel para el desarrollo de su actividad productiva.
- Riopaila Castilla S.A. factura intereses a una tasa 5.27% por préstamos para pago de impuesto y pagos varios.
- Los servicios que eventualmente se requieren, son facturados a precios comerciales.

### (5) CASTILLA COSECHA S.A.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las

políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

### ACUERDO COMERCIAL

Según Acuerdo Comercial para corte manual de caña No. 4100003508 del 28 de marzo de 2012 suscrito con Riopaila Castilla S.A. (Contratante), establece que la sociedad Castilla Cosecha S.A. (Contratista) está dispuesta a prestar los servicios que se requieren para el proceso de corte manual de la caña de azúcar en los predios cultivados de esta gramínea, por medio del corte manual de caña ejecutado por sus empleados.

**Objeto:** La sociedad (Contratista), se compromete a la prestación del servicio de corte manual de caña de azúcar, en una cantidad diaria de tres mil doscientas (3.200) a cuatro mil trescientas (4.300) toneladas de caña de azúcar por parte de la (Contratista) a favor del (Contratante), en los días, las modalidades y los sectores determinados por las necesidades del negocio de la (Contratante) y de acuerdo con los estándares de calidad definidos por la metodología SENA y cantidad requerida.

**Término de duración:** Las disposiciones de este acuerdo comercial estarán vigentes por los siguientes cuatro (4) años, contados a partir del 01 de abril de 2012.

**Valor del contrato:** Se estima de acuerdo a las tarifas estipuladas en el contrato por tipo de corte, durante la vigencia del contrato.

#### (6) RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

- Riopaila Castilla en la actualidad tiene un contrato de colaboración empresarial con la socie-

dad Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. que le permite compartir riesgos, utilidades o pérdidas relacionadas con el Proyecto de cogeneración.

Riopaila Castilla, a partir de su participación en el Proyecto podrá obtener la energía y el vapor requeridos para el desarrollo de las actividades relacionadas con su objeto social. Riopaila energía a partir de su participación en el Proyecto podrá: obtener la energía que se genere en virtud del Proyecto con excepción de la Energía destinada para Riopaila Castilla; y participar en las utilidades derivadas de la venta de la Energía mediante los Contratos de Suministro.

- Los servicios que eventualmente se requieren, son facturados a precios comerciales.

- Riopaila Castilla S.A. factura intereses a una tasa 5.27%, 5.42% y 7% por préstamos para pago de a proveedores y pago de impuesto.

#### (7) RIOPAILA PALMA S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

- Riopaila Castilla durante el año 2015 celebró con la sociedad Riopaila Palma S.A.S un contrato por prestación de servicios agrícolas con implementos y maquinaria en las labores de campo y labores de vaquería en los municipios de Primavera y Santa Rosalía en el departamento de Vichada.

La duración de este contrato fue del 01 de diciembre de 2014 hasta 31 de diciembre de 2015.

- Los servicios adicionales que se requieren eventualmente, son facturados a precios comerciales.

**(8) AGROINDUSTRIALES LA CONQUISTA S.A.S.**

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

**ACUERDO COMERCIAL**

Según Acuerdo Comercial No. 4100004409 del 1 mayo de 2015 suscrito con Riopaila Castilla S.A. (Contratante), establece que la sociedad Agroindustriales la Conquista S.A.S (Contratista) está dispuesta a prestar los servicios de labores agrícolas

**Objeto:** La sociedad (Contratista), se compromete a la prestación del servicio de labores agrícolas, ejecutará labores de APS (adecua-

ción, preparación y siembra) levante cultivo y labores de cosecha. Los servicios serán prestados en los predios de la contratante ubicadas en el municipio de Puerto López.

**Término de duración:** Las disposiciones de este acuerdo comercial son desde el 01 de mayo de 2015 al 30 de abril del año 2016

**Valor del contrato:** el precio se calculará multiplicando la cantidad de servicios efectivamente prestados por hectárea, por el precio neto pactado para cada servicio.

**38. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

La Compañía presenta al 31 de Diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

ACTIVOS	2015			2014		
	USD miles	EUR miles	Equivalente en miles de pesos	USD miles	EUR miles	Equivalente en miles de pesos
Caja menor en dólares	15		46.317	23		56.202
Cuentas de compensación	1.237		3.896.628	1.799		4.304.971
Inversiones permanentes (1)		4.661	16.086.342		5.423	15.698.313
Clientes del exterior	4.876		15.355.337	6.150		14.713.900
Anticipo proveedores del exterior	38		121.183	40		96.362
Cuentas por cobrar a subsidiarias	1		2.336	5.352		12.803.872
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6.167</b>	<b>4.661</b>	<b>35.508.143</b>	<b>13.364</b>	<b>5.423</b>	<b>47.673.620</b>
<b>PASIVOS</b>						
Pasivo financiero	9.155		28.833.646	9.101		21.774.313
Proveedores del exterior suministros	54		171.539	18		43.225
Proveedores del exterior asesorías	14		45.254	63		149.529
Comisiones y servicios (gastos de comercialización)	66		207.544	20		48.454

ACTIVOS	2015			2014		
	USD miles	EUR miles	Equivalente en miles de pesos	USD miles	EUR miles	Equivalente en miles de pesos
Gastos generales compañía	1.794		5.651.012	0		0
Anticipos y avances	144		452.474	24		56.591
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>11.227</b>	<b>0</b>	<b>35.361.469</b>	<b>9.226</b>	<b>0</b>	<b>22.072.112</b>
<b>Posición NETA</b>	<b>(5.060)</b>	<b>4.661</b>	<b>146.674</b>	<b>4.138</b>	<b>5.423</b>	<b>25.601.508</b>

(1) El valor inicial de la inversión se afectó con los resultados del método de participación patrimonial y además por la diferencia en tipo de cambio que se registró hasta el 31 de diciembre de 2013, ya que posteriormente no se realizó debido a políticas contables del nuevo marco normativo.

### 39. EVENTOS POSTERIORES O RELEVANTES

#### Reporte de información financiera a la Superintendencia Financiera de Colombia

Con la expedición de los Decretos 2784 de 2012 y sus modificatorios, reglamentarios de la Ley 1314 de 2009, se adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) en Colombia para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1 (Riopaila Castilla S.A. pertenece a este grupo). Por su parte, la Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 743 de 2013 y sus resoluciones modificatorias para estos efectos respecto de las entidades y negocios bajo su competencia.

El artículo 3 del Decreto 2784 de 2012 y el artículo 3 de la Resolución 743 de 2013 de la CGN establecieron el cronograma para la aplicación de las NIF para las entidades y negocios del Grupo 1 bajo su competencia, aplicación que se inició formalmente a partir del 1 de enero de 2015. En desarrollo de esta normativa, la Superintendencia expidió la Circular Externa 007 de 2015 mediante la cual impartió instrucciones para el reporte de los Estados Financieros Intermedios y de Fin de Ejercicio bajo NIF.

En atención a las dificultades manifestadas por las entidades supervisadas para efectos del cumplimiento de los términos establecidos en la Circular Externa 007 de 2015, ese Despacho estimó conveniente modificar dicha Circular a fin de facilitar la transmisión de los Estados Financieros bajo NIF. En este sentido la Superintendencia, en ejercicio de sus facultades, impartió las siguientes instrucciones:

PRIMERA. Modificar la instrucción Primera de la Circular Externa 007 de 2015, la cual quedara así:

Fases de aplicación de la Taxonomía XBRL (Extensible Business Reporting Language - Lenguaje extensible de informes de negocios). La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) permitirá a las entidades sujetas a su inspección, vigilancia y control la aplicación gradual de la taxonomía XBRL, con el fin de garantizar su adecuada implementación operativa y tecnológica. La **fase I** de aplicación tendrá lugar hasta el mes de marzo de 2016, período en el cual las entidades deben emplear la estructura establecida para la presentación de los estados financieros y las notas relacionadas con la declaración de cumplimiento de las NIF, la adopción de las NIF por primera vez, los comentarios de la gerencia y la información general sobre estados financieros e información financiera intermedia.

Las notas distintas a las mencionadas anteriormente, serán optativas de reportar en lenguaje XBRL para las entidades que consideren pertinente su utilización.

Para la **fase II**, a partir de junio de 2016 la aplicación de la taxonomía XBRL completa será obligatoria conforme a lo establecido en los numerales 1 y 3 de Circular.

La **fase III** de la implementación de la taxonomía XBRL se sujetará a las modificaciones que realice el **International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad)** cuando las mismas sean pertinentes y se ajusten al marco normativo que resulte aplicable a las industrias supervisadas por la SFC y los requerimientos de supervisión prudencial.

### Emplazamiento para corrección

Se recibieron por parte de las sociedades S.A.S. (bajo control indirecto) en el mes de febrero de 2015, una serie de emplazamientos emitidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. Mediante éstos se emplaza a 25 sociedades S.A.S. a corregir la declaración tributaria del año gravable 2012, pues considera esa entidad el desconocimiento de los saldos pasivos generados por los préstamos otorgados por Riopaila Castilla S.A. a las sociedades S.A.S. para la compra de tierras ubicadas en el departamento del Vichada. La administración realizó la valoración y sustentación del caso, y con el debido acompañamiento profesional, emitió respuesta en el mes de marzo de 2015. Durante los meses de mayo a noviembre de 2015, la DIAN profirió para 16 sociedades S.A.S auto de archivo, debido a que no encontró en la investigación indicios para corregir la declaración de renta año gravable 2012. La administración está a la espera de recibir respuesta de las 9 sociedades S.A.S que todavía se encuentran dentro de los términos para que la DIAN profiera la actuación correspondiente, la cual se espera que sea en los mismos términos (auto de archivo) de los casos ya concluidos, esto considerando los antecedentes jurisprudenciales.

### Terrenos de la altillanura

Debido a las equivocadas interpretaciones de la Ley 160 de 1994 varias sociedades S.A.S. pertenecientes al Grupo Riopaila Castilla S.A., y la propia Riopaila Castilla S.A., debieron atender una demanda del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER, que pretendía que los jueces de la república declararan que con la adquisición de los bienes rurales ubicados en los municipios de La Primavera y Santa Rosalía del Departamento del Vichada, que fueron otrora propiedad de la Nación, y la posterior realización de contratos de arrendamiento de explotación sobre esos mismos bienes rurales, se había producido una acumulación o consolidación de la propiedad contraria a la Ley; el Tribunal Superior de Cali, en sentencia de última instancia, confirmó la sentencia proferida por el Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Cali, y resolvió que RIOPAILA CASTILLA S.A., como líder del grupo empresarial Riopaila Castilla S.A. y las sociedades por acciones simplificadas que hacen parte del Grupo Empresarial anotado, no vulneraron el interés y derecho colectivo al patrimonio público. Con la Sentencia se desestimó la pretensión de que el Grupo Empresarial violó las limitaciones de acumulación dispuestas en el inciso noveno del artículo 72 de la Ley 160 de 1994 y aclaró que los negocios alrededor de estos predios se realizaron entre particulares.

El 30 de enero de 2016 fue sancionada la Ley 1776, ley de Zidres con lo cual se aclara el panorama para el desarrollo agroindustrial en Colombia, despejando las equivocadas interpretaciones de la Ley 160 de 1994, con lo que particularmente se evidencia que la conducta de Riopaila Castilla ha estado dentro del marco de la Ley y se ha obrado de buena fe, ley que no sólo responde a los parámetros expresados por la Corte Constitucional de ser progresiva, sino que además, responde a postulados constitucionales de asegurar la función social de la tierra en Colombia. Consideramos que con las ZIDRES se va a poder explotar el potencial del

país para responder a la seguridad alimentaria y a la sustitución de importaciones, dos ejes fundamentales para el desarrollo económico del país, sin embargo, no por ello se evitará que personas que no comulguen con esta realidad o que busquen satisfacer intereses personales, pretendan de Riopaila Castilla S.A. beneficios económicos y la demanden, situación que será atendida con el mayor rigor jurídico y oportunidad como hasta el momento se han atendido los asuntos judiciales.

#### 40. RECLASIFICACION

Algunas cifras de los Estados Financieros han sido reclasificadas para fines comparativos, entre ellas las cuentas de resultado, cuyo efecto se muestra por separado en el estado de resultados.

#### 41. CONTINGENCIAS

##### Procesos en curso

Ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca ubicado en la ciudad de Cali, se adelanta la gestión de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la liquidación oficial de revisión No 212412014000004 de fecha 14 de febrero de 2014, proferida por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá y la Resolución No 900.193 de fecha 9 de marzo de 2015 proferida por la Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN, en contra de Riopaila Castilla S.A., sobre la declaración de renta del año gravable de 2010, y mediante la cual se pretende desconocer la totalidad del saldo a favor declarado en cuanto determina un mayor impuesto de \$6,743 millones e impone una sanción de inexactitud por valor de \$10,743. Millones. De acuerdo con los asesores que llevan el asunto, existe una alta probabilidad de éxito dado que Riopaila Castilla S.A. se ciñó al procedimiento legalmente establecido y existe el acervo probatorio respectivo.

#### 42. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA – NIF

Los primeros estados financieros de la Compañía de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia, serán preparados al 31 de diciembre de 2015. Las políticas de contabilidad indicadas en el resumen de principales políticas contables se han aplicado en la preparación del balance de apertura con corte al 1 de enero de 2014 (fecha de transición de la Compañía).

En la preparación del balance de apertura, la Compañía ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos. Una explicación de cómo la transición de los PCGA colombianos a las NIF ha afectado la posición financiera de la Compañía, se expone a continuación:

##### 1. Decisiones iniciales para la transición

A continuación se exponen las exenciones y excepciones aplicables bajo NIF 1 en la conversión de los estados financieros bajo los PCGA colombianos a las NIF.

##### 1.1. Exenciones voluntarias

Las exenciones voluntarias establecidas por la NIF 1 que fueron aplicadas por la Compañía son las siguientes:

**(a) Valor razonable como costo atribuido para las propiedades, planta y equipo.** La Compañía consideró para la determinación del costo de sus propiedades, planta y equipo (Terreno y Edificaciones) en la fecha del balance de apertura, el costo revaluado con base en el avalúo que fue efectuado al 31 de diciembre de 2013. Este avalúo fue realizado por expertos externos independientes. Para la maquinaria y equipo y flota y equipo de transporte se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes, las cuales fueron utilizadas para la

reconstrucción del costo neto en libros de dichos activos a la fecha del balance de apertura.

Para el resto de los ítems de propiedad, planta y equipo y el rubro de intangibles, la Compañía ha considerado, el costo depreciado, amortizado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado y/o amortizado de acuerdo a NIF.

**(b) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas conjuntamente y asociadas.** La Compañía aplicará la exención de costo atribuido para sus inversiones en subsidiarias, considerando como costo inicial el importe en libros en la fecha transición del valor de las inversiones según los PCGA colombianos, de acuerdo con lo anterior, los valores del costo, ajustes por inflación y valorizaciones se acumularán para conformar el costo de cada inversión.

**(c) Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos.** La Compañía clasificará sus instrumentos financieros en las categorías definidas por las NIF, considerando los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición.

Las exenciones voluntarias aplicables bajo NIF 1 que no fueron tomadas por la Compañía son las siguientes:

**(a) Beneficios a los empleados.** La Compañía no presenta beneficios a empleados a largo plazo, terminación o post/empleo. Por lo tanto, esta exención no fue aplicada como procedimiento alternativo en adopción.

**(b) Diferencias de conversión acumulada.** La aplicación de esta exención tiene impactos en relación con los estados financieros consolidados, puesto que para el caso de los estados financieros individuales la Compañía aplicará la exención para la determinación del costo de las inversiones en subsidiarias (Ver literal C en la sección de exenciones voluntarias aplicables.

**(c) Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de propiedad, planta y equipo.** La Compañía no ha identificado obligaciones para el desmantelamiento, retiro de elementos de propiedades, planta y equipo o rehabilitación del lugar sobre el que se asientan.

**(d) Costos de los préstamos.** Teniendo en cuenta que la Compañía no tiene activos en construcción o en montaje no es requerido la aplicación retroactiva de capitalización de costos por préstamos.

## 1.2. Excepciones obligatorias

Las excepciones obligatorias aplicables bajo NIF 1 fueron considerados en la conversión de los estados financieros individuales de la Compañía teniendo en cuenta lo siguiente:

**(a) Baja de activos financieros y pasivos financieros.** La Compañía aplicó los requerimientos de baja en cuentas de acuerdo con lo requerido por la NIF 9. Para activos por inversiones, cuentas por cobrar comerciales y pasivos que no cumplieran con las definiciones de un activo o pasivo bajo NCIF.

**(b) Contabilidad de coberturas.** La Compañía aplicará la contabilidad de cobertura a partir de la fecha de transición únicamente para las relaciones de cobertura que cumplen con los requisitos establecidos en la NIC 39 “Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición”. No se reconstruirá la documentación requerida de manera retrospectiva.

**(c) Estimados contables.** Los estimados efectuados por la Compañía para el reconocimiento de provisiones bajo los PCGA colombianos son consistentes con las NIF.

**(d) Clasificación y valoración de los activos financieros.** La determinación de activos y pasivos financieros que deben medirse al costo amortizado fue efectuada sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIF.

(e) **Derivados implícitos.** La Compañía no identificó derivados implícitos.

## 2. CONCILIACIÓN DE LOS PCGA COLOMBIANOS (COLGAAP) CON LAS NIF

### 2.1. Conciliación del patrimonio de los accionistas al 01 de enero de 2014 (ESFA):

	Notas	COLGAAP	Ajustes y reclasificaciones	NIF
<b>Activo</b>				
Disponible y equivalentes al efectivo		14.145.386	0	14.145.386
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		105.929.767	0	105.929.767
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	a	10.282.846	55.661.053	65.943.899
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		102.366.430		102.366.430
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas		53.074.191		53.074.191
Inventarios	b	108.634.485	(39.969.821)	68.664.664
Activos biológicos	c	0	71.240.017	71.240.017
Propiedad, planta y equipo	d	298.537.275	220.421.527	518.958.802
Gastos pagados por anticipado y otros activos	e	18.287.596	(14.056.490)	4.231.106
Activos por impuestos		9.728.374	0	9.728.374
Impuesto diferido activo	f	0	103.115.086	103.115.080
Valorizaciones - (acciones y propiedad, planta y equipo)	a,d	433.893.830	(433.893.830)	0
<b>Total Activo</b>		<b>1.154.880.181</b>	<b>(37.482.458)</b>	<b>1.117.397.717</b>
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones financieras	h	296.448.082	2.413.532	298.861.614
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas		59.319.985	0	59.319.985
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas		92.463.707	0	92.463.707
Provisiones por beneficio a empleados	i	27.388.121	2.876.573	30.264.694
Otras provisiones		4.046.331	0	4.046.331
Pasivos por impuestos		5.370.512	0	5.370.512
Impuesto diferido pasivo	f	3.243.753	166.781.830	170.025.584

	Notas	COLGAAP	Ajustes y reclasificaciones	NIF
Otros pasivos		4.335.272	0	4.335.272
<b>Total Pasivo</b>		<b>492.615.763</b>	<b>172.071.935</b>	<b>664.687.698</b>
<b>Total Patrimonio</b>		<b>662.264.418</b>	<b>0</b>	<b>452.710.019</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>1.154.880.181</b>	<b>(209.554.393)</b>	<b>1.117.397.717</b>

## 2.2. Notas a la conciliación del patrimonio de los accionistas al 01 de enero de 2014 (ESFA) entre los PCGA Colombianos (Colgaap) y NIF.

### a. Inversiones en subsidiarias

#### Costo atribuido

La compañía aplicó la exención que se indicó anteriormente en la sección 1.1 en el literal b. de las exenciones voluntarias establecidas por la NIF 1, de acuerdo con lo cual se acumularon en los saldos iniciales de las inversiones, los valores de costo, ajustes por inflación y valorizaciones que se habían reconocido hasta el 31 de diciembre de 2013 según Colgaap, de acuerdo con lo anterior, se reclasificaron en el activo por valor de \$ 55,661,053 desde la cuenta de valorización a la cuenta de inversiones, más el costo de la inversión por valor de \$ 10,282,846 que incluye costo y ajuste por inflación para llegar a un costo total atribuido por valor de \$ 65,943,899.

### b. Inventarios

#### Reclasificación

Se presentan por separado el costo de las plantaciones agrícolas por \$ 31,556,998 y semovientes por \$7,328,223 que bajo NIF se clasifican como activos biológicos para un total de \$ 38,885,221.

#### Deterioro

Se reconoció deterioro por obsolescencia del inventario de repuestos por valor de \$ 1,084,600.

### c. Activos biológicos

#### Reclasificación

Se trasladan desde inventario por \$ 38,885,221 y propiedad, planta y equipo por \$ 37,123,171 a las plantaciones agrícolas corto y largo plazo, además de los semovientes (incluidos en los inventarios) según la clasificación de las NIF.

#### Costo atribuido

Para rubro de semovientes, se reconoció como costo atribuido el valor razonable con base en precios cotizados en mercados activos, se tomó como referencia el promedio de las últimas subastas ganadera más cercana (Puerto Lopez - Meta). Lo cual generó una disminución por \$ 4,768,375.

### d. Propiedades, planta y equipo

#### Eliminaciones

En los saldos del balance de apertura, la Compañía eliminó ajustes por inflación de los rubros de propiedad, planta y equipo lo cual significó un resultado neto por depreciar de \$ 11,092,144, igualmente se eliminó las valorizaciones registradas al 31 de diciembre de 2013, bajo Colgaap, por valor de \$ 378,942,219 (correspondiente a los rubros terrenos, edificaciones, maquinaria y equipo y equipo de transporte) contra la cuenta recíproca en el patrimonio de superávit por valorizaciones.

#### Costo atribuido

La compañía tomó como costo atribuido el costo revaluado con base en el avalúo realizado el 31 de diciembre de 2013 para los inmuebles

(terrenos y edificaciones) por valor de \$ 122,545,696.

#### Redefinición de vidas útiles

En los rubros de maquinaria y equipo y flota y equipo de transporte se revisaron y determinaron nuevas vidas útiles remanentes, las cuales generaron un registro en el costo neto en libros por valor de \$ 155,864,919.

#### Deterioro

En el balance de apertura se reconoció deterioro en proyectos en curso (construcciones en curso y maquinaria en montaje) por valor de \$ 9,773,773.

#### e. Diferidos

##### Castigo de diferidos

En las cuentas de diferidos bajo Colgaap se observaron elementos, tales como el proyecto de cosecha mecanizada y otros diferidos que de acuerdo con las NIF no deben ser reconocidos como activos y por lo tanto se castigaron contra la cuenta de utilidades acumuladas por valor de \$ 14,056,490.

#### f. Impuesto diferido – deducible / imponible

De acuerdo con Colgaap, el reconocimiento del impuesto diferido se realiza considerando únicamente las diferencias temporales que se presentan entre los resultados contables y los resultados fiscales. Bajo NIF, el método es el denominado “método del pasivo”, que considera todas las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales de activos y pasivos. El impacto neto en el balance de apertura de la Compañía es de \$(63,666,744) (\$ 103,115,086 impuesto diferido activo y \$(166,781,830) impuesto diferido pasivo).

#### g. Obligaciones financieras – costo amortizado

La compañía ajusto las obligaciones financieras de acuerdo con la medición al costo amortizado, lo cual implicó incluir en el saldo de la obligación los intereses causados por pagar por \$ 2,413,532.

#### h. Beneficios a empleados – cálculo actuarial

La compañía reconoció el 100% del cálculo actuarial de las pensiones de jubilación en el estado financiero de apertura. El valor del ajuste efectuado fue de \$ 2,876,573.

### 2.3. Conciliación del patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2014

	COLGAAP	Diferencias	NIF
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Disponible y equivalentes al efectivo	\$12.557.990	\$0	\$12.557.990
Inversiones	37.369	(23.356)	60.725
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	107.857.233	(377.184)	108.234.417
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	37.356.627	0	37.356.627

	COLGAAP	Diferencias	NIF
Activos por impuestos corrientes	18.037.346	1.942.423	16.094.923
Inventarios	106.149.591	47.963.429	58.186.162
Activos biológicos	0	(42.110.454)	42.110.454
Otros activos	9.545.645	3.415.342	6.130.303
<b>Total activo corriente</b>	<b>\$291.541.801</b>	<b>\$10.810.200</b>	<b>\$280.731.601</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	145.851.658	1.613.118	144.238.540
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	67.312.133	1.745.784	65.566.349
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	37.936.268	0	37.936.268
Activos biológicos	0	(25.951.955)	25.951.955
Propiedades, planta y equipo	638.547.906	138.483.746	500.064.160
Activos por impuestos diferidos	228.451	(98.421.411)	98.649.862
Otros activos	0	(27.807)	27.807
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>\$889.876.417</b>	<b>\$17.441.476</b>	<b>\$872.434.941</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$1.181.418.218</b>	<b>\$28.251.676</b>	<b>\$1.153.166.542</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	18.124.220	0	18.124.220
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	70.217.151	(5.734.278)	75.951.429
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	53.169.007	378.676	52.790.331
Provisiones por beneficios a los empleados	8.482.572	0	8.482.572
Otras provisiones	1.818.131	(2.109.295)	3.927.426
Pasivos por impuestos corrientes	7.537.547	(3.575.724)	11.113.271
Otros pasivos	6.451.777	2	6.451.775
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>\$165.800.405</b>	<b>\$(11.040.619)</b>	<b>\$176.841.024</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	326.376.842	(3.934.703)	330.311.545
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	39.746	0	39.746
Provisiones por beneficios a los empleados	19.910.127	(2.764.272)	22.674.399
Pasivo por impuestos diferidos	0	(164.788.457)	164.788.457
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>\$346.326.716</b>	<b>\$(171.487.431)</b>	<b>\$517.814.147</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$512.127.120</b>	<b>\$(182.528.051)</b>	<b>\$694.655.171</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	7.974.480	0	7.974.480
Superávit de capital	3.671.353	3.669.645	1.708

	COLGAAP	Diferencias	NIF
Reservas obligatorias	7.875.811	0	7.875.811
Otras reservas	156.303.488	(2.078.999)	158.382.487
Otro resultado integral acumulado	0	5.560.971	(5.560.971)
Utilidad del período	8.649.359	(7.264.679)	15.914.037
Resultado acumulado adopción NIF	484.816.608	210.892.789	273.923.819
<b>TOTAL PATRIMONIO * (ver anexo 1)</b>	<b>\$669.291.098</b>	<b>\$210.779.726</b>	<b>\$458.511.371</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$1.181.418.218</b>	<b>\$28.251.676</b>	<b>\$1.153.166.542</b>

#### Anexo 1. Conciliación patrimonial efecto neto por concepto:

Valor patrimonio Colgaap al 31 de diciembre de 2014	669.291.098		
Valor patrimonio NIF al 31 de diciembre de 2014	458.511.371		
<b>Variación</b>	<b>(210.779.726)</b>		
	Registro	Notas	
Impacto patrimonial adopción NIF	NIF	a	(209.554.399)
Valoración de acciones a vlr intrínseco	Colgaap	b	(2.543.907)
Valoración instrumentos financieros derivados	NIF	c	(6.300.302)
Recuperación de donaciones	NIF	d	2.079.000
Superávit valoración de inversión en M.E	Colgaap	e	(1.754.685)
Depreciación de activos fijos	NIF	f	12.843.465
Impuesto industria y comercio - 2014	NIF	g	(3.575.724)
Costo amortizado - pasivo financiero	NIF	h	(7.140.431)
Impuesto al patrimonio	Colgaap	i	3.301.239
Donaciones 2014 - 2015	NIF	d	(4.188.294)
Recup. Impuesto diferido	Colgaap	j	975.538
Impuesto diferido	NIF	j	2.013.333
Amortización diferidos	Colgaap	k	4.539.931
Otros ajustes			(1.474.490)
			<b>(210.779.726)</b>

#### 2.4. Conciliación de los resultados para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014

	COLGAAP	Diferencias	NIF
<b>Operaciones continuadas</b>			
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>\$737.361.663</b>	<b>\$0</b>	<b>\$737.361.663</b>
Costo de ventas	(608.366.166)	(19.706.483)	(588.659.683)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>\$128.995.497</b>	<b>\$(19.706.483)</b>	<b>\$148.701.980</b>

	COLGAAP	Diferencias	NIF
Gastos de administración	(34.418.205)	422.481	(34.840.686)
Gastos de ventas	(574.66.227)	3.532.464	(60.998.691)
<b>Utilidad (pérdida) operativa</b>	<b>\$37.111.065</b>	<b>\$(15.751.537)</b>	<b>\$52.862.603</b>
Ingresos financieros	16.009.974	0	16.009.974
Gastos financieros	(42.452.105)	7.140.431	(49.592.536)
Resultado participación en subordinadas	688.591	0	688.591
Otros (gastos) ingresos	1.274.996	(1.642.443)	2.917.439
<b>Utilidad antes de impuesto de renta</b>	<b>\$12.632.521</b>	<b>\$(10.253.550)</b>	<b>\$22.886.070</b>
Impuesto sobre la renta corriente	(3.007.624)	1.951.076	(4.958.700)
Impuesto sobre la renta diferido	(975.538)	1.037.795	(2.013.333)
<b>Utilidad del ejercicio de operaciones continuadas * (ver anexo 2)</b>	<b>\$8.649.359</b>	<b>\$(7.264.679)</b>	<b>\$15.914.037</b>
Operaciones discontinuadas, después de impuestos	0	0	0
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>\$8.649.359</b>	<b>\$(7.264.679)</b>	<b>\$15.914.037</b>

## Anexo 2. Conciliación resultado efecto neto por concepto:

Utilidad neta Colgaap al 31 de diciembre de 2014			8.649.359
Utilidad neta NIF al 31 de diciembre de 2014			15.914.037
<b>Variación</b>			<b>7.264.679</b>
	Registro	Notas	
Depreciación de activos fijos	NIF	f	12.843.465
Impuesto industria y comercio - 2014	NIF	g	(3.575.724)
Costo amortizado - pasivo financiero	NIF	h	(7.140.431)
Impuesto al patrimonio	Colgaap	i	3.301.239
Donaciones 2014 - 2015	NIF	d	(4.188.294)
Recup. Impuesto diferido	Colgaap	j	975.538
Impuesto diferido	NIF	j	2.013.333
Amortización diferidos	Colgaap	k	4.539.931
Otros ajustes			(1.504.380)
<b>Total variación diferencia 2014</b>			<b>7.264.679</b>

## 2.5. Notas a la conciliación del patrimonio de los accionistas y resultados al 31 de diciembre de 2014 entre los PCGA Colombianos (Colgaap) y NIF.

### a. Impacto patrimonial adopción NIF

Corresponde al ajuste y reclasificaciones realizados al 01 de enero de 2014 en el proceso de adopción de las NIF.

Concepto	ESFA 1 - Ene - 2014	
<b>Redefinición de vidas útiles</b>	<b>155.864.919</b>	↑
Menor dep. Maquinaria y Equipo	137.572.645	↑
Menor dep. Eq. Transporte Terrestre	18.198.992	↑
Menor dep. Eq. Transporte Fluvial	6.046	↑
Menor dep. Eq. Transporte Aéreo	87.236	↑
<b>Costo atribuido (valor razonable PPYE)</b>	<b>122.583.215</b>	↑
Costo atribuido / Terrenos	69.333.387	↑
Costo atribuido / Edificaciones	53.249.828	↑
<b>Costo atribuido (valor intrínseco a Dic 31 de 2013) - Acciones</b>	<b>63.232.946</b>	↑
<b>Valor Razonable - Activos Biológicos (semovientes)</b>	<b>(4.768.375)</b>	↓
<b>Eliminación Ajustes por Inflación PPYE</b>	<b>(11.092.144)</b>	↓
<b>Eliminación ajustes por inflación - Inversiones</b>	<b>(7.571.893)</b>	↓
<b>Val. Pasivo financiero a costo amortizado</b>	<b>(2.413.532)</b>	↓
<b>Eliminación Cargos Diferidos -proyecto mecanizada</b>	<b>(12.862.567)</b>	↓
<b>Eliminación Otros Activos</b>	<b>(36.100)</b>	↓
<b>Deterioro activos fijos (proyecto transporte caña en tren)</b>	<b>(9.773.773)</b>	↓
<b>Deterioro materiales (repuestos obsoletos)</b>	<b>(1.084.600)</b>	↓
<b>Amortización 100% Cálculo actuarial</b>	<b>(2.876.573)</b>	↓
<b>Impuesto diferido (deducible / imponible) neto</b>	<b>(64.862.086)</b>	↓
<b>Superávit por valorizaciones</b>	<b>(433.893.830)</b>	↓
<b>Total Patrimonio</b>	<b>(209.554.399)</b>	↓

#### b. Valoración de acciones a valor intrínseco

Corresponde al ajuste de la inversión a valores intrínsecos por valor de \$ 2,419,023 para inversiones en sociedades asociadas y \$ 124,884 para inversiones de patrimonio para un total de \$ 2,543,907.

#### c. Valoración instrumentos financieros derivados

Corresponde a la valoración de los instrumentos financieros – derivados con efecto patrimonial (otro resultado integral ORI) bajo NIF por \$ 6.300.302 y se detalla así:

Instrumento	Valoración
Forward	3.855.475

Opciones - Futuros	-2.093.452
Opciones - Divisas	4.538.279
<b>Total</b>	<b>6.300.302</b>

#### d. Donaciones

Corresponde al ajuste en el cambio de la metodología para la apropiación de las donaciones pasando de efecto en las reservas patrimoniales al estado de resultados del período 2014 y 2015 por valor de \$ 2,079,000 y \$ 2,109,294 respectivamente.

#### e. Superávit valoración de inversión en moneda extranjera

Corresponde al ajuste patrimonial por DTC de la inversión en la compañía Asturias Holding SARL por valor de \$ 1,754,691 para Colgaap el cual no es procedente bajo NIF.

#### f. Depreciación de activos fijos

La menor depreciación NIF corresponde al valor de los activos (costo revaluado), así como las nuevas vidas útiles remanentes y se resumen en los principales rubros:

Rubro - Activo Fijo	COLGAAP	NIF	Diferencia
Construcciones y edificaciones	5.372.345	3.806.206	1.566.138
Maquinaria y equipo	19.059.267	12.420.165	6.639.102
Flota y equipo de transporte	11.458.147	6.963.124	4.495.023
Otros rubros PP&E	2.792.623	2.649.422	143.201
<b>Total</b>	<b>38.682.382</b>	<b>25.838.917</b>	<b>12.843.465</b>

#### g. Impuesto de industria y comercio – 2014

Corresponde al reconocimiento del impuesto en el año que se causa, lo cual difiere del tratamiento contable-fiscal que se le da que corresponde con el año del pago.

#### h. Costo amortizado – pasivo financiero

Bajo NIF se genera un mayor gasto por \$ 7,140,431, debido a la medición al costo amortizado de las obligaciones financieras para el año de transición 2014, lo cual difiere con el valor nominal del préstamo bajo Colgaap.

#### i. Impuesto al patrimonio

Durante el año 2014 se presenta un menor gasto por impuesto al patrimonio debido que este

fue eliminado contra ganancias acumuladas de adopción de NIF.

#### j. Impuesto diferido

Para el año 2014, se genera un mayor gasto NIF por impuesto diferido que se origina principalmente por las diferencias en las depreciaciones y eliminación de impuestos diferidos bajo colgaap.

#### k. Amortización diferidos

Durante el período de transición 2014, se genera un menor gasto NIF que corresponde a la amortización de diferidos bajo Colgaap por valor de \$ 4,539,931 debido que bajo NIF este valor fue eliminado contra ganancias acumuladas por no cumplir las características.



*Estados*  
**FINANCIEROS**  
*Consolidados*

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

El suscrito Representante Legal de RIOPAILA CASTILLA S.A., en cumplimiento del artículo 46 y parágrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2005 certifica:

1. Que para la preparación y emisión de los Estados Financieros consolidados, con corte al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme a las disposiciones legales.

2. Que las cifras que sirvieron de base para la consolidación son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos de Riopaila Castilla S.A., y de los estados financieros de sus subordinadas Cosecha del Valle S.A.S., Destilería Riopaila S.A.S. ZFPE, Castilla Cosecha S.A., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., Riopaila Palma S.A.S., Agroindustriales La Conquista S.A.S. y Asturias Holding Sarl.

3. Que dichos Estados Financieros consolidados y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones consolidadas de Riopaila Castilla S.A.

4. Que se han establecido adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, con el fin de asegurar que su presentación es adecuada, conforme las disposiciones legales vigentes en Colombia.

5. Que el desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera fue evaluado a través de los mecanismos diseñados y establecidos directamente por la Administración.

6. Que el Representante Legal y la Auditoría Interna han evaluado ante el Comité de Auditoría, el Revisor Fiscal y la Junta Directiva, la operación y los controles internos. También consideraron para su análisis, casos que pudieran afectar la calidad de la información financiera, así como los cambios metodológicos en la evolución de la misma.

Dado en Cali (Valle), a los veintidós (22) días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis (2016).



---

**Djalma Teixeira De Lima Filho**  
Representante Legal

## CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PÚBLICO

A los señores Accionistas de  
Riopaila Castilla S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Riopaila Castilla S.A., certificamos que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 han sido fielmente tomados de los libros y auxiliares respectivos de Riopaila Castilla S.A., y de los estados financieros de sus subordinadas Cosecha del Valle S.A.S., Destilería Riopaila S.A.S. ZFPE, Castilla Cosecha S.A., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., Riopaila Palma S.A.S., Agroindustriales La Conquista S.A.S. y Asturias Holding Sarl.; y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

**a.** Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

**b.** Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.

**c.** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2015.

**d.** Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

**e.** Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dado en Cali (Valle), a los veintidós (22) días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis (2016).



**Djalma Teixeira De Lima Filho**  
Representante Legal



**Fernando Pedraza G.**  
Contador  
T.P.No. 25323-T  
(Ver certificación adjunta)



## INFORME DEL REVISOR FICAL

### A la Asamblea de Accionistas de

### Riopaila Castilla S. A.

23 de febrero de 2016

He auditado el estado consolidado de situación financiera de Riopaila Castilla S. A. y sus compañías subordinadas al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros consolidados estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con-

solidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

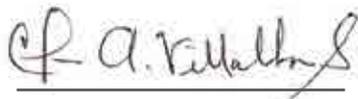
Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Compañía para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

**A la Asamblea de Accionistas de**

**Riopaila Castilla S. A.**

23 de febrero de 2016

En mi opinión, los citados estados financieros consolidados auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Riopaila Castilla S. A. y sus compañías subordinadas, al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.



**Clara A. Villalba S.**

Revisor Fiscal / T.P N° 111744-T  
Miembro de Pricewaterhouse  
Coopers Ltda.

(Ver mi dictamen de fecha 23  
de febrero de 2016)

**RIOPAILA CASTILLA S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
 (Valores expresados en miles de pesos)

	NOTAS	AL 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
		2015	2014	2014
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Disponible y equivalentes al efectivo	8	\$9.447.844	\$14.827.556	\$15.244.199
Inversiones	9	14.556.513	88.045	1.079.045
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10	140.286.358	115.069.896	113.099.557
Activos por impuestos corrientes	11	13.114.195	21.240.990	12.841.467
Inventarios	12	44.274.065	60.106.386	68.664.664
Activos biológicos	13	35.873.891	42.110.454	34.116.846
Otros activos	14	8.305.236	8.439.860	6.159.152
<b>Total activo corriente</b>		<b>\$265.858.102</b>	<b>\$261.883.187</b>	<b>\$251.204.930</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y de patrimonio	17	74.047.812	69.647.426	64.740.415
Activos biológicos	13	51.916.378	43.737.467	37.123.171
Propiedades, planta y equipo	15	875.794.235	741.343.151	602.752.281
Activos por impuestos diferidos	16	99.369.896	116.652.972	103.225.490
Otros activos	14	24.058	27.807	31.557
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>\$1.101.152.379</b>	<b>\$971.408.823</b>	<b>\$807.872.914</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$1.367.010.481</b>	<b>\$1.233.292.010</b>	<b>\$1.059.077.844</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Obligaciones financieras	18	18.973.143	90.572.759	13.260.239
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	109.844.871	92.183.109	70.884.980
Provisiones por beneficios a los empleados	20	13.172.314	11.815.921	8.172.782
Otras provisiones	21	49.014.127	4.086.669	4.371.252

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

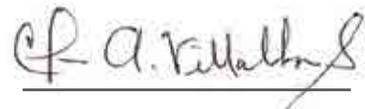
	NOTAS	AL 31 de diciembre de		AL 1 de enero de
		2015	2014	2014
Pasivos por impuestos corrientes	22	19.753.473	11.998.870	8.696.717
Otros pasivos	24	14.202.780	9.010.979	4.724.931
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>\$224.960.707</b>	<b>\$219.668.307</b>	<b>\$110.110.900</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Obligaciones financieras	18	465.151.972	330.311.545	285.879.544
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19	39.746	39.746	39.746
Provisiones por beneficios a los empleados	20	22.977.160	22.674.399	22.092.254
Pasivo por impuestos diferidos	23	170.968.619	181.796.006	171.883.175
Otros pasivos		17.340	0	0
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>\$659.154.837</b>	<b>\$534.821.697</b>	<b>\$479.894.719</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$884.115.543</b>	<b>\$754.490.004</b>	<b>\$590.005.620</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital emitido	25	7.974.480	7.974.480	7.974.480
Superavit de capital	25	1.708	1.708	1.708
Reservas obligatorias	25	7.875.811	7.875.811	13.282.542
Otras reservas voluntarias	25	161.842.169	158.383.076	151.020.873
Otro resultado integral acumulado		(8.934.123)	(5.560.971)	0
Utilidad del periodo		16.417.258	19.994.567	6.506.602
Resultado acumulado adopción NIIF		297.717.633	290.133.335	290.286.023
<b>Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora</b>		<b>\$482.894.937</b>	<b>\$478.802.006</b>	<b>\$469.072.227</b>
Participaciones no controladoras		0	0	0
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$482.894.937</b>	<b>\$478.802.006</b>	<b>\$469.072.227</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$1.367.010.481</b>	<b>\$1.233.292.010</b>	<b>\$1.059.077.844</b>



**Djalma Teixeira De Lima Filho**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)



**Fernando Pedraza G.**  
 Contador  
 T.P.No. 25323-T  
 (Ver certificación adjunta)



**Clara A. Villalba S.**  
 Revisor Fiscal / T.P N° 111744-T  
 Miembro de Pricewaterhouse  
 Coopers Ltda.  
 (Ver mi dictamen de fecha 23  
 de febrero de 2016)

**RIOPAILA CASTILLA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS**

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014  
 (Valores expresados en miles de pesos)

		Al 31 de diciembre de	
	NOTAS	2015	2014
<b>Operaciones continuadas</b>			
<b>Ingresos operacionales</b>	27	<b>\$970.993.144</b>	<b>\$735.845.132</b>
Costo de ventas		(748.128.654)	(583.241.509)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>\$222.864.490</b>	<b>\$152.603.623</b>
Gastos de administración	28	(48.147.865)	(36.627.087)
Gastos de ventas	29	(60.799.828)	(60.998.691)
Sanción SIC	28	(40.157.825)	0
<b>Utilidad (pérdida) operativa</b>		<b>\$73.758.974</b>	<b>\$54.977.845</b>
Ingresos financieros	30	21.561.623	15.120.196
Gastos financieros	31	(65.930.511)	(49.576.624)
Resultado de participación en asociadas	32	7.860.666	4.080.530
Otros ingresos (gastos)	33	5.540.381	3.382.557
<b>Utilidad antes de impuesto de renta</b>		<b>\$42.791.132</b>	<b>\$27.984.504</b>
Impuesto sobre la renta corriente	34	(22.782.781)	(5.976.604)
Impuesto sobre la renta diferido	23	(3.591.091)	(2.013.333)
<b>Utilidad del ejercicio de operaciones continuadas</b>		<b>\$16.417.258</b>	<b>\$19.994.567</b>
Operaciones discontinuadas, después de impuestos		0	0
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>\$16.417.258</b>	<b>\$19.994.567</b>
<b>Resultado del periodo atribuible a:</b>			
Participaciones controladoras		16.417.258	19.994.567
Participaciones no controladoras		0	0
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>\$16.417.258</b>	<b>\$19.994.567</b>
<b>Utilidad por acción (*) sobre resultado de operaciones continuadas</b>			
Básica, atribuible a las participaciones controladoras (valores expresados en pesos)		<b>\$275</b>	<b>\$335</b>
(*) Calculados sobre 59.733.842 de acciones, que no han tenido modificación durante el período cubierto por los presentes estados financieros			

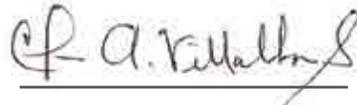
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado:</b>		
Participación de la ganancia (pérdida) en la revaluación de inversión de asociadas   Nota 17.B	620.250	821.479
Impuesto diferido sobre valores razonables ORI	(62.025)	(82.148)
<b>Total partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período</b>	<b>\$558.225</b>	<b>\$739.331</b>
<b>Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado:</b>		
Resultado neto en valor razonable de instrumentos de coberturas de flujo de efectivo   Nota 26.	(3.931.377)	(6.300.302)
<b>Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período</b>	<b>\$(3.931.377)</b>	<b>\$(6.300.302)</b>
<b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>	<b>(3.373.152)</b>	<b>(5.560.971)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL Período</b>	<b>\$13.044.105</b>	<b>\$14.433.596</b>
<b>Resultado integral total del período atribuible a:</b>		
Participaciones controladoras	\$13.044.105	\$14.433.596
Participaciones no controladoras	0	0
<b>Resultado integral total del período</b>	<b>\$13.044.105</b>	<b>\$14.433.596</b>
<b>Utilidad por acción (*) sobre resultado integral total del período</b>		
Básica, atribuible a las participaciones controladoras (valores expresados en pesos)	\$218	\$242

(\*) Calculados sobre 59.733.842 de acciones, que no han tenido modificación durante el período cubierto por los presentes estados financieros

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

  
**Djalma Teixeira De Lima Filho**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Fernando Pedraza G.**  
 Contador  
 T.P.No. 25323-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Clara A. Villalba S.**  
 Revisor Fiscal / T.P N° 111744-T  
 Miembro de Pricewaterhouse  
 Coopers Ltda.  
 (Ver mi dictamen de fecha 23  
 de febrero de 2016)

**RIOPALA CASTILLA S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS**

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Valores expresados en miles de pesos)

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2014		PATRIMONIO TOTAL	APROPIACIONES EN 2015		MOVIMIENTO DEL PERÍODO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015		
	RESERVAS GRAVABLE	RESERVAS NO GRAVABLE		GRAVABLE	NO GRAVABLE		RESERVAS GRAVABLE	RESERVAS NO GRAVABLE	PATRIMONIO TOTAL
Utilidad del período	0	0	19.994.567	0	(8.649.359)	16.417.258	0	0	16.417.258
Resultado acumulado adopción NIF	0	0	290.133.335	7.584.298	(11.345.208)	0	0	0	297.717.633
<b>RESULTADOS APROPIADOS</b>									
Reserva legal	5.043.081	3.804	5.046.885	0	0	0	5.043.081	3.804	5.046.885
Reserva para readquisición de acciones propias	2.828.926	0	2.828.926	0	0	0	2.828.926	0	2.828.926
<b>Reservas obligatorias</b>	<b>7.872.007</b>	<b>3.804</b>	<b>7.875.811</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.872.007</b>	<b>3.804</b>	<b>7.875.811</b>
Reserva para inversión en futuros ensanches	19.251.104	126.688.225	145.939.918	(2.300.215)	3.459.683	0	16.950.889	130.147.908	147.098.796
Reserva para adquisición de activos fijos	2.246.396	0	2.246.396	0	0	0	2.246.396	0	2.246.396
Reserva para inversión en activos fijos	870.487	0	870.487	0	0	0	870.487	0	870.487
Reserva para protección de inversiones	720.074	0	720.074	0	0	0	720.074	0	720.074
Reserva para donaciones	1.784.000	446.796	2.230.796	2.300.215	0	0	4.084.215	446.796	4.531.011
Reserva para proyectos de modernización	6.375.405	0	6.375.405	0	0	0	6.375.405	0	6.375.405
<b>Reservas ocasionales</b>	<b>31.247.466</b>	<b>127.135.021</b>	<b>158.383.076</b>	<b>0</b>	<b>3.459.683</b>	<b>0</b>	<b>31.247.466</b>	<b>130.594.704</b>	<b>161.842.169</b>
Dividendos decretados	0	0	0	0	5.189.676	(5.189.676)	0	0	0
<b>REVALORIZACIÓN - Superávit y CAPITAL SOCIAL</b>									
Superávit de capital	0	0	1.708	0	0	0	0	0	1.708
Otro resultado integral acumulado	0	0	(5.560.971)	0	0	(3.373.152)	0	0	(8.934.123)
Capital suscrito y pagado	0	0	7.974.480	0	0	0	0	0	7.974.480
<b>SALDO FINAL</b>	<b>\$39.119.473</b>	<b>\$127.138.825</b>	<b>\$478.802.006</b>	<b>\$0</b>	<b>\$(3.760.910)</b>	<b>\$7.854.430</b>	<b>\$39.119.473</b>	<b>\$130.598.508</b>	<b>\$482.894.937</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



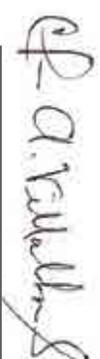
**Djalmá Teixeira De Lima Filho**

Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Fernando Pedraza G.**

Contador / T.P.No. 25323-T  
(Ver certificación adjunta)



**Clara A. Villalba S.**

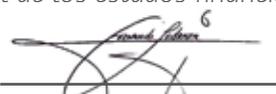
Revisor Fiscal / T.P N° 111744-T / Miembro de Pricewaterhouse Coopers Ltda.  
(Ver mi dictamen de fecha 23 de febrero de 2016)

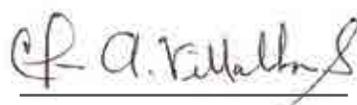
**RIOPAILA CASTILLA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**  
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
 (Valores expresados en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de	
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2015	2014
UTILIDAD NETA	\$16.417.258	\$19.994.567
<b>MAS (MENOS) PARTIDAS QUE NO AFECTARON EL EFECTIVO</b>		
Depreciación y amortización de activos fijos	34.709.789	26.077.538
Amortizaciones del inventario de plantaciones agrícolas	55.185.502	51.540.746
Provisión de inventarios	1.193.588	0
Provisión cartera	213.461	45.901
Ingreso por dividendos	(2.295.671)	(872.140)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	253.632	169.909
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$105.677.558</b>	<b>\$96.956.521</b>
<b>CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL</b>		
(Aumento) en deudores	(15.007.456)	(1.144.100)
(Aumento) en inventarios, incluye activos biológicos	(27.903.507)	(31.305.610)
Disminución (aumento) en otros activos	17.421.449	(20.611.451)
Aumento en cuentas por pagar	22.711.293	26.902.365
(Disminución) en otros pasivos financieros no corrientes	(10.827.387)	(8.399.523)
Aumento en otros pasivos	5.191.798	4.286.051
Aumento en provisiones corrientes por beneficios a empleados	1.659.154	4.225.284
Aumento (disminución) otras provisiones corrientes	44.927.461	(284.586)
Aumento pasivos por impuestos corrientes, corriente	7.754.604	3.302.157
Aumento en impuestos diferidos	17.340	9.913.709
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN</b>	<b>\$151.622.307</b>	<b>\$83.840.817</b>
<b>FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) de propiedad planta y equipo	(184.000.119)	(191.123.079)
Venta de propiedad planta y equipo	0	0
(Aumento) en inversiones a largo plazo	(4.400.386)	0
<b>TOTAL EFECTIVO USADO EN LA INVERSIÓN</b>	<b>\$(188.400.505)</b>	<b>\$(191.123.079)</b>
<b>FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aumento en obligaciones financieras	63.240.811	121.744.521
Pago de dividendos	(5.049.531)	(5.604.236)
(Disminución) del patrimonio por dividendos	(5.189.676)	(4.551.719)
(Disminución) en otro resultado integral	(3.373.152)	(5.560.971)
(Disminución) en resultados de ejercicios anteriores	(3.761.499)	(152.098)
<b>TOTAL EFECTIVO USADO EN LA FINANCIACIÓN</b>	<b>\$45.866.953</b>	<b>\$105.875.497</b>
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO EN EL PERIODO</b>	<b>9.088.756</b>	<b>(1.406.765)</b>
Disponible e inversiones temporales al iniciar el período	<b>14.915.601</b>	<b>16.322.366</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>\$24.004.357</b>	<b>\$14.915.601</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
**Djalma Teixeira De Lima Filho**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Fernando Pedraza G.**  
 Contador  
 T.P.No. 25323-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Clara A. Villalba S.**  
 Revisor Fiscal / T.P N° 111744-T  
 Miembro de Pricewaterhouse  
 Coopers Ltda.  
 (Ver mi dictamen de fecha 23  
 de febrero de 2016)



*Información*  
**CONSOLIDADA**  
*Complementaria*

## **PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son:

<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>		<b>2015 *</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>LIQUIDEZ</b>				
Razón corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	1.44	1.18	1.19
Prueba acida de inventarios y activos biológicos	$\frac{\text{Activo cte - (inventarios - activos biológicos)}}{\text{Pasivo corriente}}$	1.00	0.83	0.73
Prueba acida de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Activo cte - cuentas x cobrar}}{\text{Pasivo corriente}}$	0.61	0.50	0.57
Solidez	$\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$	1.62	1.55	1.63
<b>ENDEUDAMIENTO</b>				
Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Total pasivo con terceros}}{\text{Total activos}}$	61.74%	64.68%	61.18%
Concentración del endeudamiento en el corto plazo	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total con terceros}}$	21.90%	25.44%	29.11%
Cobertura de financieros	$\frac{\text{Utilidad antes de imptos de renta y gtos financ}}{\text{Gastos financieros totales}}$	164.90%	164.90%	156.45%
Apalancamiento total	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Patrimonio}}$	174.77%	183.09%	157.58%
Apalancamiento corto plazo	$\frac{\text{Total pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	38.27%	46.59%	45.88%
Apalancamiento financiero total	$\frac{\text{Pasivos totales con ent.Financieras}}{\text{Patrimonio}}$	100.25%	100.25%	87.90%
<b>RENDIMIENTO</b>				
Margen bruto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$	27.09%	22.95%	20.74%
Margen operacional de utilidad	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$	11.73%	7.60%	7.47%
Margen neto de utilidad	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$	5.83%	1.69%	2.72%
Rendimiento del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$	10.82%	3.40%	4.18%
Rendimiento de activo total	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}}$	0.04%	1.20%	1.62%

\* Corresponde a los indicadores financieros calculados sin el efecto de la sanción SIC.

## **ANÁLISIS DEL SIGNIFICADO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Con relación a los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, informamos:

### **LIQUIDEZ Y SOLIDEZ**

La razón corriente disminuye de 1.19 a 1.18, debido principalmente al incremento en gastos de administración por la sanción impuesta por la SIC. La solidez disminuye de 1.63 a 1.55; ésta sigue siendo altamente positiva, siendo determinante el valor de realización de la propiedad, planta y equipo.

### **ENDEUDAMIENTO**

El nivel de endeudamiento total aumenta de 61.18% a 64.68%. Las partidas que inciden de

manera significativa son las obligaciones financieras, las cuales presentaron un incremento del 15.02% en el último año, y ascienden a un total de \$484,125 millones en 2015. La concentración del pasivo corriente, aproximadamente del 25.44%, no representa inconvenientes para ser atendido, dado el nivel de capital de trabajo existente, la liquidez de los activos corrientes y las razones de apalancamiento vigentes.

### **RENDIMIENTO**

Los márgenes bruto y operacional se mantuvieron respecto al año anterior. Los ingresos operacionales aumentaron aproximadamente en un 31.96%, principalmente por los mayores despachos de azúcar; tanto al mercado nacional como de exportación; los gastos de administración se incrementaron en un 14.1%, principalmente por la sanción impuesta por la SIC. El margen neto de utilidad se mantuvo estable.

**RIOPAILA CASTILLA S.A.**  
**RESUMEN INFORMATIVO ANUAL CONSOLIDADO**  
 ANEXO 1 - (MILES DE PESOS)

<b>RESUMEN INFORMATIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>CONCEPTO</b>		
Activos totales	1.367.010.481	1.233.292.010
Pasivo total	884.115.543	754.490.009
Ingresos operacionales netos	970.993.144	735.845.132
Utilidad neta	16.417.258	19.994.567
Valor patrimonial de la acción	8.081,44	11.148,22
<b>ACCIONES</b>		
Valor nominal	133,50	133,50
Acciones en circulación	59.733.842	59.733.842
Acciones en tesorería	87	87
Precio promedio en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio máximo en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio mínimo en bolsa	No cotizó	No cotizó
<b>BALANCE</b>		
Cuentas por cobrar corrientes	153.400.553	136.310.886
Inventarios totales	80.147.956	102.216.840
Activos corrientes	265.858.102	261.883.187
Activos fijos netos	927.710.613	785.080.618
Obligaciones Bancarias (C.P.)	18.973.143	90.572.759
Pasivos corrientes	224.960.707	219.668.307
Patrimonio	482.894.937	478.802.006
<b>CAPITAL</b>		
Autorizado	7.974.486	7.974.486
Suscrito y pagado	7.974.480	7.974.480
<b>DIVIDENDOS</b>		
Fecha de pago del dividendo ordinario	Mensual	Mensual
Mensual ordinario, por acción y por mes (12 instalamentos, el primero en Abril 1 de 2014 y a partir de éste, el 10 de cada mes entre Abril 2015 y Febrero 2016)	7,24	6,35
Extrordinario por acción	0,00	0,00
Efectivo total por acción y por año	86,88	76,20
<b>EMPLEO</b>		
Número de empleados	724	683
Sueldo promedio mes	3.228	2.939
Número de obreros	3.420	3.130
Salario promedio mes	1.160	1.161

<b>RESUMEN INFORMATIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>IMPUESTO</b>		
Renta y retención (pagos en el año)	31.860.405	27.093.331
Impuesto al patrimonio pagado hoy impuesto sobre la riqueza	3.107.541	3.301.239
Provisión impuesto de renta ordinario	15.770.834	4.073.886
Provisión impuesto de renta para la equidad CREE	4.650.694	1.902.718
Provisión sobretasa impuesto de renta para la equidad CREE	2.361.253	1.902.718
<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>		
Rotación activos: ventas/activo total	0,71	0,64
Margen de utilidad: utilidad neta/ventas	1,69%	2,16%
<b>OPERACIONES</b>		
Costo materias primas	4.091.104.357	283.053.094
Depreciación	34.709.789	26.077.538
Gastos de administración, ventas, pensiones de jubilación y provisiones	149.105.518	97.625.778
Gastos financieros	65.930.511	49.576.624
Diferencia en cambio neta	(14.111.119)	(3.090.858)
Ingresos por intereses financieros	3.142.933	2.679.230
<b>POSICIÓN FINANCIERA</b>		
Activos operacionales (Activos Corrientes. + Activo Fijo)	1.193.568.715	1.046.963.805
Liquidez, razón corriente	1,18	1,19
Endeudamiento	64,68%	61,18%
<b>RESERVAS</b>		
Legal	7.875.811	7.875.811
Ocasionales y otras obligatorias	161.842.169	158.383.076
<b>UTILIDAD</b>		
Operacional	73.758.974	54.977.845
Antes de Impuestos	42.791.130	27.984.504



*Notas*

A LOS ESTADOS

*Financieros*

CONSOLIADOS

	<b>COSECHA DEL VALLE S.A.S.</b>
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social, o que tienda a facilitar el logro del mismo o lo complementa. Así como también la prestación de servicios de siembra, cultivo, corte y cosecha de caña de azúcar y labores agrícolas e industriales conexas, complementarias y relacionadas con la producción especializada de caña de azúcar.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Cali (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida inicialmente como CENTRALES UNIDOS S.A. de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1773 del 22 de junio de 2005, otorgada por la Notaría Cuarta de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Luego dicha sociedad cambia su nombre y se transforma en sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de COSECHA DEL VALLE S.A.S. según acta No. 05 del 26 de junio de 2012 en Asamblea General de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 09 de julio de 2012 bajo el No. 8211 del libro IX.
	<b>DESTILERIA RIOPAILA S.A.S. ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL</b>
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto actuar como usuario industrial de bienes y de servicios de una zona franca permanente especial, realizar la logística de distribución física nacional e internacional, la prestación de servicios relacionados con su objeto social como servicios técnicos, de asistencia técnica, maquila, asesoramiento y consultoría; llevar los registros de entrada y salida de bienes conforme a las condiciones establecidas para la zona franca. Fabricar azúcar, miel, alcohol y otros derivados de los mismos.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Cali (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 74 del 17 de enero de 2008, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

<b>NOMBRE:</b>	<b>CASTILLA COSECHA S.A.</b>
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social, o que tienda a facilitar el logro del mismo o lo complemente. Así como también la prestación de servicios de siembra, cultivo, corte y cosecha de caña de azúcar y labores agrícolas e industriales conexas, complementarias y relacionadas con la producción especializada de caña de azúcar.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Cali (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 0035 del 27 de enero de 2012, otorgada por la Notaría Veinte de Cali, Departamento del Valle del Cauca.
<b>NOMBRE:</b>	<b>RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P.</b>
OBJETO SOCIAL:	El objeto principal de la Sociedad, es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración en el territorio nacional; la venta de excedentes de energía de su proceso de cogeneración; la comercialización de energía; la ejecución directa actividades de diseño, suministro, mantenimiento y construcción, importación de bienes y servicios, así como la ejecución directa o contratación con terceras personas para la ejecución de las obras de infraestructura requeridas para la construcción, ampliación, remodelación de plantas de generación, cogeneración o autogeneración de energía.
DOMICILIO:	Zarzal, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Zarzal (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1111 del 05 de septiembre de 2013, otorgada por la Notaría Doce de Cali, Departamento del Valle del Cauca.
<b>NOMBRE:</b>	<b>RIOPAILA PALMA S.A.S.</b>
OBJETO SOCIAL:	El objeto principal de la Sociedad, es la prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, palma de aceite, entre otros. Para el desarrollo de este objeto social, podrá realizar cualquier otra actividad relacionada directamente con el mismo o que tienda a facilitar el logro del mismo o lo complemente. En virtud de dicho objeto podrá prestar los servicios de preparación de terrenos, estudios y evaluaciones agronómicas, siembra, levantamiento de cultivos, corte y cosecha de frutos agrícolas en general y la realización de cualquier labor agrícola e industrial conexas, complementaria o relacionada con el objeto social.

DOMICILIO:	Santa Rosalía, Vichada
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Santa Rosalía (Vichada)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado No. 0000001 del 15 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea Constitutiva de Cali, Departamento del Valle del Cauca.
<b>NOMBRE:</b>	<b>AGROINDUSTRIALES LA CONQUISTA S.A.S.</b>
OBJETO SOCIAL:	El objeto principal de la Sociedad, es la prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, palma de aceite, entre otros. Para el desarrollo de este objeto social, podrá realizar cualquier otra actividad relacionada directamente con el mismo o que tienda a facilitar el logro del mismo o lo complementa. En virtud de dicho objeto podrá prestar los servicios de preparación de terrenos, estudios y evaluaciones agronómicas, siembra, levantamiento de cultivos, corte y cosecha de frutos agrícolas en general y la realización de cualquier labor agrícola e industrial conexas, complementaria o relacionada con el objeto social.
DOMICILIO:	Puerto López, Meta
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Puerto López (Meta)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado del 31 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea de Accionistas de Cali, Departamento del Valle del Cauca.
<b>NOMBRE:</b>	<b>ASTURIAS HOLDING SARL</b>
OBJETO SOCIAL:	La adquisición de las participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones. La empresa puede, en particular, adquirir, mediante suscripción, compra y el intercambio o de cualquier otra manera, las acciones de alguno, acciones y otros títulos de participación, bonos, obligaciones, certificados de depósito y otros instrumentos de deuda y, en general, los valores y los instrumentos financieros emitidos por cualquier entidad pública o privada. Se puede participar en la creación, desarrollo, gestión y control de cualquier compañía o empresa. Además, puede invertir en la adquisición y gestión de una cartera de patentes u otros derechos de propiedad intelectual de cualquier naturaleza u origen.
DOMICILIO:	Puerto López, Meta
NACIONALIDAD:	Luxemburgo (Europa)
AREA DE OPERACIONES:	Gran Ducado de Luxemburgo (Europa)
FECHA DE CONSTITUCION:	Diciembre 27 de 2011

<b>NOMBRE:</b>	<b>RIOPAILA CASTILLA S.A.</b>
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
AREA DE OPERACIONES:	Colombia, Cali (Valle)
FECHA DE CONSTITUCION:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca.
PROPORCION EN QUE PARTICIPA DIRECTAMENTE:	100 % en Destilería Riopaila S.A.S., 100% en Asturias Holding Sarl, 100% en Cosecha del Valle S.A.S., y 94.50% en Castilla Cosecha S.A.
Método DE CONSOLIDACION EMPLEADO:	Método de participación patrimonial

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 96 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Produce mezclas a base de azúcar, miel, alcohol anhidro e industrial. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según Resolución del 1° de junio de 2006. La empresa cuenta con certificación ISO 9001, ISO 14001, Kosher, Basc,

Halal y además cuenta con la membresía de Bonsucro. La empresa mantiene un enfoque de Responsabilidad Social Empresarial y de adherencia al Pacto Global.

Riopaila Castilla S.A. (Sociedad beneficiaria, en su momento denominada Riopaila Industrial S.A.) se constituye como resultado del proceso de escisión desarrollado por Ingenio Riopaila S.A. (Sociedad escindida), mediante el cual se transfirió en bloque, sin disolverse, el patrimonio industrial de esta última, según autorización (resolución N° 0320) del 22 de Febrero de 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme a la decisión tomada en Asamblea extraordinaria celebrada el 23 de Agosto de 2007, y bajo el amparo de la Resolución N° 2071 del 27 de Noviembre de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en Diciembre 27 de 2007, Riopaila Castilla S.A. solemniza la reforma estatutaria de fusión, mediante la cual absorbe a Castilla Industrial S.A., quien se disuelve, y sin liquidarse, transfirió como universalidad jurídica la totalidad de los activos y de los pasivos a Riopaila Castilla S.A. quien como entidad absorbente adquirió la totalidad de los derechos y obligaciones de Castilla Industrial S.A.

Con fecha 19 de Diciembre de 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la resolución N° 2088, mediante la cual autorizó a Riopaila Castilla S.A., solemnizar la reforma estatutaria de escisión en calidad de sociedad beneficiaria, conforme con lo aprobado por su Asamblea general de accionistas, según consta en el acta N° 04 correspondiente a la sesión celebrada el 31 de Marzo de 2008. Mediante esta escisión, y en su calidad de entidad beneficiaria, Riopaila Castilla S.A., recibe de parte de la sociedad Inversiones Industriales, Comerciales y financieras S.A., y de la sociedad Inversiones Nacionales S.A., un portafolio de inversiones, representado en 890,776 y 995,502 acciones, respectivamente, emitidas por Riopaila Castilla S.A., lo cual conlleva a esta última a

tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de dichas sociedades (entidades escindidas). Mediante escritura N° 37 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 719 del libro IX, se registró la aprobación de la escisión con Inversiones Nacionales S.A. Mediante escritura N° 38 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 721 del libro IX, se registró la aprobación de la escisión con Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en Enero de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 1387, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de septiembre de 2009, se autorizó a las sociedades Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087.414-4 e Ingenio Central Castilla S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Riopaila Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,043,472 acciones emitidas por esa misma sociedad, y a Central Castilla S.A. un portafolio de 762,622 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 2141 del 25 de septiembre de 2009, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 25 de septiembre de 2009, se registró la aprobación de la escisión de Riopaila Agrícola S.A.

(sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Central Castilla S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en septiembre de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 0207, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 2 de febrero de 2010, se autorizó a las sociedades Castilla Agrícola S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087.414-4 y Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Castilla Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,909,422 acciones emitidas por esa misma sociedad, y a Riopaila Agrícola S.A. un portafolio de 1,852,149 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 249 del 19 de febrero de 2010, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 19 de febrero de 2010, se registró la aprobación de la escisión de Castilla Agrícola S.A. (sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Riopaila Agrícola S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en febrero de 2010.

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con las siguientes sociedades:

Castilla Cosecha S.A.  
Destilería Riopaila S.A.S.,  
Agro Veracruz S.A.S.,  
Agroforestal Alcavarán S.A.S.,  
Agroforestal Bellavista S.A.S.,  
Agroforestal Casablanca S.A.S.,  
Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,  
Agroforestal El Milagro S.A.S.,  
Agroforestal El Paraíso S.A.S.,  
Agroforestal La Lina S.A.S.,  
Agroforestal La Macarena S.A.S.,  
Agroforestal La Pradera S.A.S.,  
Agroforestal Las Acacias S.A.S.,  
Agroforestal Las Brisas S.A.S.,  
Agroforestal Las Palmas S.A.S.,

Agroforestal Llanogrande S.A.S.,  
Agroforestal Los Laureles S.A.S.,  
Agroforestal Lucerna S.A.S.,  
Agroforestal Mata Azul S.A.S.,  
Agroforestal Miraflores S.A.S.,  
Agroforestal Oriente S.A.S.,  
Agroforestal Puerto López S.A.S.,  
Agroforestal Riogrande S.A.S.,  
Agroforestal Rotterdam S.A.S.,  
Agroforestal Tamanaco S.A.S.,  
Agroforestal Venezuela S.A.S.,  
Agroforestal Veracruz S.A.S.,  
Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,  
Semillas y Alimentos S.A.S.

Así como también, registró en julio de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con la sociedad: Cosecha del Valle S.A.S.

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2013 la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Agroforestal Valledolid S.A.S. y Agroforestal La Herradura S.A.S. Así mismo en este mes se registró en calidad de controlante la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Riopaila

Palma S.A.S. y Agroindustriales La Conquista S.A.S.

En octubre de 2013, por documento privado, la sociedad Riopaila Castilla S.A., inscribió en la Cámara de Comercio un documento con el cual certifica que el Grupo Empresarial, registrado mediante documentos privados inscritos en febrero de 2012 y febrero de 2013, sobre las sociedades colombianas:

Agro Veracruz S.A.S.,  
Agroforestal Alcavarán S.A.S.,  
Agroforestal Bellavista S.A.S.,  
Agroforestal Casablanca S.A.S.,  
Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,  
Agroforestal El Milagro S.A.S.,  
Agroforestal El Paraíso S.A.S.,  
Agroforestal La Lina S.A.S.,  
Agroforestal La Macarena S.A.S.,  
Agroforestal La Pradera S.A.S.,  
Agroforestal Las Acacias S.A.S.,  
Agroforestal Las Brisas S.A.S.,  
Agroforestal Las Palmas S.A.S.,  
Agroforestal Llanogrande S.A.S.,  
Agroforestal Los Laureles S.A.S.,

Agroforestal Lucerna S.A.S.,  
Agroforestal Mata Azul S.A.S.,  
Agroforestal Miraflores S.A.S.,  
Agroforestal Oriente S.A.S.,  
Agroforestal Puerto López S.A.S.,  
Agroforestal Riogrande S.A.S.,  
Agroforestal Rotterdam S.A.S.,  
Agroforestal Tamanaco S.A.S.,  
Agroforestal Venezuela S.A.S.,  
Agroforestal Veracruz S.A.S.,  
Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,  
Semillas y Alimentos S.A.S.,  
Agroforestal Valledolid S.A.S.,  
Agroforestal La Herradura S.A.S.

Las cuales se ejercen a través de las sociedades subordinadas extranjeras, respecto de las cuales Riopaila Castilla S.A. posee un 100% de capital social, directamente o por intermedio de su filial, estas corresponden a:

- Asturias Holding S.A.R.L. filial domiciliada en Luxemburgo, cuya actividad principal es realizar inversiones de tipo financiero.
- Sociedades españolas, cuya actividad es la tenencia, dirección y gestión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, así como la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades participadas y a la colocación de los recursos financieros derivados de las actividades constitutivas del objeto social. Estas corresponden a:

- Agropecuaria Segovia S.L.,
- Inversiones Agrícolas Toledo S.L.
- Agroindustria Ibiza S.L.
- Inversiones Agrícolas Málaga S.L.
- Inversiones Agrícolas Asturias S.L.

En Octubre de 2013, Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró la declaración de Grupo Empresarial con la sociedad Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., cuyo objeto social es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración, así como también su comercialización en el territorio nacional.

## 2. NORMAS CONTABLES APLICADAS Y BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1 NORMAS CONTABLES APLICADAS

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia

- NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIF emitidas por el IASB:

**Ley 222 de 1995.** El Artículo 35 de la Ley 222 de 1995 establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales o separados.

**Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014.** Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto fiscal menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados.

La Nota 40 proporciona una explicación de cómo la transición a las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia ha impactado la situación financiera, el rendimiento financiero y sus flujos de efectivo informados de la Compañía.

### 2.2 BASES DE PREPARACIÓN

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2015. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expre-

san en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA Colombianos). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo las NCIF. Los efectos de los cambios de los PCGA Colombianos aplicados al 31 de diciembre de 2014 y al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota de adopción, No.40.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos. Así mismo, la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIF 1, que se describen en la Nota 42.

Las políticas contables son definidas por la administración como responsables de la informa-

ción financiera, las cuales serán aplicadas en la Compañía.

Dichas políticas, son un referente para la administración, puesto que éstas indican el momento adecuado para el registro de la información; proporcionando así a la administración la seguridad de que la información suministrada es confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Al respecto cabe tener en cuenta como bases fundamentales de las políticas contables las siguientes:

**(a) Uniformidad en la presentación:** Debe haber uniformidad en la aplicación de las políticas contables definidas para la preparación y presentación de los estados financieros de un ejercicio a otro, y cualquier variación al respecto se hace constar en notas aclaratorias a los estados financieros.

**(b) Importancia relativa y agrupación:** Los estados financieros contienen la descripción de las transacciones de la empresa atendiendo a la importancia de las mismas con fundamento en la definición de sus políticas contables, y se agrupan atendiendo a su naturaleza y cuantía.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales para el período terminado el 31 de diciembre de 2015, son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros preparados bajo NIF a 31 de diciembre de 2014 y se ciñe al marco técnico normativo prescrito por los decretos 2784/12 y 3023/13, los cuales se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015.

A continuación se detallan las políticas contables significativas que Riopaila Castilla S.A. aplica en la preparación de sus estados financieros:

### 3.1 MATERIALIDAD

Para brindar al lector de la información financiera mayor conocimiento de la situación del negocio, las notas a los estados financieros ofrecen un detalle a nivel de subcuenta y en otros casos información más desglosada dada su importancia relativa.

En general como política de revelación se ha establecido que valores superiores al 5% del total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales se revelen y algunos menores dadas sus características.

### 3.2 PERÍODO Y SISTEMA CONTABLE

El período contable es anual, terminado el 31 de diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por la Compañía es el de causación.

### 3.3 MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que a la vez corresponde con la moneda funcional de las sociedades subordinadas nacionales.

### 3.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo bajo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

### 3.5 INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual, El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

### 3.6 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos mantenidos se miden, en su reconocimiento inicial, al costo o al valor razonable menos los gastos necesarios para realizar la venta; los cambios se reconocen en el estado de resultados del período.

Cuando su valor razonable no pueda ser medido de forma fiable o sea requerido para continuar con procesos productivos por transformación de materia prima, cuyo producto final estará impactado por variables económicas y condiciones físicas diferentes, se medirán al costo y se evaluará permanentemente la existencia de indicadores de deterioro.

Las plantaciones agrícolas de caña, las cuales por su naturaleza constituyen activos biológicos, presentan una diferenciación entre: a) La raíz, la cual está representada biológicamente por el árbol o planta productora, el cual se conservará por varios períodos, y que a nivel de costos, está conformado por todas las inversio-

nes de adecuación y preparación de terrenos, y por todos los costos incurridos en la siembra, (APS), y b) El tallo o producto agrícola, el cual en su desarrollo y en particular en su proceso de maduración, se hace relevante en el último cuarto de su edad de cosecha.

En el caso de la planta productora (raíz), considerando su naturaleza, su tratamiento corresponde al de un activo fijo. Es un activo biológico, físicamente adherido a la tierra, y el cual por su naturaleza y condición, no permite tener un referente fiable de estimación a valor razonable, pues no existe un mercado activo, el cual considere la negociación por separado para las plantas productoras adheridas a la tierra. Su costo, corresponde a las inversiones necesarias para su siembra (incluyendo los costos para adecuación y preparación de los terrenos) y germinación, las cuales se registran al costo y se reflejan de manera razonable en el balance, mediante la amortización del mismo, esto es en los cinco (5) primeros cortes. Cada una de esas alícuotas del costo, hacen parte del costo de producción de la materia prima, base del proceso fabril para la producción de azúcares y jugo utilizado para la producción de alcohol carburante.

Para el caso del producto agrícola cosechado, constituido por el tallo, éste no está dispuesto por la compañía para su comercialización, por el contrario, constituye la materia prima básica para la producción de azúcares, como también del jugo base para la producción de biocombustibles, pues de él se obtiene la sacarosa de cuyo procesamiento se obtiene la miel y el jugo, base para la producción del azúcar comestible e industrial y de la materia prima para la producción de alcohol carburante (etanol). Su costo, calificado en la industria como “costos de levantamiento”, está constituido por todas las labores necesarias para el desarrollo y maduración del tallo, del cual se espera la mayor producción de sacarosa, elemento esencial para la obtención de un óptimo rendimiento. En cada corte del tallo, dicho costo acumulado se amortiza en un 100% y se adiciona con la alí-

cuota de costo de APS, constituyendo el costo de producción de la materia prima. El mayor grado de maduración o producción de sacarosa, se produce al final del período de crecimiento del tallo, esto es en los últimos 3 meses de un total de 12 – 13 meses que se suceden entre cada corte. De acuerdo con estos elementos, y considerando que el grado de transferencia (producción de sacarosa) que se da en la planta en el último período, es que la determinación de un valor razonable, de este producto agrícola que no se pretende comercializar, no resulta lo suficientemente fiable, y se puede distorsionar en el tiempo, la expectativa sobre el resultado final, el cual no estará asociado a la venta de la caña de azúcar (tallo), sino que estará inmerso en un proceso industrial posterior, y en la obtención y venta de productos terminados, en este caso el azúcar en sus diferentes líneas o del jugo base para la producción del alcohol carburante.

La comercialización del azúcar y del jugo base para la producción del alcohol carburante, se impacta por diferentes variables económicas (precios, tasas de cambio, regulación, etc.) lo cual afecta de manera significativa la determinación de un valor razonable fiable para el producto agrícola y genera efectos importantes sobre las expectativas de rentabilidad del negocio, razón por la cual, los activos biológicos de la compañía, referentes a plantaciones agrícolas de caña, se registran y valoran al costo amortizado.

### 3.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento; o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

**(a) Activos financieros medidos a costo amortizado**

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, La Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

**(b) Activos financieros medidos a valor razonable**

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, La Compañía elige de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente.

Los activos financieros medidos a valor razonable no son sometidos a pruebas de deterioro de valor.

**(c) Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro en cada fecha de balance. Los activos financieros están deteriorados cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuro estimados del activo financiero (o grupo de activos financieros) han sido afectados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras importantes del emisor o de la contraparte.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o una reorganización financiera.

El importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el resultado del período.

**(d) Baja en cuentas**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

#### **(e) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva.

Se clasifican como obligaciones financieras las obligaciones contraídas mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito, o de otras instituciones financieras del país o del exterior.

#### **(f) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **(g) Instrumentos financieros derivados y coberturas**

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, tasa de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es

muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

En el curso normal de los negocios las Compañías realizan operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen entre otros contratos swap, forward, opciones y futuros de commodities de uso propio.

Los derivados se clasifican dentro de la categoría de activos o pasivos financieros, según corresponda la naturaleza del derivado, y se miden a valor razonable con cambios en el estado de resultados, excepto aquellos que hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los contratos de commodities celebrados con el objetivo de recibir o entregar una partida no financiera de acuerdo con las compras, ventas o necesidades de utilización esperadas por la entidad, se consideran "derivados de uso propio", y su efecto se reconoce como parte del costo del inventario.

La Compañía designa y documenta ciertos derivados como instrumentos de cobertura contable para cubrir:

La exposición a las variaciones en los flujos de caja de transacciones futuras altamente probables (coberturas de flujo de efectivo).

La Compañía espera que las coberturas sean altamente eficaces en lograr compensar las variaciones en los flujos de efectivo. La Compañía evalúa periódicamente las coberturas, al menos anual, para determinar que realmente éstas hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos para los cuales fueron designadas. Las coberturas que cumplan los estrictos criterios requeridos para la contabilidad de coberturas se contabilizan de la siguiente manera:

Coberturas de flujo de efectivo: la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida en los Otros Resultados Integrales, mientras cualquier porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el resultado del período. Cuando la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en los Otros Resultados Integrales se incluyen en el costo del activo o pasivo. En otro caso, las ganancias o pérdidas reconocidas en el Otro Resultado Integral son trasladadas al estado de resultados en el momento en que la partida cubierta afecta el resultado del período.

### 3.8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, y que son utilizados en el giro de la entidad.

Los activos fijos se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento.

Para el caso de los inmuebles, comprendidos los terrenos y las edificaciones, la compañía aplica su actualización mediante la determinación de su valor razonable, el cual se determina con base en avalúos certificados, determinado sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el

componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurrían.

Las mejoras sustanciales realizadas sobre propiedades de terceros se reconocen como parte de los activos fijos de la Compañía y se deprecian por el menor tiempo entre la vida útil de la mejora realizada o el plazo del contrato de arrendamiento.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Edificaciones	10 a 60 años
Maquinaria y equipo	10 a 45 años
Equipos menores	2 a 10 años
Flota y equipo de transporte	5 a 20 años
Acueductos, plantas y redes y vías de comunicación	5 a 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 a 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	2 a 10 años

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto proce-

dente de la venta y el importe neto en libros del activo) se incluye en el estado de resultados del período cuando se da de baja el activo.

### 3.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### a) Beneficios de corto plazo

Son beneficios que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

#### b) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son retribuciones cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios, tales como el sistema de compensación variable e intereses a las cesantías retroactivas.

#### c) Pasivo pensional

Son beneficios post-empleo en los cuales la Compañía tiene obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, ya sea de manera compartida con el Instituto de Seguros Sociales - ISS o totalmente asumidas de acuerdo con la legislación.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el resultado del período.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal jubilado se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

### 3.10 PROVISIONES, PASIVOSCONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

#### a) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales, neto de todo reembolso.

#### b) Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

#### c) Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando

el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

### 3.11 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

#### a) Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador.

#### b) Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función al grado de terminación (o grado de avance) de los contratos o la actividad contratada.

#### c) Intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

#### d) Ingresos por dividendos

Estos ingresos se reconocen cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el

pago, que es generalmente cuando se decreta el dividendo.

### 3.12 VALOR RAZONABLE

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado independientes, en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables. Esto siempre que el valor razonable resulte fiable y permita de manera consistente reflejar de la mejor forma el valor del activo o pasivo que se trate.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables

para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

### **3.13 DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

A cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. La Compañía estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) incluye los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo.

Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado. Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

### **3.14 IMPUESTOS**

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en cada uno de los lugares donde opera la Compañía.

#### **a) Impuesto sobre la renta**

##### **(i) Corriente**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo estable-

cido en las normas tributarias. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

### **(ii) Diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no son objeto de descuento financiero.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias y asociadas, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias y asociadas, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

### **b) Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y sobretas**

El impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, aplicable a la Compañía, es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece

una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800.000, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables al impuesto y se podrán restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por la normativa tributaria.

#### **c) Impuesto a la riqueza**

La carga impositiva del impuesto a la riqueza se origina, para la Compañía por la posesión de un patrimonio fiscal, neto, al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto fiscal menos las deudas, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000.000, deberá determinar su impuesto bajo las condiciones establecidas en la normativa tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 podrá ser imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma Ley.

### **3.15 MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros, que se toma de la información publicada por la entidad oficial encargada de certificar esta información; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable, y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio surgidas de activos y pasivos operativos, se reconoce en el estado de resultados como parte de los ingresos y gastos financieros.

## **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **Factores de riesgo financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros como son: Riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Compañía usa instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos a los que está expuesto.

### **Riesgos de mercado**

#### **(a) Riesgos de cambio**

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambio resultantes de la exposición con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar el

riesgo cambiario principalmente respecto del dólar estadounidense. La Compañía tiene una posición pasiva que oscila en el año entre USD 29,575 y USD 33,260 millones generada principalmente por las obligaciones financieras. Teniendo en cuenta las fluctuaciones de la tasa de cambio promedio entre el año 2014 y 2015 la cual paso de \$2.000 a \$2.743 por dólar, generando un incremento del 37,15% con una mayor exposición cambiaria.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2015 fue de \$3.149,47 (31 de diciembre de 2014: \$2.392,46) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	
	USD	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS	USD	EQUIVALENTE EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS
Efectivo: caja menor (Nota 8)	15	46.317	23	56.202
Efectivo: bancos del extranjero (Nota 8)	1.269	3.996.866	1.847	4.419.321
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 10)	4.876	15.355.337	6.150	14.713.900
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar: Anticipos	38	121.183	40	96.362
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6.198</b>	<b>19.519.703</b>	<b>8.060</b>	<b>19.285.785</b>
Obligaciones financieras	30.622	97.156.855	29.306	60.705.913
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: proveedores (Nota 19)	213	673.011	225	536.660
Comisiones y servicios (gastos de comercialización)	331	751.165	20	48.454
Gastos generales compañía	1.950	6.149.806	0	
Anticipos y avances	144	452.474	24	56.591
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$33.260</b>	<b>\$105.183.311</b>	<b>\$29.575</b>	<b>\$61.347.618</b>
<b>POSICION ACTIVA (PASIVA) NETA</b>	<b>\$(27.062)</b>	<b>\$(85.663.608)</b>	<b>\$(21.515)</b>	<b>\$(42.061.833)</b>

La Administración ha establecido una política que requiere que la Compañía administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Para administrar su riesgo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras de activos y pasivos reconocidos, la tesorería de la Compañía usa derivados financieros negociados en bolsa y con entidades financieras.

### (b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Para los clientes comerciales se revisa en las centrales de riesgo su comportamiento y se realiza un análisis financiero para determinar la capacidad de endeudamiento y su cupo no debe exceder el 60% del patrimonio líquido de acuerdo con la última declaración de renta. Durante el año 2015 no se provisionó cartera en este negocio.

### (c) Riesgo de Liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo ejecutando los compromisos de pago a proveedores y entidades financieras de acuerdo con la política establecida, esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros de la Compañía y netos por grupos de vencimientos comunes considerando la fecha del balance general hasta su vencimiento.

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros)	18.973.143	38.155.588	116.940.014	187.992.166
<b>TOTAL</b>	<b>\$18.973.143</b>	<b>\$38.155.588</b>	<b>\$116.940.014</b>	<b>\$187.992.166</b>

	Al 31 de diciembre de 2014			
	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 4 años	Más de 4 años
Obligaciones financiera (excluyendo arrendamientos financieros)	18.124.220	24.313.561	95.466.552	210.531.432
<b>TOTAL</b>	<b>\$18.124.220</b>	<b>\$24.313.561</b>	<b>\$95.466.552</b>	<b>\$210.531.432</b>

### (d) Riesgo de Tasa de Interés.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento con entidades financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura.

## 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CAPITAL

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el sector, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Durante el año 2015, la estrategia de la Compañía, que no ha variado respecto de la de 2014, fue mantener un ratio de apalancamiento entre el rango de 40% y 45%. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 fueron los siguientes: 43,7% y 42,3% respectivamente.

	2015	2014
Total préstamos	362.060.911	348.435.765
<b>Menos:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.447.360	12.557.990
Deuda neta	356.613.551	335.877.775
Total patrimonio	458.505.136	458.511.371
Total capital	815.118.687	794.389.146
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>43,7%</b>	<b>42,3%</b>

## 6. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La Administración considera que las siguientes son las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años:

### (a) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión para impuestos cuando el tratamiento fiscal es complejo, y no

se puede determinar en forma cierta hasta que finalmente una resolución formal es obtenida con la autoridad fiscal correspondiente, lo cual en algunos casos puede llegar a tomar varios años. La Compañía evalúa periódicamente el reconocimiento de pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **(b) Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

El valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y subsidiarias se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

#### **(c) Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo.**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

#### **(d) Provisiones**

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

## 7. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por método de valoración.

Los distintos niveles se han definido como sigue:

Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).

Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (Nivel 2).

Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (Nivel 3).

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 sobre bases recurrentes.

	Al 31 de diciembre de	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Activos financieros al valor razonable con cambios en patrimonio (1)	\$1.736.700	\$1.116.450
<b>TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$1.736.700</b>	<b>\$1.116.450</b>

### Instrumentos financieros en el Nivel 2

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por ejemplo, derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si uno o más datos de los significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el Nivel 3.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

**(a)** Precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.

**(b)** El valor razonable de permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados basados en curvas de tipos de interés estimadas.

(c) El valor actual de los futuros de moneda extranjera se determina usando los tipos de cambio a futuro a la fecha de balance, descontándose el importe resultante a su valor actual.

(d) Otras técnicas, como el análisis de los flujos de efectivos descontados, se usan para analizar el valor razonable del resto de instrumentos financieros.

No hubo transferencia entre niveles.

(1) La Compañía posee recursos en instrumentos financieros de patrimonio en la Sociedad Portuaria de Buenaventura del 0,1425% representados en 124,050 acciones, la administración al 31 de diciembre de 2014 clasificó esta inversión como activo financiero al valor razonable con cambios en patrimonio, de acuerdo con la NIF 9, la administración considera que el método de valoración para determinar el valor razonable es el nivel 2 de NIF 13 partiendo de los últimos precios de transacción de dicha acción, los cuales oscilan entre \$ 9,000 (año 2014) y \$ 14,000 (año 2015) por acción. La Compañía para efectos de valorar la acción de la Sociedad Portuaria de Buenaventura tomó el valor de 14,000 /acción, el efecto de dicha valoración en el patrimonio del año 2015 es de \$ 620,250,000.

## 8. DISPONIBLE Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Caja	\$18.289	\$12.799	\$15.304
Caja menor en dólares (1)	\$46.317	\$56.202	\$56.878
Bancos Nacionales	5.386.372	10.339.235	4.480.911
Bancos Extranjeros (2)	3.996.866	4.419.320	10.691.106
<b>TOTAL</b>	<b>\$9.447.844</b>	<b>\$14.827.556</b>	<b>\$15.244.199</b>

(1) Corresponde a valores mantenidos para gastos de viaje en el exterior de socios y directores así:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Caja menor - saldo en USD	14.706,20	23.491,20	29.519,20

(2) Corresponde a la cuenta de compensación Bancolombia Cayman, en donde se manejan todos los ingresos y/o egresos en moneda extranjera, originados de operaciones cambiarias como son: recaudo por venta de azúcar y miel, operaciones de derivados financieros, compra y venta de divisas, egresos por importaciones, servicios de consultoría y asesoría técnica, y comisiones, con terceros del exterior.

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Cuenta de compensación - saldo en USD	1.269.059,29	1.847.187,18	5.548.547,08

Ninguna de las cuentas bancarias presenta restricciones en 2015 y 2014.

## 9. INVERSIONES

Esta cuenta se descompone como sigue:

EN CERTIFICADOS	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
		2014	
Deceval - CERTS	\$0	\$23.358	\$0
TIDIS - Títulos emitidos por la nación (1)	1.840.633	0	0
Derechos Fiduciarios moneda nacional (2)	12.647.998	64.687	1.079.045
Cuenta corriente socio (España)	67.882	0	0
<b>TOTAL INVERSIONES CORRIENTES</b>	<b>\$14.556.513</b>	<b>\$88.045</b>	<b>\$1.079.045</b>

(1) Corresponden a títulos valores de contenido crediticio cuyo origen, destinación y término de vigencia se rigen por normas fiscales. Estos certificados se originaron por reconocimiento del saldo a favor de Riopaila Castilla S.A. en impuestos de 2008, por valor de \$430,455 y además, por la adquisición de los títulos de Castilla Cosecha S.A. y Cosecha del Valle S.A.S. por saldo a favor del impuesto de renta 2014, por \$653,734 y \$756,444 respectivamente, los cuales serán utilizados por Riopaila Castilla S.A. para el pago de impuestos del año 2016.

(2) Carteras colectivas que se tienen con Alianza Fiduciaria y Credicoorp; las cuales cuentan con respaldo bancario. El detalle es como sigue:

ENTIDAD	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
		2014	2014
Alianza Fiduciaria	\$12.639.328	\$28.949	\$1.079.045
Credicoorp	8.670	35.738	0
<b>TOTAL</b>	<b>12.647.998</b>	<b>64.687</b>	<b>1.079.045</b>

Ninguna de las inversiones corrientes presenta restricciones en 2015 y 2014.

## 10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone como sigue

CORRIENTES	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Clientes nacionales (1)	\$91.627.900	\$63.806.619	\$46.629.158
Clientes del exterior (2)	15.355.337	14.713.900	19.490.778

CORRIENTES	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Cuentas corrientes comerciales	18.066.607	23.452.923	30.429.666
Cuentas por cobrar a Accionistas	521	521	26.036
Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores, incluye anticipo de márgenes por coberturas	2.949.018	675.818	896.804
Empleados *	2.324.724	2.613.423	2.740.612
Ingresos por cobrar (4)	5.972.476	2.869.738	4.616.390
Préstamos a particulares	8.000	8.000	8.036
Deudores varios **	3.753.214	6.622.130	10.347.586
Deudas de difícil cobro	4.963.508	5.009.922	1.734.448
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$145.021.305</b>	<b>\$119.772.994</b>	<b>\$116.919.514</b>
Menos deterioro clientes (1)	\$(447.459)	\$(467.716)	\$(421.816)
Menos deterioro otras cuentas por cobrar (3)	(4.287.489)	(4.235.382)	(3.398.141)
<b>TOTAL CORRIENTES</b>	<b>\$140.286.358</b>	<b>\$115.069.896</b>	<b>\$113.099.557</b>

\* El interés cobrado para los empleados es del 1.2% mensual.

\*\* Corresponde principalmente a cuenta por cobrar por valor de \$773,990 al proveedor Zafras S.A. por contrato No. 4100003929, que tiene como objeto la prestación de servicios de transporte de caña de azúcar.

(1) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes nacionales es el siguiente:

Edades	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Corriente	\$67.052.409	\$44.408.622	\$30.601.591
1 a 30 días	23.585.302	18.997.584	15.617.079
31 a 90 días	956.415	400.413	387.802
Mas de 90 días	33.774	0	22.686
<b>Total</b>	<b>\$91.627.900</b>	<b>\$63.806.619</b>	<b>\$46.629.158</b>

Deterioro	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Deterioro clientes	\$447.459	\$467.716	\$421.816
<b>Total</b>	<b>\$447.459</b>	<b>\$467.716</b>	<b>\$421.816</b>

El movimiento de la provisión por deterioro del valor de las cuentas por cobrar a clientes ha sido el siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Al 1 de enero	\$467.716	\$421.816	\$421.816
Aumento de provisión	207.169	46.350	0
Castigos	(227.226)	0	0
Reversiones	(200)	(450)	0
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>\$447.459</b>	<b>\$467.716</b>	<b>\$421.816</b>

El período del crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, considerándose este período de tiempo como corriente; en el cual no se reconoce deterioro. Para las cuentas por cobrar mayor a 90 días de mora se debe evaluar si existe claros indicios de que no se pueda recuperar y se debe reconocer menor valor de dicha cuenta mediante deterioro.

La Compañía durante el año 2015 ha reconocido un deterioro por \$207.169 y un acumulado de \$447.459 después de un análisis financiero de la recuperabilidad de la cartera.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía analiza la calificación de seguridad del cliente potencial. Para la apertura de cupo de crédito la Compañía utiliza un sistema externo de análisis y calificación para evaluar la calidad crediticia y se definen los límites de crédito por cliente.

(2) El importe en libros de los clientes al exterior está denominado en las siguientes monedas:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
Moneda	2015	2014	2014
Peso colombiano *	\$15.355.337	\$14.713.900	\$19.490.778
Dólar de los Estados Unidos de América **	4.875.530,37	6.150.113,68	10.115.463,24

\* Los principales clientes que conforman este rubro son:

Cliente	País	2015	2014	2014
Corporación Jose R. Lindley S.A.	Perú	\$7.652.297	\$4.838.873	\$4.041.649
C.I. De Azúcares y Mielles S.A.	Colombia	1.481.698	6.626.414	9.688.846
E.D & F Man Sugar INC.	USA	2.880.049	2.086.928	2.469.097
Total Marketing	USA	1.530.971	59.850	242.852
Otros clientes menores		1.810.322	1.101.835	3.048.334
<b>Total</b>		<b>\$15.355.337</b>	<b>\$14.713.900</b>	<b>\$19.490.778</b>

\*\* El saldo de los clientes al exterior al 31 de diciembre de 2015 asciende a USD 4.875.530.37, la TRM al 31 de diciembre de 2015 es \$ 3.149.47

(3) El saldo de deterioro de las otras cuentas por cobrar corresponden a:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>			
Pensionados	\$525.940	\$519.800	\$522.500
Fuerza Ltda.	270.583	270.583	270.583
C.I. de Azúcares y Mielles S.A.	174.578	174.578	174.578
Cooperativa Central Castilla	673.057	673.057	673.057
Otros	288.731	319.924	309.915
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1.932.889</b>	<b>\$1.957.942</b>	<b>\$1.950.633</b>
<b>CUENTAS CORRIENTES (PROVEEDORES DE CAÑA)</b>			
Marthán Vasquez Cía S.C.	2.242.384	2.242.384	1.012.453
Otros	112.216	35.056	435.055
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$2.354.600</b>	<b>\$2.277.440</b>	<b>\$1.447.508</b>
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>\$4.287.489</b>	<b>\$4.235.382</b>	<b>\$3.398.141</b>

(4) El siguiente es el detalle de los ingresos por cobrar:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
Dividendos por cobrar *	\$514.953	\$228.693	\$367.267
Intereses por cobrar	0	81	1.444.611
Servicios por cobrar **	5.457.523	2.640.964	2.804.512
<b>Total</b>	<b>\$5.972.476</b>	<b>\$2.869.738</b>	<b>\$4.616.390</b>

\*Corresponde a dividendos decretados por el ingenio Risaralda por las utilidades del año 2014, valor pendiente por los instalamentos de enero a marzo de 2016.

\*\*El incremento de los servicios por cobrar durante el año 2015, se debe principalmente al programa de fidelización a los proveedores de caña, que consiste en ofrecer recursos para mejorar la productividad de sus tierras, invirtiendo en proyectos de infraestructura de riego y labores de APS (adecuación, siembra y preparación). Estos recursos entregados a los proveedores de caña son exentos de interés y su recaudo se inicia un año posterior al término del proyecto ejecutado.

## 11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
Anticipo impuesto de renta	\$0	\$0	\$242.594
Anticipo impuesto a las ventas (1)	182.000	180.416	44.744
Retención en la fuente renta por cobrar (2)	89.514	119.297	10.162

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Impuesto a las ventas retenido (3)	119.074	58.674	50.119
Saldo a favor impuesto a las ventas (4)	759.181	251.500	295.730
Saldo a favor impuesto de renta (5)	8.600.962	16.345.198	11.482.896
Saldo a favor impuesto CREE (6)	209.713	1.797.175	11.044
Intereses por cobrar saldo impuesto de renta 2008 (7)	122.515	122.515	122.515
Saldo a favor impuesto de renta 2008	0	581.663	581.663
IVA descuento tributario renta (8)	3.031.236	1.784.552	0
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>\$13.114.195</b>	<b>\$21.240.990</b>	<b>\$12.841.467</b>

(1) La Ley 1607 de 2012 modifico el período de presentación de las declaraciones del Impuesto sobre las ventas, estableciendo la modalidad bimestral, cuatrimestral y anual. Los contribuyentes obligados a presentar su declaración del impuesto sobre las ventas en forma anual deben realizar pagos anticipados cuatrimestralmente. Las compañías subordinadas han realizado pagos anticipados en el año 2015 por valor de \$ 182.000, pagos que se aplican en el año siguiente al presentar la declaración anual del Impuesto sobre las ventas.

(2) Corresponde al saldo por cobrar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de las compañías subsidiarias, por las retenciones practicadas en exceso (Aplicabilidad del Decreto 1189 de 1988), debido a la disminución de la tarifa de intereses por préstamo de largo plazo en el año 2014 de la DTF+2 puntos al 1% entre Riopaila Castilla S.A. y sus subsidiarias.

(3) Las compañías subordinadas que no han sido clasificadas como grandes contribuyentes por la DIAN, les han practicado retención del Impuesto sobre las ventas, en cuantía de \$ 759.181 por el año 2015, sumas que serán descontadas al momento de presentar la declaración del Impuesto sobre las ventas en el período siguiente.

(4) Los saldos a favor del Impuesto sobre las ventas por el año 2015 son de \$ 759.181, saldos a favor que se han imputado a las declaracio-

nes del Impuesto sobre las ventas del período siguiente.

(5) El saldo a favor del Impuesto de renta por el año gravable 2015, determinado conforme a la provisión del impuesto de renta, es producto de los excesos de autorretención en la fuente sumado a las retenciones practicadas por terceros, que al cruzarlos con la provisión contable del impuesto de renta corriente por pagar arroja un saldo neto a favor por el año 2015 de \$ 2.591.243. El saldo a favor del año gravable 2014 es de \$ 6.009.719, de acuerdo con el denuncia rentístico, valor devuelto por la DIAN mediante la Resolución de devolución y/o compensación No. 46 de enero 29 de 2016.

(6) El saldo a favor del Impuesto de renta para la equidad CREE por el año 2015 de \$ 209.713, corresponde al saldo determinado por las subsidiarias conforme a la provisión contable del Impuesto de renta para la equidad CREE, es producto de los excesos de autorretención en la fuente por CREE, que al cruzarlos con la provisión del Impuesto de renta para la equidad CREE corriente por pagar arroja el saldo neto a favor.

(7) El saldo por intereses por cobrar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), corresponde a los intereses por mora a favor de Riopaila Castilla S.A. por la devolución extemporánea de una parte del saldo a favor del Impuesto de renta del año gravable 2008, valor solicitado a la Dirección de Impuestos y

Aduanas Nacionales y pendiente de su pago.

(8) El saldo del IVA como descuento tributario en la adquisición o importación de bienes de capital, establecido en la Ley 1607 de 2012, reglamentado por el Decreto 2975 de 2013, asciende a la cantidad de \$ 3.031.236, valor a solicitar en las respectivas declaraciones de renta a presentar.

## 12. INVENTARIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Productos terminados (1)	\$14.206.121	\$35.261.061	\$43.060.927
Productos en proceso y caña patio	2.203.484	1.961.442	2.999.233
Materiales, repuestos, accesorios (2)	28.513.906	23.722.388	22.502.676
Deterioro materiales (3)	(1.373.139)	(1.084.600)	(1.084.600)
Inventarios en tránsito (4)	723.693	246.095	1.186.428
<b>TOTAL</b>	<b>\$44.274.065</b>	<b>\$60.106.386</b>	<b>\$68.664.664</b>

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Alcohol	\$951.814	\$21.541	\$12.312
Azúcar Blanco	6.358.047	18.990.350	28.042.648
Azúcar Refino	3.334.528	9.841.378	8.832.945
Azúcar Crudo	2.417.738	5.539.116	4.446.694
Azúcar Senza Zero	92.967	140.708	0
Miel Final	1.003.901	726.992	1.597.413
Compostaje	0	976	128.915
Vinaza Concentrada	47.126	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$14.206.121</b>	<b>\$35.261.061</b>	<b>\$43.060.927</b>

Estos inventarios han sido medidos al menor valor entre su costo (incluye costos necesarios para su venta) y el valor neto realizable. El resultado es que el costo ajustado del inventario de producto terminado, es menor al valor neto de su realización, y por lo tanto no se evidencia un deterioro en su valor y en su expectativa de rentabilidad al momento de su comercialización.

(2) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Repuestos	\$19.417.909	\$17.049.357	\$15.477.328

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Combustibles / Lubricantes	1.304.967	1.175.596	1.350.548
Insumos campo	3.458.260	1.849.485	2.197.385
Insumos fábrica	1.214.152	563.204	464.094
Material de empaque	2.309.471	1.988.604	2.547.070
Reactivos laboratorio	109.316	86.844	86.970
Elementos administrativos	618.461	927.928	379.281
Otros	81.370	81.370	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$28.513.906</b>	<b>\$23.722.388</b>	<b>\$22.502.676</b>

(3) Una vez realizado un análisis técnico de los materiales, repuestos y accesorios se evidenció deterioro físico en algunos elementos tales como repuestos, rodamientos, sellos y bujes entre otros.

(4) Los inventarios en tránsito corresponden principalmente a la importación de 1,600 toneladas de urea granulada y una fotocelda.

### 13. ACTIVOS BIOLÓGICOS

#### A. CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Plantaciones agrícolas - Cultivo caña de azúcar (levante) (1)	33.400.955	39.536.166	31.264.435
Deterioro plantaciones agrícolas (2)	(71.943)	(249.912)	-
Semovientes (3)	2.405.130	2.783.091	2.559.848
Mantenimiento de pasturas	139.749	41.109	292.563
<b>TOTAL</b>	<b>\$35.873.891</b>	<b>\$42.110.454</b>	<b>\$34.116.846</b>

Esta cuenta se descompone como sigue:

		Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
Ubicación	Hectáreas	2015	2014	2014
Planta Riopaila	3.517	13.881.972	15.914.796	12.788.271
Planta Castilla	2.982	10.151.076	10.285.435	11.015.344
Planta Llanos *	4.026	9.367.907	13.335.935	7.460.820
<b>TOTAL</b>	<b>10.525</b>	<b>\$33.400.955</b>	<b>\$39.536.166</b>	<b>\$31.264.435</b>

Corresponde a los costos de las labores agrícolas que Riopaila Castilla S.A. ha realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación,

y necesarias para el levantamiento de las plantaciones de caña, que se encuentran pendientes de amortización hasta el momento en que se realice el corte de la caña de azúcar.

La valoración de las plantaciones agrícolas de caña de azúcar, en lo que corresponde al Levantamiento, constituido por todos los costos de las labores agrícolas en que se incurre con posterioridad a la siembra de la plantación, se valoran al costo amortizado, esto es al valor acumulado de todos los costos (diferentes a la cepa o raíz, y que se relacionan con la adecuación, preparación y siembra) en que se incurre para la formación del tallo, o producto agrícola, el cual en su desarrollo y en particular en su proceso de maduración, e hace relevante en el último cuarto de su edad de cosecha.

Este tallo no está dispuesto por la compañía para su comercialización, y se constituye en la materia prima básica para la producción de azúcares, y de jugo utilizado para la producción de biocombustibles. La amortización de las labores de levantamiento, se realiza en un 100% de los costos acumulados al momento de la cosecha.

\*En la planta Llanos se tiene un total de 5,067 hectáreas arrendadas, de las cuales 4,026 hectáreas se encuentran sembradas en plantaciones de caña de azúcar. La producción de estas plantaciones, contractualmente se venderán a la sociedad Bioenergy S.A. quien está avanzando en el montaje de una planta de producción de alcohol carburante – etanol, con capacidad de 480.000 litros/día, y cuyo inicio de operaciones está previsto para final de 2016.

Como resultado de algunos atrasos en la fecha de iniciación de la operación en Bioenergy, la compañía recibió en el período en calidad de ingresos, un total de \$ 16,430,074 (ver nota 27), a los cuales durante el 2015 se les ha asociado el costo de producción de la caña y del corte (amortización de plantaciones agrícolas), de conformidad con las políticas contables de amortización y de asociación de costos e ingresos.

(2) Esta provisión, corresponde al deterioro evidenciado en algunos saldos de plantaciones agrícolas pendientes de amortización por concepto de labores agrícolas sobre predios que cambiaron su tipo de tenencia, identificando potenciales inconvenientes de recuperabilidad en contratos de cuentas en participación.

(3) Corresponde a los semovientes ubicados en el Vichada para el desarrollo del proyecto de ganadería intensiva, al cierre de 2015.

El inventario es el siguiente:

CLASE DE SEMOVIENTE	CANTIDAD
Vacas Horras	1.711
Vacas Paridas	1.239
Terneros Mamonos	473
Terneras Mamonos	780
Terneros Destetos	28
Terneras Destetas	831
Novillas de vientre	372

CLASE DE SEMOVIENTE	CANTIDAD
Toros	179
Equinos	164
<b>TOTAL</b>	<b>5.777</b>

Estos inventarios se encuentran ajustados al valor razonable al cierre del ejercicio 2015. El ajuste a valor razonable se realizó con base en precios cotizados en mercados activos. Se tomó como referencia la subasta ganadera más cercana (Meta). La valoración del ganado se calculó con el precio promedio de la subasta ganadera del municipio de Puerto López de las seis últimas ferias.

## ACTIVOS BIOLÓGICOS

### B. NO CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Cultivo de palma	21.216.621	17.785.512	13.182.116
Cultivo de acacias	448.097	448.099	430.864
Cultivo en desarrollo - granos (adecuación terrenos) (4)	2.976.387	2.976.387	3.050.480
Adecuación, preparación y enclamiento (A.P.E.) pasturas Veracruz	270.792	270.792	131.206
Adecuación, preparación y siembra (A.P.S.) (5)	27.004.481	22.256.678	20.328.505
<b>TOTAL</b>	<b>\$51.916.378</b>	<b>\$43.737.467</b>	<b>\$37.123.171</b>

(4) En total se tiene 2,027 hectáreas sembradas en palma, distribuidas en las siguientes variedades 87% guineensis y 13% híbridos, la plantación ha mostrado un excelente desarrollo y floración de acuerdo a lo planeado.

(5) Durante los años 2013 y 2014 se realizaron entre otras las siguientes labores para la adecuación de los terrenos los cuales se destinaron para la siembra de granos: rastrillada del terreno y aplicación de 4 ton/ha de cal a un total de 2000 hectáreas. Se espera que estas adecuaciones y alistamientos de los terrenos permitan el desarrollo de los nuevos proyectos.

(6) Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Planta Riopaila	8.031.776	8.315.505	8.266.890
Planta Castilla	4.490.552	5.587.906	5.870.997
Planta Llanos	14.482.153	8.353.267	6.190.618
<b>TOTAL</b>	<b>\$27.004.481</b>	<b>\$22.256.678</b>	<b>\$20.328.505</b>

Corresponde a los costos de las labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra que Riopaila Castilla S.A. ha realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, y que se encuentran pendientes de amortización hasta que se realice el corte de la caña de azúcar (1/5 en cada corte hasta completar el 100% en los primeros cinco cortes).

La valoración de la planta productora (raíz), considerando su naturaleza, su tratamiento corresponde al de un activo fijo (NIC 16 Propiedad, planta y equipo). Es un activo biológico, físicamente adherido a la tierra, y el cual por su naturaleza y condición, no permite tener un referente fiable de estimación a valor razonable, pues no existe un mercado activo, el cual considere la negociación por separado para las plantas productoras adheridas a la tierra. Su costo, corresponde principalmente a las inversiones necesarias para su siembra (incluye preparación del terreno) y germinación, las cuales se registran y valoran al costo amortizado. Esta amortización se registra en los cinco (5) primeros cortes. Cada una de esas alícuotas, hacen parte del costo de producción de la materia prima (caña de azúcar), base del proceso fabril para la producción de azúcares, y de jugo utilizado para la producción de alcohol carburante.

## 14. OTROS ACTIVOS

### A. CORRIENTE

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Seguros pagados por anticipado (1)	\$6.973.171	\$4.518.530	\$4.218.999
Derechos	402.830	1.640.539	0
Márgen inicial de instrumentos financieros	195.338	\$(28.743)	0
Gastos preoperativos (2)	733.897	2.309.534	1.940.153
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>\$8.305.236</b>	<b>\$8.439.860</b>	<b>\$6.159.152</b>

(1) Corresponde a pólizas de seguros obtenidas por la compañía para el aseguramiento de sus bienes y procesos, por conceptos tales como: modular (todo riesgo), responsabilidad civil extra contra actual, maquinaria y equipo, infidelidad riesgo financiero, flota y equipos de transporte, directores y administradores (seguro de respaldo a directores en toma de decisiones). Estas se amortizan mensualmente de acuerdo a la vigencia de la póliza. El incremento corresponde principalmente a inversiones que realizó la compañía en las plantas, compra de turbinas, proyecto de electrificación de molinos, ampliación de mesa de corte de caña y esto conlleva que el valor asegurado por medio de las pólizas obtenidas se incrementara al igual que por el aumento en la tasa representativa del mercado TRM del dólar.

(2) La disminución corresponde a que los proyectos desarrollados por el grupo Riopaila Castilla S.A como son: Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. y Destilería Riopaila S.A.S. ZFPE ya entraron en funcionamiento. Por el contrario, la compañía Riopaila Palma S.A.S. se encuentra aún en etapa preoperativa.

## B. NO CORRIENTE

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Concesión armamento de vigilancia	\$37.517	\$37.517	\$37.517
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$37.517</b>	<b>\$37.517</b>	<b>\$37.517</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>			
Amortización concesión armamento	13.459	9.710	5.960
<b>SUBTOTAL CONCESION ARMAMENTO</b>	<b>\$13.459</b>	<b>\$9.710</b>	<b>\$5.960</b>
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>\$24.058</b>	<b>\$27.807</b>	<b>\$31.557</b>

## 15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Terrenos	\$141.828.080	\$141.385.859	\$140.302.862
Construcciones en curso	7400.536	3.691.745	7.970.969
Maquinaria y equipo en montaje (1)	38.066.868	179.116.094	65.020.014
Construcciones y edificaciones (2)	169.124.490	96.377.371	95.517.640
Maquinaria y equipo (2)	537.430.639	270.616.290	260.875.584
Equipos de oficina	2.997.173	2.638.151	2.669.439
Equipo de computación y comunicación	11.773.544	10.796.030	11.180.533
Flota y equipo de transporte	76.607.748	76.377.480	80.031.038
Flota y equipo fluvial	77.731	77.731	77.731
Flota y equipo aéreo	304.590	304.590	205.317
Acueductos, plantas y redes	8.049.216	6.908.901	6.667.567
Vías de comunicación	12.762.346	8.207.322	7.980.912
Activos en transito	464.972	4.1583.557	1.125.129
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1.006.887.933</b>	<b>\$838.081.121</b>	<b>\$679.624.735</b>
<b>ACTIVOS ADQUIRIDOS POR LEASING</b>			
Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo)	\$69.724.790	\$69.724.790	\$69.724.790
Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte)	14.09.762	14.09.762	14.09.762
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$71.134.552</b>	<b>\$71.134.552</b>	<b>\$71.134.552</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.078.022.485</b>	<b>\$909.215.673</b>	<b>\$750.759.287</b>
<b>TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>\$202.228.250</b>	<b>\$167.872.522</b>	<b>\$148.007.007</b>
<b>VALOR EN LIBROS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$875.794.235</b>	<b>\$741.343.151</b>	<b>\$602.752.281</b>

(1) La disminución corresponde principalmente a la capitalización de proyectos, de los cuales los más representativos son:

PROYECTO	VALOR
Proyecto Destilería	44.516.019
Proyecto Cogeneración	67.010.601
Ampliación capacidad molienda 10.000 TCD	13.782.351
Primera etapa del Proyecto Stari Castilla	4.578.760
Centrifuga de tipo MACTCH para masa A	1.182.719
<b>TOTAL</b>	<b>\$131.070.450</b>

(2) Las principales adiciones corresponden a:

PROYECTO	PLANTA	VALOR
Proyeto Destilería	Riopaila	\$ 169.062.770
Proyecto Cogeneración	Riopaila	129.415.467
Ampliacion capacidad molienda 10.000 tcd	Riopaila	13.782.351
Primera etapa del proyecto stari Castilla	Castilla	4.578.760
Centrifuga de tipo match para masa A	Castilla	1.182.719
Cambio tubería banco principal caldera 5	Castilla	999.157
Reposición cureñas molino 3	Riopaila	908.756
Remodelación Casa Santa Rosalia	Veracruz	908.476
Cambio de tanques y tuberías a inoxidable	Castilla	606.211
Linderos y cercas electricas vichada	Veracruz	490.922
Overhaul turbina 12 mw - riopaila	Castilla	454.053
Reposición calandria tacho # 2 blanco	Castilla	449.434
Reposición equipos electricos y motores	Castilla	440.654
Adquisición de equipos de riego para reposición	Riopaila	408.090
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 323.687.821</b>

DEPRECIACION ACUMULADA	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Construcciones y edificaciones	\$8.478.649	\$4.125.743	\$279.551
Maquinaria y equipo	122.563.931	98.490.428	94.551.085
Equipo de Oficina	2.164.046	2.016.284	1.831.090
Equipo de computación y comunicación	8.874.425	8.609.483	7.356.119
Flota y equipo de transporte	36.244.835	34.473.696	27.565.894
Flota y equipo fluvial	13.387	8.205	3.023
Flota y equipo aéreo	188.263	121.005	95.848

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
Acueductos, plantas y redes	3.120.510	2.532.813	1.906.331
Vías de comunicación	3.450.370	2.641.379	1.872.955
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$185.098.416</b>	<b>\$153.019.036</b>	<b>\$135.461.896</b>
<b>DEPRECIACION ACTIVOS ADQUIRIDOS POR LEASING</b>			
Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo)	16.134.085	13.940.486	11.746.886
Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte)	995.749	913.000	798.225
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$17.129.834</b>	<b>\$14.853.486</b>	<b>\$12.545.111</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$202.228.250</b>	<b>\$167.872.522</b>	<b>\$148.007.007</b>

Los rubros de propiedad, planta y equipo que se tienen en calidad de garantía se encuentran detallados en la nota No.16 de obligaciones financieras.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	Ene-01-14	Dic-31-14	Gasto Depreciación Ene - Dic	Adiciones	Traslados	Bajas y Ajustes	Dic-31-15
Terrenos	\$140.302.862	\$141.385.859	\$0	\$789.438	\$0	\$(319.501)	\$141.828.080
Construcciones en curso	7.970.969	3.691.745	0	7.007.035	(3.291.107)	(7.137)	7.400.536
Maquinaria y equipo en montaje	65.020.014	179.116.094	0	203.118.478	(344.149.704)	(18.000)	38.066.868
Construcciones y edificaciones	95.517.640	96.377.371	0	0	72.747.119	0	169.124.490
Maquinaria y equipo	330.600.375	340.341.080	0	0	267.039.439	(225.089)	607.155.429
Equipo de oficina	2.669.439	2.638.151	0	0	359.024	0	2.997.173
Equipo de cómputo y comunicaciones	11.180.533	10.796.030	0	0	983.026	(5.511)	11.773.544
Vehículos	81.440.800	77.787.242	0	0	616.863	(386.596)	78.017.509
Transporte Fluvial	77.731	77.731	0	0	0	0	77.731
Avionetas	205.317	304.590	0	0	0	0	304.590
Acueductos plantas y redes	6.667.567	6.908.901	0	0	1.140.316	0	8.049.216
Vías de comunicación	7.980.912	8.207.322	0	0	4.555.025	0	12.762.346
Activos en tránsito	1.125.129	41.583.557	0	0	0	(4.118.585)	464.972

Descripción	Ene-01-14	Dic-31-14	Gasto Depreciación Ene - Dic	Adiciones	Traslados	Bajas y Ajustes	Dic-31-15
<b>Subtotal costo activos fijos</b>	<b>\$750.759.287</b>	<b>\$909.215.673</b>	<b>0</b>	<b>\$210.914.951</b>	<b>\$0</b>	<b>\$ (42.080.418)</b>	<b>\$1.078.022.485</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>							
Construcciones y edificaciones	279.551	4.125.743	4.455.513	0	0	(102.607)	8.478.649
Maquinaria y equipo	106.297.971	112.430.916	20.517.423	0	0	5.749.683	138.698.015
Equipo de oficina	1.831.090	2.016.284	188.936	0	0	(41.174)	2.164.046
Equipo de cómputo y comunicaciones	7.356.119	8.609.483	1.047.239	0	0	(782.296)	8.874.425
Vehículos	28.364.119	35.386.696	6.032.570	0	0	(4.178.681)	37.240.584
Transporte Fluvial	3.023	8.205	5.182	0	0	0	13.387
Avionetas	95.848	121.005	67.259	0	0	0	188.263
Acueductos plantas y redes	1.906.331	2.532.811	673.978	0	0	(86.280)	3.120.510
Vías de comunicación	1.872.955	2.641.379	853.275	0	0	(44.285)	3.450.370
<b>Subtotal depreciación acumulada</b>	<b>\$148.007.007</b>	<b>\$167.872.522</b>	<b>\$33.841.374</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$514.360</b>	<b>\$202.228.250</b>
<b>Total activos fijos</b>	<b>\$602.752.281</b>	<b>\$741.343.151</b>	<b>\$(33.841.374)</b>	<b>\$210.914.951</b>	<b>\$0</b>	<b>\$(42.594.778)</b>	<b>\$875.794.235</b>

## ACTIVOS RECIBIDOS EN LEASING

DESCRIPCIÓN (LEASING FINANCIERO)	VALOR INICIAL	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Bascula electrónica 80 TON2 (Planta Castilla)	\$ 24.996.538	120 meses	69	\$ 21.641.331	2021-09-16
Caldera Babcock and Wilcox (Planta Castilla)					
Centrífuga automática Western 48X316.2 (Planta Riopaila)					
Conductor de caña principal (Planta Castilla)					
Filtro cachaza # 5 (Planta Castilla)					
Mesa alimentadora de caña (Planta Riopaila)					
Molino # 1 Fletcher and Stewar-T (Planta Riopaila)					
Molino # 4 Fletcher and Stewar-T (Planta Riopaila)					
Turbogenerador Westinghouse de 350 (Planta Riopaila)					

El canon mensual es de \$400,187 y su opción de compra es del 1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Turbogenerador (Planta Riopaila)	144 meses	10	\$49,078	2016-10-24

A partir de la cuota 61, el canon es de \$376, y su opción de compra es del 1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Turbogenerador (Planta Castilla)	144 meses	9	\$4,821	2016-09-17

A partir de la cuota 61, el canon es de \$36, y su opción de compra es del 0.1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Cosechadora John Deere 3.520 sobre orugas – 2014 Ref: IT 83520 TCDT 121314	60 meses	39	\$492,909	2019-09-17

El canon es de \$12,638 y la opción de compra es del 30%

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PEN- DIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Cosechadora John Deere 3.520 sobre orugas – 2014 Ref: IT 83520 TJET 21506	60 meses	49	\$749,826	2020-01-08

El canon es de \$15,302 y la opción de compra es del 30%

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PEN- DIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA VENCIMIENTO
Vehículos	60 meses	31	\$78,437	2018-07-24

El canon mensual asciende a la suma de \$2.530 y la opción de compra es de 1%.

## 16. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Impuesto diferido deducible	\$99.369.896	\$116.652.972	\$103.225.490
<b>TOTAL IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>\$99.369.896</b>	<b>\$116.652.972</b>	<b>\$103.225.490</b>

El movimiento de los impuestos diferidos activos, es el siguiente:

Impuestos diferidos activos	Propiedad, planta y equi- po	Inventarios (semovien- tes)	Otras diferen- cias tempora- rias	TOTAL
<b>Al 1 de enero de 2014</b>	<b>\$93.208.350</b>	<b>\$2.418.202</b>	<b>\$7.598.938</b>	<b>\$103.225.490</b>
Cargo (crédito) o débito al patrimonio	5.544.020	343.220	(1.947.545)	3.939.695
Cargo (crédito) o débito al pasivo diferido en DESR	0	0	(15.183.324)	(15.183.324)
Valores pendientes por capitalizar en DESR año 2015	0	0	(2.104.408)	(2.104.408)
Valores cargados en exceso al diferido por cobrar	0	0	79.444	79.444
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>\$87.664.330</b>	<b>\$2.074.982</b>	<b>\$26.913.659</b>	<b>\$116.652.972</b>
Cargo (crédito) o débito al estado de resultados	(1.022.834)	(150.429)	579.337	(593.926)

Impuestos diferidos activos	Propiedad, planta y equipo	Inventarios (semovientes)	Otras diferencias temporarias	TOTAL
Valores cargados en exceso al diferido por cobrar	0	0	589.269	589.269
Reversión con cargo credito al diferido por cobrar DESR	0	0	15.183.324	15.183.324
Valores capitalizados PPyE en DESR año 2015	0	0	2.104.408	2.104.408
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$88.687.164</b>	<b>\$2.225.411</b>	<b>\$8.457.321</b>	<b>\$99.369.896</b>

El impuesto diferido activo deducible o por cobrar, se genera por las diferencias entre los saldos fiscales y saldos contables bajo NIF de las cuentas por cobrar, inventarios, propiedad planta y equipo, diferidos, obligaciones financieras, cuentas por pagar y pasivos estimados y provisiones determinados a una tarifa del 34% con corte al 1 de enero del año gravable 2014.

A diciembre 31 de 2014 se utilizó una tasa promedio que oscilaba entre el 34% y el 39%.

Para el año gravable de 2015, se aplicó una tasa del 40%, con excepción de la propiedad, planta y equipo y los semovientes, a los cuales se les aplicó una tasa promedio aproximada del 35% con base en cada uno de los años donde se estimó se revertirían las diferencias temporarias.

## 17. INVERSIONES

### A. INVERSIONES EN SOCIEDADES ASOCIADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y DE PATRIMONIO

COMPAÑIA	ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO ACCIONES ORDINARIAS	% Participación	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
				2015	2014	2014
				VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE
Ingenio Risaralda S.A. (1)	1071	3.467.692	18.34%	48.537.192	47.133.566	44.191.643
C.I. de Azúcares y Mieles S.A. (1)	4631	1.419.855	20%	14.238.312	12.027.432	11.016.087
Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. (En liquidación)	4631	10.908	27.27%	4.090.347	4.090.347	4.090.347
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A. (1)	5229	6.390	21.30%	2.016.591	1.851.001	1.723.700
<b>SUBTOTAL INVERSIONES EN SOCIEDADES ASOCIADAS</b>				<b>\$68.882.442</b>	<b>\$65.102.346</b>	<b>61.021.777</b>

(1) Estas sociedades en su condición de asociadas, y en negocio en marcha, se confrontan a nivel de los estados financieros de Riopaila Castilla S.A., bajo el método de participación patrimonial.

## B. INVERSIONES DE PATRIMONIO

COMPañIA	ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO ACCIONES ORDINARIAS	% Participación	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
				2015	2014	2014
				VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A. (2)	5222	124.050	0.1425%	\$1.736.701	\$1.116.412	\$294.971
Cía.Colombiana de Empaques Bates S.A.	1702	1.160	2.12%	2.906.322	2.906.322	2.906.322
Manuelita S.A.	1071	490.065	0.05%	297.322	297.322	297.322
Manuelita Internacional S.A.	6613	125.879.421	0.05%	135.950	135.950	135.950
Aceites Manuelita S.A.	2029	172.394	0.05%	80.015	80.015	80.015
Océanos S.A.	0321	23.267	0.04%	1.751	1.751	1.751
Inversiones La Rita S.A.	6613	15.828	0.05%	1.412	1.412	1.412
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	7.286	0.000305%	349	349	349
Club Ejecutivos del Valle	5611	1	0.2%	5.000	5.000	0
Castilla Cosecha S.A.	0161	550	5.47%	547	547	547
<b>SUBTOTAL INVERSIONES EN SOCIEDADES ASOCIADAS</b>				<b>\$5.165.369</b>	<b>\$4.545.080</b>	<b>3.718.639</b>
<b>TOTAL EN INVERSIONES CON ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO</b>				<b>\$74.047.812</b>	<b>\$69.647.426</b>	<b>\$64.740.415</b>

(1) Esta inversión se actualizó a su valor razonable, reconociendo a nivel patrimonial (otro resultado integral (ORI), el ajuste respectivo.

No se presentaron modificaciones en el número de acciones ordinarias, ni en el número de partes sociales en los períodos 2015 y 2014.

### RESTRICCIONES SOBRE INVERSIONES EN SOCIEDADES ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO

Sobre estas inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

## DESCRIPCION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	
	CODIGO	DESCRIPCION
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Ingenio Risaralda S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	5229	Otras actividades complementarias al transporte
Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A.	1702	Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón
Manuelita S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Manuelita Internacional S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Aceites Manuelita S.A.	2029	Fabricación de otros productos químicos N.C.P.
Océanos S.A.	0321	Acuicultura marítima
Inversiones La Rita S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
Club Ejecutivos del Valle	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Castilla Cosecha S.A.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura

## 18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
<b>A. CORRIENTE</b>			
Sobregiros bancarios	\$45.806	\$44.714	\$497.721
<b>Bancos Nacionales:</b> Préstamos en moneda funcional; interés anual promedio del 8,51% pagaderos por trimestre vencido	13.404.708	11.994.444	5.132.559
<b>Bancos Nacionales:</b> Préstamos en moneda extranjera; USD 714.286 interés libor + 5.0 semestre vencido	2.249.622	0	0
<b>Compañías de financiamiento comercial:</b> Operación leaseback tasa de interés DTF (TA) 4.0 mes vencido	2.851.203	5.937.422	6.281.177
<b>Bancos del Exterior:</b> USD 133.929 tasa libor + 3.90 trimestre vencido Leasing Internacional USD20.205.000	421.804	38.931.600	0
<b>Cartas de Crédito:</b> Bancos Nacionales por USD80,400; interés promedio 1,26%	0	33.523.292	0
<b>Giro financiado:</b> Bancos Nacionales x USD700.000 interés promedio 1,35%	0	\$141.287	1.348.782
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>\$18.973.143</b>	<b>\$90.572.759</b>	<b>\$13.260.239</b>

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
<b>B. NO CORRIENTE</b>			
<b>Bancos Nacionales:</b> Préstamos en moneda funcional, interés anual promedio del 8.51% pagaderos por trimestre vencido	\$351.876.416	\$286.793.366	\$241.507.581
<b>Bancos Nacionales:</b> Préstamos en moneda extranjera, USD 4,285,714 tasa: libro + 5.0 semestre vencido	14.482.736	12.501.044	9.634.150
<b>Compañías de financiamiento comercial:</b> operación leaseback, tasa DTF (TA) + 4.0 mes vencido	18.790.129	21.936.220	27.512.200
<b>Bancos del exterior:</b> USD 3,616,071 tasa libor + 3.90 trimestre vencido, USD 214.66.600, Leasing Internacional USD 214.66.600 Libor + 4,95%	80.002.691	9.080.915	7.225.613
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>\$465.151.972</b>	<b>\$330.311.545</b>	<b>\$285.879.544</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$484.125.115</b>	<b>\$420.884.304</b>	<b>\$299.139.783</b>

Los intereses causados a Diciembre 31 de 2015 y de 2014, ascendieron a la suma de \$27,428,322 y \$21,538,428 respectivamente, los cuales se cargaron a los resultados del ejercicio.

Las obligaciones financieras corresponden a los compromisos contraídos con establecimientos de crédito, y de otras instituciones financieras del país o del exterior. Los pasivos financieros se miden posteriormente a costo amortizado, usando el método de interés efectivo, además los pasivos financieros en moneda extranjera una vez calculado dicho costo se ajustan por diferencia en cambio.

Esta cuenta se descompone como sigue:

ENTIDADES FINANCIERA	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Banco de Bogotá S.A.	\$150.556.454	\$117.793.773	\$82.764.281
Helm Bank S.A.	30.624.554	30.592.550	40.612.730
Leasing Bancolombia S.A.	21.641.332	27.873.641	33.793.377
Bancolombia S.A.	102.125.630	91.628.437	82.539.566
Banco Davivienda S.A.	66.546.383	73.465.897	37.561.274
Banco Popular S.A.	0	2.069.989	3.180.131
Leasing Corficolombiana S.A.	0	6.889	72.130
Banco de Bogotá Miami	12.101.288	9.080.915	7.225.613
BBVA Banco Ganadero	10.039.238	10.035.118	11.390.681
Itaú BBA Colombia	20.283.225	0	0
Bancolombia Panamá	68.323.209	38.931.600	0
Banco Agrario de Colombia	1.883.802	19.405.495	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$484.125.115</b>	<b>\$420.884.304</b>	<b>\$299.139.783</b>

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
2014	\$0	\$0	13.260.239
2015	0	90.572.759	14.530.790
2016	18.973.143	24.313.561	36.091.202
2017	38.155.588	37.333.657	53.909.106
2018	58.972.612	58.132.895	46.876.498
2019	69.998.243	73.326.978	73.326.978
2020 y más	298.025.529	137.204.454	61.144.970
<b>TOTAL</b>	<b>\$484.125.115</b>	<b>\$420.884.304</b>	<b>\$299.139.783</b>

El D.T.F. al 31 de Diciembre de 2015 es de 5.22% efectivo anual.

Las obligaciones financieras están garantizadas con pagarés, cartas de compromiso de exportación, contratos de arrendamiento leasing, y además se tienen las siguientes garantías reales:

ACTIVOS DADOS EN GARANTIA	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Terrenos (1)	\$53.783.034	\$53.783.034	\$53.783.034
Edificaciones (2)	90.740.950	90.740.950	90.740.950
<b>TOTAL</b>	<b>\$144.523.984</b>	<b>\$144.523.984</b>	<b>\$144.523.984</b>

(1) Este valor comprende:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Planta Castilla	\$2.089.063	\$2.089.063	\$2.089.063
Avelina Lote B	26.007.031	26.007.031	26.007.031
Lote Bocatoma	261.316	261.316	261.316
Paila Abajo 2 Lote A	150.000	150.000	150.000
Riopaila A1 Lote 1A	10.336.719	10.336.719	10.336.719
Planta Riopaila	1.581.250	1.581.250	1.581.250
Riopaila B Lote 1	12.205.469	12.205.469	12.205.469
Lote D Comba	1.242.186	1.242.186	1.242.186
<b>Total Terrenos</b>	<b>\$53.873.034</b>	<b>\$53.873.034</b>	<b>\$53.873.034</b>

(2) Este valor comprende:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Industriales	\$71.362.995	\$71.362.995	\$71.362.995
Oficinas	1.799.365	1.799.365	1.799.365
Vivienda Urbana	11.843.045	11.843.045	11.843.045
Institucionales	5.735.545	5.735.545	5.735.545
<b>Total Edificaciones</b>	<b>\$90.740.950</b>	<b>\$90.740.950</b>	<b>\$90.740.950</b>

## 19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

### A. DE MATERIA PRIMA

Corresponde a liquidaciones a favor de proveedores de caña, generadas en los diferentes tipos de contratos de proveeduría, incluyendo la reliquidación del precio de las cañas cosechadas en el año, con base en los resultados finales del precio neto de exportación y de los respectivos mercados:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Proveedores de caña	\$45.069.627	\$27.184.928	\$25.278.061
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$45.069.627</b>	<b>\$27.184.928</b>	<b>\$25.278.061</b>

## B. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL COMERCIO

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Nacionales	\$21.604.784	\$14.121.496	\$10.791.870
Del exterior	673.011	536.660	2.098.275
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$22.277.795</b>	<b>\$14.658.156</b>	<b>\$12.890.145</b>

## C. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Costos y gastos por pagar (seguros, intereses, honorarios, gastos de comercialización, fletes)	\$34.705.314	\$38.159.045	\$27.666.101
Dividendos decretados por pagar	898.810	758.665	1.811.182
Retención y aportes de nómina	3.541.798	3.220.093	2.897.032
Acreedores varios	3.351.526	8.202.222	302.459
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$42.497.448</b>	<b>\$50.340.025</b>	<b>\$32.676.774</b>
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>\$109.844.871</b>	<b>\$92.183.109</b>	<b>\$70.844.980</b>

<b>NO CORRIENTE</b>	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Gastos generales por pagar	26.146	26.146	26.146
Cuentas por pagar a extrabajadores	13.600	13.600	13.600
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>\$39.746</b>	<b>\$39.746</b>	<b>\$39.746</b>

**20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
Cálculo actuarial (1)	\$1.791.101	\$2.204.235	\$2.252.793
Salarios por pagar	690.836	810.961	30.909
Cesantías	4.871.011	4.459.171	2.384.684
Intereses sobre cesantías	880.684	740.776	476.293
Vacaciones por pagar	3.086.890	2.646.137	1.895.417
Prima de vacaciones	951.792	954.641	1.132.686
Prestaciones liquidadas, en tesorería	900.000	0	0
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>\$13.172.314</b>	<b>\$11.815.921</b>	<b>\$8.172.782</b>
<b>No Corriente</b>			
Cálculo actuarial (1)	\$20.344.684	\$20.398.151	\$19.789.910
Cesantías	2.032.476	1.976.248	1.902.344
Compensación variable	600.000	300.000	400.000
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>	<b>\$22.977.160</b>	<b>\$22.674.399</b>	<b>\$22.092.254</b>

**(1) CALCULO ACTUARIAL****PENSIONES DE JUBILACIÓN**

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente, de todas las mesadas futuras que la Compañía deberá cancelar en un futuro a aquellos trabajadores o beneficiarios de estos, que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales.

Con la Ley 100 de 1993, en vigencia a partir del 01 de Abril de 1994, la Compañía cubre su obligación pensional a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (En liquidación, a partir del 1° de octubre de 2012 la Nueva Administradora del régimen de prima media con prestación definida es Colpensiones), y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Aquellos empleados que al 31 de Marzo de 1994 tenían más de 40 años (hombres) o 35 años (mujeres) y más de 15 años de servicio, quedaron cubiertos con un régimen especial de transición consistente en la obtención del beneficio de pensión en las condiciones vigentes antes del 01 de Abril de 1994.

Para los empleados cubiertos por el régimen pensional establecido por la ley anterior, la Compañía realiza el pago, y determina y registra su pasivo pensional de la siguiente forma:

## EMPLEADOS PENSIONADOS

Durante el año, la Compañía realiza el pago de las mesadas, de acuerdo con la legislación vigente. Anualmente se prepara un estudio actuarial para actualizar el valor de su obligación pensional, y amortiza dicha obligación de acuerdo con los porcentajes fijados, en concordancia con las normas contables y fiscales.

### MÉTODO ACTUARIAL USADO

1. El cálculo actuarial para ambos años fue elaborado de acuerdo con lo establecido por el Decreto 2783/01, se utilizó una tasa DANE (IPC de largo plazo, equivalente al promedio ponderado del IPC de los tres últimos años); para el 2015 equivale a 2.8833%. Así mismo, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad de rentas vitalicias 2008, según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se empleó un interés técnico real de 4.80% de acuerdo con el artículo 1° de decreto 2783 de 2001. Este cálculo cubre al 31 de diciembre de 2015 un total de 298 jubilados.

PERSONAL	RIOPAILA			CASTILLA			AZUCARERA		
	COD	PER	RESERVA	COD	PER	RESERVA	COD	PER	RESERVA
Jubilado Vitalicio	10	67	\$8.068.967	50	31	\$1.466.250	80	1	\$54.479
Rentas Post Mortem (RPM)	30	113	7.773.259	70	51	2.907.440	81	1	900.209
RPM Pendiente	31	15	355.573	71	7	107.073		1	30.606
RPM Inválido	35	8	393.479	75	2	57.644	85	1	20.808
<b>SUBTOTAL</b>		<b>203</b>	<b>\$16.591.278</b>		<b>91</b>	<b>\$4.538.406</b>		<b>4</b>	<b>\$1.006.102</b>
<b>RESERVA TOTAL</b>		<b>298</b>	<b>\$22.135.785</b>						

La reserva actuarial al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$22,135 millones, lo cual representa una disminución del 2.06% con respecto del cálculo a diciembre 31 de 2014.

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	\$22.135.785	\$22.602.386	\$22.042.702
Menos-pensiones de jubilación por amortizar	0	0	0
<b>Pensiones de jubilación amortizadas</b>	<b>\$22.135.785</b>	<b>\$22.602.386</b>	<b>\$22.042.702</b>
<b>Porcentaje amortizado</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Porción corriente	\$1.791.101	\$2.204.235	\$2.252.793
Porción no corriente	20.344.684	20.398.151	19.789.909
<b>Subtotal</b>	<b>\$22.135.785</b>	<b>\$22.602.386</b>	<b>\$22.042.702</b>

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Gasto (recuperación) de amortización cálculo actuarial	\$(466.600)	\$671.984	\$(680.376)
<b>Subtotal gasto (recuperación) amortización de pasivo pensional según cálculo actuarial</b>	<b>\$(466.600)</b>	<b>\$671.984</b>	<b>\$(680.376)</b>
Pagos de mesadas	2.190.057	2.230.629	2.354.733
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.723.457</b>	<b>\$2.902.613</b>	<b>\$1.674.357</b>

## 21. OTRAS PROVISIONES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Servicios públicos	\$13.317	\$203.828	\$238.783
Administrativa (1)	40.157.825	2.109.295	574.966
Descuentos comerciales	40.116	13.387	37.090
Costo administrativo (2)	2.800.000	900.000	1.250.000
Administración, producción (3)	5.900.520	824.959	2.112.374
Captación de aguas	102.349	35.200	158.039
<b>TOTAL</b>	<b>\$49.014.127</b>	<b>\$4.086.669</b>	<b>\$4.371.252</b>

(1) Corresponde a sanción impuesta por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), mediante resolución 103652 del 30 de diciembre de 2015, mediante la cual dicha entidad confirmó la sanción impuesta a la industria azucarera (Asocaña, Ciamsa, Dicsa y a doce (12) ingenios azucareros) incluyendo a Riopaila Castilla S.A., por considerar haber incurrido en una conducta concertada, continuada y coordinada cuyo objetivo era obstruir o restringir importaciones de azúcar a Colombia procedente de países de Centro y Sudamérica, tales como Bolivia, Guatemala, el Salvador y Costa Rica.

Considera dicha Superintendencia que se infringió lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 155 de 1959 (prohibición general) y el numeral 10 del artículo 47 decreto 2153 de 1992 (acuerdos que tengan por objeto o tengan como efecto impedir a terceros el acceso a los mercados o a los canales de comercialización por prácticas restrictivas de la competencia).

Esta investigación administrativa la inició la SIC, con base en denuncias presentadas en 2010 por empresarios consumidores de azúcar, y mediante Resolución No.5347 de febrero 2012, formuló cargos sobre el asunto.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía registró contra los resultados del ejercicio el 100% de esta sanción, ver nota 30. En enero de 2016 la Compañía pagó \$12,047,358, correspondiente al 30% del total de la sanción y solicitó un acuerdo de pago, el cual se firmó el 18 de febrero para pagar trimestralmente, iniciando el 22 de abril de 2016, cuotas de \$1,853,808 hasta completar veinte (20) cuotas durante los próximos cinco (5) años. La administración está preparando demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones con el objeto que se le reintegre a la sociedad lo pagado y se decrete la nulidad de las resoluciones.

(2) Este valor corresponde a bonificación variable al personal por los resultados obtenidos en el año 2015

(3) Corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Labores de campo, cosecha y fábrica	\$395.000	\$440.491	\$395.000
Provisión deudores	0	0	1.068.020
Interés factoring	0	0	206.646
Provisión gastos RSE	0	0	442.708
Honorarios (4)	945.000	77.392	0
Servicio de Altilanura	105.121	152.144	0
Software	0	62.798	0
Servicio temporal	15.414	15.000	0
Provisión administrativa	0	6.361	0
Sanción UGPP (5)	2.089.262	0	0
Liquidación precios de caña	1.660.308	68.000	0
Servicio de transporte	324.575	0	0
Consumo de septiembre demanda cogeneradores	30.000	0	0
Capacidad de respaldo cogeneradores septiembre	54.000	0	0
Consumo de diciembre demanda cogeneradores	20.000	0	0
Consumo de energía equivalente a 456,034 KW/H diciembre 2015	246.000	0	0
Provisión costos administrativos	15.840	2.773	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.900.520</b>	<b>\$824.959</b>	<b>\$2.112.374</b>

(4) Corresponde principalmente a:

CONCEPTO	2015
Pardo Asociados	\$150.000
DTN Superintendencia de Industria y Comercio	186.000
Caro & Mesa	60.000
Lozano Villa Asociados - Consulta LAFT	13.000
Procesos laborales	536.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$945.000</b>

(5) Corresponde a provisión administrativa para cubrir sanción de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), en relación con la fiscalización de la adecuada, completa y oportuna liquidación y pago de las contribuciones del Sistema de la Protección Social, por parte de Riopaila Castilla S.A., correspondiente a los períodos 2011, 2012 y 2013. Esta Entidad profirió a RIOPAILA CASTILLA S.A., liquidación oficial N° RDO. 484 del 12 de junio de 2015, por el no pago e inexactitud en las autoliquidaciones y pagos de los aportes al Sistema de la Protección Social, por los períodos 1° de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011 y del 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, y sanción por inexactitud por los períodos 1° de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013. En noviembre 26 de 2015, esta Entidad también expidió resolución sanción N° RDO. 1047, por envío extemporáneo de información. Al respecto, y por considerar que no se habían configurado los actos que dieron lugar a las resoluciones sancionatorias, la sociedad impuso recurso de reconsideración, el cual está en proceso de revisión y evaluación por parte de esa Unidad.

## 22. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta se descompone como sigue:

A. CORTO PLAZO	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Retención en la fuente renta (1)	\$4.099.972	\$2.747.768	\$1.825.777
Impuesto a las ventas retenido (1)	299.832	191.405	140.537
Impuesto industria y comercio retenido (1)	158.626	167.470	100.898
Impuesto de renta y complementarios (2)	2.813.575	124.777	205.031
Impuesto sobre las ventas por pagar (3)	5.419.676	5.047.453	80.835
Impuesto de industria y comercio (4)	5.345.153	3.575.724	2.972.074
Impuesto de renta para la equidad CREE (5)	588.119	144.273	70.326
Impuesto CREE - Sobretasa (5)	1.028.520	0	0
Impuesto al patrimonio (6)	0	0	3.301.239
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>\$19.753.473</b>	<b>\$11.998.870</b>	<b>\$8.696.717</b>

- (1) Los saldos por pagar por concepto de retención en la fuente a título de renta, IVA e industria y comercio, corresponden a los valores causados a diciembre 31, y serán pagados en enero y febrero del año siguiente.
- (2) Lo saldos a pagar por Impuesto de renta y complementarios, corresponden a los valores causados a diciembre 31 por las compañías subordinadas, que serán pagados en los meses de abril a mayo del año siguiente. Riopaila Castilla S.A. presenta por los años 2014 y 2015 saldos a favor por Impuesto de renta y complementarios.
- (3) Los saldos por pagar del impuesto sobre las ventas a diciembre 31, se cancelan durante el año siguiente.
- (4) El Impuesto de industria y comercio causado a diciembre 31, se calculó con base a los ingresos gravados del período. Este impuesto se declara y paga en el año siguiente.
- (5) El saldo por pagar del impuesto sobre la renta para la equidad CREE más sobretasa ascendió a \$1.616.639, valor que se cancela durante el año 2015 en dos cuotas.
- (6) Durante el año 2014, la compañía pagó las dos últimas cuotas del impuesto al patrimonio por valor de \$ 3.301.239. Con la Ley 1739 de 2014 se estableció el impuesto a la riqueza, cuyo hecho generador es la posesión de la misma al 01 de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta. El valor declarado y pagado en dos cuotas durante el año 2015 fue de \$ 3,107,541, así:

SOCIEDAD	VALOR
Riopaila Palma S.A.S.	\$ 229.015
Destilería Riopaila S.A.S. ZFPE	472.830
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	131.877
Riopaila Castilla S.A.	2.272.102
Agroindustria Ibiza S.L.	653
Agropecuaria Segovia S.L.	513
Inversiones Agrícolas Toledo S.L.	551
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.107.541</b>

### 23. PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

A LARGO PLAZO	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Impuesto diferido imponible (1)	\$170.968.619	\$181.796.006	\$171.883.175
<b>TOTAL</b>	<b>\$170.968.619</b>	<b>\$181.796.006</b>	<b>\$171.883.175</b>

El movimiento de los impuestos diferidos pasivos, es el siguiente:

Impuestos diferidos pasivos	Depreciación de activos fijos	Inversiones Permanente (Acciones)	Otras diferencias temporarias terrenos	TOTAL
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	159.361.855	3.822.699	6.841.036	170.025.590
Cargo (crédito) o débito al patrimonio	0	0	1.857.585	1.857.585
<b>Al 1 de enero de 2014</b>	<b>\$159.361.855</b>	<b>\$3.822.699</b>	<b>\$8.698.621</b>	<b>\$171.883.175</b>
Cargo (crédito) o débito al patrimonio	5.321.931	(2.650)	525.510	5.844.791
Cargo (crédito) o débito al patrimonio ORI	0	82.148	0	82.148
Cargo (crédito) o débito al activo diferido en DESR	0	0	15.183.324	15.183.324
Valores cargados en exceso al diferido por pagar	0	0	(492.150)	(492.150)
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>154.039.924</b>	<b>3.907.497</b>	<b>23.848.585</b>	<b>181.796.006</b>
Cargo (crédito) o débito al estado de resultados	4.185.017	0	109.302	4.294.319
Cargo (crédito) o débito al patrimonio ORI	0	62.025	0	62.025
Reversión con cargo debito al diferido por pagar DESR	0	0	(15.183.324)	(15.183.324)
Valores cargados en exceso al diferido por pagar	0	0	(406)	(406)
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>\$158.224.941</b>	<b>\$3.969.522</b>	<b>\$8.774.157</b>	<b>\$170.968.619</b>

El impuesto diferido pasivo imponible por pagar se genera por las diferencias entre los saldos fiscales y saldos contables bajo NIF de las inversiones permanentes, los terrenos, a una tarifa del 10% y, la depreciación de los activos fijos a una tarifa del 34% con corte al 1 de enero y diciembre 31 del año gravable de 2014 y 2015, analizando en cada uno de los años donde se estimó se revertirían las diferencias temporarias.

Con relación al impuesto diferido con corte al 31 de diciembre de 2015, se registraron los ajustes con cargo al estado de resultados por un valor neto de \$3,591,091 y adicionalmente se registraron \$62,025 con cargo al patrimonio del impuesto diferido ORI.

El impuesto sobre la renta diferido por valor de \$2,013,333 con corte a diciembre 31 de 2014, obedece a la aplicabilidad de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia con fundamento en el decreto 2649 de 1993, con relación a las diferencias temporales originadas en las cuentas de resultados contables, frente a las consignadas en la declaración de renta.

## 24. OTROS PASIVOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2015	2014	2014
Anticipos recibidos por clientes de azúcar	\$1.054.551	\$1.535.782	311.120
Valores recibidos de terceros (1)	6.327.520	0	0
Anticipos varios	489.235	2.660.422	1.735.003
Retenciones practicadas	(664)	0	0
Retenciones a terceros sobre contratos	6.268.732	4.787.671	2.209.536
Anticipo por ventas varias (chatarra, ganado, semilla)	63.406	27.104	19.272
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>\$14.202.780</b>	<b>\$9.010.979</b>	<b>4.274.931</b>

(1) Corresponde a dineros recibidos por compensación por concepto de picada de caña en patio pagado por la empresa Bioenergy Zona Franca S.A.S. dado el atraso en el inicio de operaciones de esa Destilería. A los valores recibidos en calidad de compensación, los cuales se registraron como ingresos operacionales del periodo, se le asocian los costos de la amortización de la caña y del corte, los cuales se acumulan y se incluyen dentro del costo de ventas del periodo, de tal forma que exista una adecuada correlación en los resultados, tal como se indica en la nota 27. Y también incluye \$28 mil por concepto de venta de alcohol anhidro carburante, recibidos en Destilería Riopaila S.A.S. Zona Franca Permanente Especial por parte del cliente Biomax.

Los valores recibidos de Bioenergy Zona Franca S.A.S. corresponden a:

RIOPAILA CASTILLA S.A. OTROSI Nos. 1 Y 2 AL CONTRATO ZF-No. 0011-10-A MILES DE PESOS					
CONCEPTO	DOCUMENTO	FECHA	FACTURADO	ANTICIPO RECIBIDO	SALDO ANTICIPO
VALOR DE 119.252 TONELADAS DE CAÑA PICADA (OTROSI 1)	FA.110249793	2015/06/30	\$10.757.223	\$10.757.223	\$0
VALOR DE 61.256 TONELADAS DE CAÑA PICADA (OTROSI 2)	FA.110265589	2015/12/09	5.672.851	12.000.000	6.327.492
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>\$16.430.074</b>	<b>\$22.757.223</b>	<b>\$6.327.492</b>

## 25. PATRIMONIO

### A. CAPITAL

El capital autorizado por valor de \$7.974.480 está representado por 59.733.975 acciones comunes con un valor nominal de 133.50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59.733.929, para un total de capital suscrito y pagado de \$7.974.480.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye \$1,708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el

fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo durante el proceso de escisión con: a) 31 acciones con las sociedades (escindidas) Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. e Inversiones Nacionales S.A., registrado en enero de 2009, b) 27 acciones en el proceso de escisión de Riopaila Agrícola S.A. (escindida) registrado en septiembre de 2009, c) 29 acciones en la escisión de Castilla Agrícola (escindida) registrado en febrero de 2010. En estos procesos, Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento.

Al 31 de diciembre de 2015, la sociedad cuenta con 59.733.842 acciones pagadas y en circulación de un valor nominal de \$133.50 por acción.

#### **B. RESERVA LEGAL OBLIGATORIA**

De acuerdo con la ley Colombiana, la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

#### **C. RESERVAS VOLUNTARIAS**

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización, y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

#### **D. DIVIDENDOS EN EFECTIVO**

La Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 27 de Marzo de 2015, aprobó un dividendo no gravado de \$7.24 por acción y por mes (\$86.88 por año), pagadero el día 1 de Abril de 2015 y a partir del 10 de cada mes durante los meses de Abril de 2015 a Febrero de 2016 inclusive.

## **26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El 2015 fue un año en el que los mercados estuvieron influenciados por factores climáticos como el niño y sus implicaciones en las zafras de Brasil y la India, la fortaleza del dólar y su efecto devaluacionista en los países productores de azúcar, la baja en los precios del petróleo que afecta el resto de la canasta de commodities, y por último y no menos importante fue un año en el que el mercado estuvo muy influenciado por los fondos de especulación que a falta de fundamentales fuertes que marcaran una dirección de mercado eran los que daban la tendencia; lo anterior llevo a tener un precio promedio para el año de 13.12 Cvs/lb, no obstante y conforme a la política de riesgo se gestionó el portafolio de FUTUROS, OPCIONES de tal manera que se logró proteger el precio de las exportaciones con un precio promedio para el año de 14.01 Cvs/lb.

Se espera comenzar un ciclo deficitario para 2016 donde los precios empiecen a consolidarse por encima de 15 Cvs/lb; en cuanto a la tasa de cambio y debido al comportamiento atípico de la divisa el año pasado que alcanzo altos no vistos desde 2003, con una devaluación año corrido cercana al 35%, influenciada principalmente por los precios del petróleo, se cumplió con el objetivo de cubrir la tasa de presupuesto, pero dichas coberturas estuvieron por debajo de mercado en un 21% a pesar del uso de instrumentos de cobertura como opciones y collares que permitían tener participación al alza; para completar la gestión de 2015 y en harás de cubrir cualquier movimiento desfavorable de la tasa de interés de deuda se realizaron coberturas a través de SWAPS (IRS).

La tabla siguiente expresa los valores razonables de los derivados en que se encuentra comprometida la Compañía:

	Al 31 de diciembre de			
	2015		2014	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Forward	0	0	\$0	\$3.855.475
Swap	0	2.008.821	0	0
Opciones - Futuros	621.688	0	2.093.452	0
Opciones - Divisas	0	8.844.547	0	4.538.279
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$621.688</b>	<b>\$10.853.368</b>	<b>\$2.093.452</b>	<b>\$8.393.754</b>
<b>POSICION NETA (ver nota 21.C.)</b>		<b>10.231.679</b>		<b>\$6.300.302</b>

Los instrumentos financieros pactados por la Compañía son generalmente transados en mercados organizados. Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultados de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, precio internacional de los commodities.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente en el tiempo; de conformidad con la contabilidad aplicada para instrumentos designados de cobertura, la porción efectiva en los cambios de valor razonable es reconocida en los otros resultados integrales.

## 27. INGRESOS OPERACIONALES

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ventas brutas (incluye azúcar y miel)	\$854.109.348	\$708.015.294
Venta de alcohol industrial, anhidro y carburante	70.351.904	5.532.300
Cierre de coberturas de precio (neto) (1)	1.198.557	4.680.775
Cesión (neta) Fondo de Estabilización de precios FEPA	(6.769.418)	(14.375.569)
Devoluciones, rebajas y descuentos	(1.369.678)	(1.434.234)
<b>Ventas Netas</b>	<b>\$917.520.713</b>	<b>\$702.418.566</b>
Venta de caña y otros productos agrícolas (2)	26.553.041	5.101.059
Servicios agrícolas a terceros	24.611.167	26.305.084
Venta de ganado	573.340	667.851
Venta de energía eléctrica EPSA	1.734.883	1.352.572
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>\$970.993.144</b>	<b>\$735.845.132</b>

(1) Durante el 2015, la Gestión de Riesgo mitigó el impacto adverso de la caída de precios de azúcar, ya que los precios de cobertura fueron mayores a los precios de mercado observados durante los períodos de despacho. Contablemente se registra la suma de \$1,198 millones como resultado de la liquidación por cierre de futuros principalmente de Prima Blanca. En cuanto a la cobertura de precios realizada sobre posiciones posteriores al 31 de diciembre de 2015, en la Nota 17 se detalla y revela la respectiva valoración, se revela el estado de los saldos por concepto de margen inicial y de variación, recibidos por la compañía como respaldo de dichas coberturas.

(2) A Continuación se detalla la variación presentada por venta de caña y otros productos agrícolas, donde el valor más significativo corresponde a caña cosechada y picada en la Conquista, que se facturó a Bioenergy Zona Franca S.A.S. en el año 2015.

<b>VARIACION VENTA DE CAÑA Y OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS</b>	<b>2015</b>
Bioenergy Zona Franca S.A.S. (3)	\$16.430.074
Cenicaña	263
Ingenio del Cauca S.A.	38.989
Ingenio La Cabaña S.A.	5.599.186
Ingenio Providencia S.A.	4.321.288
Ingenio Risaralda S.A.	23.714
Mayagüez S.A.	76.443
Trapiche La Palestina S.A.	63.084
<b>TOTAL VARIACION</b>	<b>\$26.553.041</b>

(3) Corresponde al total facturado a la sociedad Bioenergy Zona Franca S.A.S. por concepto de compensación por la picada de caña en patio, dado el atraso en el inicio de operaciones de esa destilería, este valor fue efectivamente recibido en 2015.

Los costos de amortización de la caña picada (A.P.S. y levantamiento) y el costo del corte, asociados a estos ingresos, recibidos ascendieron en 2015 a \$15,116 millones.

Al 31 de diciembre de 2015 se habían recibido adicionalmente \$6,327 millones (ver nota 24), los cuales se registraron como anticipos recibidos de terceros, y serán computados en el estado de resultados, una vez se materialice el corte de las plantaciones que cubre dicha compensación.

## 28. GASTOS DE ADMINISTRACION Y SANCION SIC

### A. GASTOS DE ADMINISTRACION

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos de personal	\$25.033.094	\$20.356.577
Honorarios (1)	5.176.940	2.797.214
Impuestos	166.454	95.334

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Arrendamientos	391.757	317.082
Contribuciones y afiliaciones (2)	2.632.743	2.008.221
Seguros	330.807	443.289
Servicios	4.232.964	3.853.375
Gastos Legales	96.964	69.052
Mantenimiento y reparaciones	1.030.642	1.037.598
Adecuación e instalación	70.144	404.013
Gastos de viaje	1.221.621	716.981
Depreciaciones y amortizaciones	1.747.395	2.067.484
Provisiones (3)	2.725.262	6.135
Diversos	3.291.078	2.454.732
<b>TOTAL</b>	<b>\$48.147.865</b>	<b>\$36.627.087</b>

(1) Corresponde principalmente a la contratación de especialistas jurídicos y asesores administrativos, los cuales atendieron asesorías jurídicas, procesos judiciales y trámites administrativos. También incluye los honorarios pagados a los miembros de Junta Directiva, la revisoría fiscal y asesorías y asistencia a Gestión Humana.

(2) El incremento corresponde principalmente al apoyo económico realizado a Asocaña.

(3) Corresponde principalmente a la sanción emitida por la UGPP por valor de \$2,000,000, y otros conceptos como se describen en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2015	2014
Provisión labores	\$536.000	\$0
Provisión sanción UGPP, ver nota 24	2.089.262	0
Provisión administrativa	0	6.135
Provisión deudores	100.000	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.725.262</b>	<b>\$6.135</b>

## B. SANCION SIC

Esta cuenta se descompone como sigue:

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Sanción Superintendencia de Industria y Comercio	\$40.157.825	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$40.157.825</b>	<b>\$0</b>

Corresponde a sanción impuesta por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), mediante resolución 103652 del 30 de diciembre de 2015, mediante la cual dicha entidad confirmó la sanción impuesta a la industria azucarera (Asocaña, Ciamsa, Dicsa y a doce (12) ingenios azucareros) incluyendo a Riopaila Castilla S.A., por considerar que se obstruyó la libre importación de azúcar a Colombia.

En enero de 2016 la Compañía pagó el 30% del total de la sanción. En febrero de 2016 firmó un acuerdo de pago, el cual permitirá cancelar trimestralmente, iniciando en abril de 2016 hasta los próximos cinco años. Ver nota 21.

## 29. GASTOS DE VENTAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Gastos de personal	\$3.520.682	\$4.126.887
Honorarios	49.182	102.806
Impuestos (1)	4.916.210	6.698.998
Arrendamientos	44.985	83.316
Seguros	46.204	144.395
Servicios temporales	650.073	375.133
Servicio de mercaderista	750.638	695.284
Servicio de operador logístico	925.307	675.977
Servicio de fletes nacionales (2)	24.303.675	19.746.708
Servicio fletes de exportación (3)	13.691.352	13.087.277
Servicio de transporte de personal	157.898	172.154
Servicio de cargue y descargue	2.791.565	2.730.828
Servicio de almacenadora, bodega y estibado (4)	1.338.777	3.956.765
Servicio de tarifa de manejo, puertos y aduanas	1.545.434	1.356.031
Servicio de propaganda y publicidad	2.304.806	1.803.672
Servicio de investigación, desarrollo y mercadeo	672.573	320.431
Otros servicios	771.751	776.742
Gastos legales	1.665	2.109
Mantenimiento y reparaciones	76.099	190.978
Adecuación e instalación	1.535	11.886
Gastos de viaje	186.103	213.492
Depreciaciones y amortizaciones	53.514	220.415
Provisión cuentas por cobrar clientes	213.461	45.901
Comisión fija (5)	1.046.162	962.073

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Comisión variable al exterior (6)	178.263	115.563
Comisión variable por ventas al exterior	398.490	1.205.695
Diversos	163.424	1.177.175
<b>TOTAL</b>	<b>\$60.799.828</b>	<b>\$60.998.691</b>

(1) La disminución corresponde a que en el año 2014 se causó y se pagó el impuesto de industria y comercio del año gravable 2014 y a su vez se ajustó y pago el impuesto de industria y comercio del año gravable 2013.

(2) El incremento en fletes obedece principalmente por despachos al mercado nacional residual tradicional, ubicado en la Costa Atlántica Colombiana, en el año 2014 1,556,070 QQ y para el año 2015 1,626,486 QQ

(3) El incremento obedece principalmente al aumento en las exportaciones CIF (seguro y flete), y corresponden a 36,000 toneladas en el año 2015 y para el año 2014 fueron de 32,000 toneladas.

(4) La disminución obedece a que durante el 2014 se hicieron ventas a la costa, para el programa del Fepa de mercado residual, cumpliendo la condición que debía enviarse la mercancía a Almagrario Barranquilla/Cartagena y éste a su vez despachaba. En el 2015 esta operación continuó y se aumentó y logró que el Fepa aprobara despachos directos desde las plantas, llevando un dispositivo de seguridad, en donde los camiones llegaban a Almagrario y allá se los quitaban, eliminando con esto el gasto de almacenamiento externo.

(5) Corresponde a la comisión de cobro de la Comercializadora Internacional CIAMSA a los Ingenios, por concepto de la administración y gastos fijos de su operación.

(6) El incremento Corresponde a la comisión que se paga a terceros, por el acompañamiento en la gestión comercial, atención en el sitio de los clientes de exportación y en la búsqueda de nuevos clientes en el mercado internacional.

### 30. INGRESOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Intereses	\$3.142.933	\$2.679.230
Diferencia en cambio *	11.226.942	11.047.553
Descuentos condicionados	572.484	649.665
Utilidad realizada en operaciones de derivados	6.619.264	743.748
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>\$21.561.623</b>	<b>\$15.120.196</b>

### 31. GASTOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

GASTOS FINANCIEROS	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Intereses	\$28.203.785	\$21.338.080
Comisiones	526.831	538.324
Gravamen movimientos financieros	3.660.019	3.241.487
Arrendamiento financiero	4.551	4.368
Descuentos condicionados	1.517.747	1.439.572
Otros gastos bancarios	234.118	135.733
Prima de cobertura	95.456	1.196.702
Diferencia en tasa de cambio *	12.638.061	14.138.410
Valoración a costo amortizado	293.295	7.140.431
Pérdida en operaciones de derivados	18.756.648	403.517
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>\$65.930.511</b>	<b>\$49.576.624</b>

#### \* RESUMEN DE LA DIFERENCIA EN CAMBIO (INGRESOS Y GASTOS)

El resumen es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<b>TOTAL INGRESOS POR DIFERENCIA EN CAMBIO (Ver nota 30)</b>	<b>\$11.226.942</b>	<b>\$11.047.553</b>
<b>TOTAL GASTOS POR DIFERENCIA EN CAMBIO (*)</b>	<b>\$12.638.061</b>	<b>\$14.138.411</b>
<b>TOTAL DIFERENCIA EN CAMBIO (NETO)</b>	<b>\$(1.411.119)</b>	<b>\$(3.090.858)</b>

La diferencia en cambio se descompone así:

DIFERENCIA EN CAMBIO	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos por diferencia en cambio	11.226.942	11.047.553
Gastos por diferencia en cambio	(12.826.469)	(16.436.307)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$(1.599.527)</b>	<b>\$(5.388.754)</b>
Ingresos por diferencia en cambio sobre anticipo de márgenes	0	0
Gastos por diferencia en cambio sobre anticipo de márgenes	(188.408)	(313.149)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$(188.408)</b>	<b>\$(313.149)</b>
Ingresos por diferencia en cambio sobre cierre coberturas cambiarias	0	2.025.459
Gastos por diferencia en cambio sobre cierre coberturas cambiarias	0	(40.712)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1.984.747</b>
<b>TOTAL DIFERENCIA EN CAMBIO (NETO)</b>	<b>\$(1.411.119)</b>	<b>\$(3.090.858)</b>

### 32. RESULTADO DE PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre el resultado de participación en asociadas se descompone así:

SOCIEDAD	RESULTADO EN 2015 \$ UTILIDAD (PERDIDA)	% Participación	Método DE Participación PATRIMONIAL \$		
			2015	2014	VARIACION
Ingenio Risaralda S.A.	23.655.685	18,34%	4.345.549	2.941.883	1.403.666
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A	1.375.077	21.30%	292.892	127.302	165.590
C.I. Azúcares y Mieles S.A.	16.111.125	20%	3.222.225	1.011.345	2.210.880
<b>SUBTOTAL</b>	<b>41.141.887</b>		<b>7.860.666</b>	<b>4.080.530</b>	<b>3.780.136</b>
TOTAL RESULTADOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL: UTILIDAD (PERDIDA)			<b>7.860.666</b>	<b>4.080.530</b>	<b>3.780.136</b>

### 33. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

INGRESOS	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Venta de chatarra, materiales de almacén y otros	\$2.085.139	\$2.217.088
Dividendos (1)	2.295.671	872.140
Arrendamientos	110.515	108.948
Servicios (2)	6.462.022	4.286.508
Recuperación de costos y gastos	3.289.861	2.640.423
Indemnización por siniestro	305.795	517.828
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	35.066	10.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$14.584.069</b>	<b>\$10.652.935</b>

(1) Corresponde a los valores entregados por la distribución de dividendos de las utilidades del año 2014 en inversiones asociadas, donde el mayor rubro pertenece a Ingenio Risaralda S.A. con un valor de \$2,060,809.

(2) Este valor incluye facturación por concepto de venta de energía a las sociedades agrícolas por valor de \$2,270,092.

Esta cuenta se descompone como sigue:

GASTOS	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Pérdida en venta y retiro de bienes	\$292.787	\$206.192
Costo de ventas de materiales	35.246	502.405

GASTOS	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Gastos de ejercicios anteriores	606.536	938.113
Impuestos asumidos	27.305	31.200
Impuesto a la riqueza (3)	2.272.102	0
Donaciones (4)	2.109.294	2.079.000
Costos otros servicios (5)	2.024.536	1.385.408
Diversos (6)	1.675.882	2.128.060
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$9.043.688</b>	<b>\$7.270.378</b>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS NETOS</b>	<b>\$5.540.381</b>	<b>\$3.382.557</b>

(3) Este rubro no presenta saldo en 2014, debido que en adopción NIF se llevó como ajuste patrimonial, dado que corresponde a importe con efecto en estado de pérdidas y ganancias de ejercicios pasados. Durante 2015 la compañía declaró y pago en dos cuotas el impuesto correspondiente a ese período, ver nota 25, sobre impuesto al patrimonio.

(4) Valor efectivamente pagado por donaciones, aprobadas en la Asamblea General de Accionistas de marzo 25 de 2015 para la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla, por valor de \$1,849,294 y otros valores a disposición de la Junta Directiva en el año 2015 por \$260,000.

(5) Este valor corresponde a costo de venta de energía a las sociedades agrícolas.

(6) En 2014, incluye ajuste por apropiación para donaciones, pagadas en 2015 por valor de \$2,109,294, como resultado del cambio en el procedimiento de registro de las donaciones vía resultados del ejercicio corriente y no vía patrimonial de utilidades retenidas.

### 34. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE

Esta cuenta se descompone como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Gasto impuesto de renta corriente	\$15.770.834	\$4.073.886
Gasto impuesto de renta para la equidad CREE	4.650.694	1.902.718
Sobretasa impuesto de renta para la equidad CREE	2.361.253	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$22.782.781</b>	<b>\$5.976.604</b>

#### Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

(a) A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.

(b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El gasto por impuesto de renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE) y la sobretasa del impuesto para la equidad (CREE), se calcula con base a la normativa tributaria vigente a la fecha del estado de situación financiera. La tarifa aplicable del impuesto sobre la renta por los años 2015 y 2014 es del 25%, dispuesta por la Ley 1607 de diciembre de 2012. En la misma ley se crea el impuesto sobre la renta para equidad (CREE) con una tarifa del 9%. La Ley 1739 de diciembre de 2014 crea por los años gravables 2015 a 2018 la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), con una tarifa establecida para cada período gravable (5% para el año 2015). La base del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) se calcula en conjunto con el impuesto de renta, depurando adicionalmente aquellas partidas que expresamente la norma no considero para el CREE.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2015 y 2014 es la siguiente:

#### A. DIFERENCIA ENTRE LA UTILIDAD CONTABLE Y LA RENTA LIQUIDA GRAVABLE

##### IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad contable IFRS antes de impuestos	\$42.791.132	\$0
Diferencia utilidad entre libro IFRS y Fiscal	(22.373.585)	0
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>\$32.187.925</b>	<b>\$13.650.425</b>
<b>Mas, ingresos fiscales y deducciones no aceptadas:</b>		
Gastos no deducibles	20.946.309	9.384.811
Provisiones contables no deducibles	44.964.711	649.422
<b>Menos, Deducciones fiscales e ingresos no gravados</b>		
Donaciones - Mayor valor fiscal	(351.686)	(961.253)
Otras deducciones fiscales	(2.039.294)	(2.009.214)
Depreciación por reducción de saldos 2010 - 2011	(10.927)	(109.269)
Utilidad por aplicación del método de participación	(22.176.471)	(687.870)
Dividendos recibidos no gravados	(2.281.157)	(808.878)
Otros ingresos no gravados	(4.615)	(2.113.137)
<b>Renta líquida ordinaria</b>	<b>\$71.234.795</b>	<b>\$16.995.037</b>
Compensaciones de pérdidas fiscales	(147.539)	\$(776.858)
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>\$71.087.255</b>	<b>\$16.218.179</b>
Provisión impuesto sobre la renta líquida gravable 25%	11.521.167	4.054.545
Provisión impuesto sobre la renta líquida gravable 15%	4.062.557	0
Provisión impuesto por renta presuntiva	187.110	19.341
<b>Total provisión impuesto de renta</b>	<b>\$15.770.834</b>	<b>\$4.073.886</b>

A diciembre 31 de 2015, el impuesto sobre la renta corriente fue calculado con base en la renta líquida gravable determinada con corte al mismo período, observando la normativa tributaria vigente al momento de preparar la información. La tasa efectiva del impuesto de renta fue de 36,86%, la cual fue calculada sobre la utilidad contable IFRS antes de impuestos. Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal del 25%, debido a la aplicación del principio de realización de los costos y gastos por el sistema de caja como lo son los aportes parafiscales y la seguridad social, al rechazo de algunos costos y gastos por ostentar la condición de no deducibles bajo el amparo de la ley fiscal, a la no grabación de algunos ingresos consi-

derados no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y a la deducción por la utilización de donaciones con beneficios tributarios mayores. Además, la sociedad Destilería Riopaila S A S se acoge al régimen de Zona Francas bajo la Ley 1004 del 30 de diciembre de 2005 "Por la cual se modifica un régimen especial para estimular la inversión, establece que las Zonas Francas son áreas geográficamente delimitadas dentro del territorio nacional, donde se pueden desarrollar actividades industriales de bienes y de servicios o actividades comerciales, bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior. Con una Tarifa única de impuesto de renta del 15% para usuarios industriales.

### IMPUESTO PARA LA EQUIDAD CREE

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad contable IFRS antes de impuestos	\$42.791.130	\$0
Diferencia utilidad entre libro IFRS y Fiscal	(10.603.205)	0
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>\$32.187.925</b>	<b>\$13.650.425</b>
<b>Mas, ingresos fiscales y deducciones no aceptadas:</b>		
Gastos no deducibles	20.946.309	9.384.811
Provisiones contables no deducibles	44.964.711	649.422
Donaciones no deducibles del impuesto para la equidad CREE	2.758.325	1.281.670
<b>Menos, Deducciones fiscales e ingresos no gravados</b>		
Dividendos recibidos no gravados	(2.281.157)	(808.878)
Otros ingresos no gravados	(22.176.471)	(687.870)
Otras deducciones fiscales	(24.728.982)	(2.113.137)
<b>Base gravable por depuración ordinaria - Impuesto CREE</b>	<b>\$51.659.733</b>	<b>\$21.140.711</b>
Provisión impuesto CREE depuración ordinaria 9%	4.649.376	1.902.664
Provisión impuesto CREE por renta presuntiva	1.318	54
<b>Total provisión impuesto para la equidad CREE</b>	<b>\$4.650.694</b>	<b>\$1.902.718</b>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE" como el aporte

con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas natura-

les y sociedades declaradas como zonas francas a las tarifa 15% no son sujetos pasivos de Impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE".

**b)** La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - "CREE" no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

**c)** Al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes. Esta exoneración no aplica a aquellos contribuyentes no sujetos al impuesto "CREE".

**d)** La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos es el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los Artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el Artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

**e)** A partir del año 2015, de conformidad con lo establecido por la Ley 1739 de diciembre de 2014, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

A 31 de diciembre de 2015, el impuesto sobre la renta para la equidad CREE fue calculado en conjunto con las disposiciones aplicables al impuesto sobre la renta, depurando aquellas partidas que la ley expresamente excluyo. La tasa efectiva del impuesto sobre la renta para la equidad CREE fue del orden de 10,87%, la cual fue calculada sobre la utilidad contable IFRS antes de impuestos. Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal del 9%, debido básicamente a la exclusión de las donaciones como un gasto deducible y por ende un menor beneficio tributario, los cuales expresamente la Ley 1607 de 2012 las ha considerado que no pueden ser base de la depuración del CREE. Las diferencias son las mismas que se aplicaron en la depuración del impuesto sobre la renta ordinaria, toda vez que consideramos dichos tributos como análogos. La sociedad Destilería Riopaila S A S no es sujeto pasivo del Impuesto sobre la renta para la equidad CREE.

## SOBRETASA AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD CREE

	Al 31 de diciembre de
	2015
Utilidad contable IFRS antes de impuestos	\$30.418.612
Diferencia utilidad entre libro IFRS y Fiscal	(22.363.811)
<b>Utilidad antes de impuestos libro fiscal</b>	<b>\$8.054.801</b>
<b>Mas, ingresos fiscales y deducciones no aceptadas:</b>	
Gastos no deducibles	18.665.788
Provisiones contables no deducibles	44.614.710
Donaciones no deducibles del impuesto para la equidad CREE	4.797.620
<b>Menos, Deducciones fiscales e ingresos no gravados</b>	
Dividendos recibidos no gravados	(2.281.157)
Utilidad por aplicación método de participación patrimonial	(22.176.471)
Otras deducciones fiscales	(2.050.221)
<b>Base gravable por depuración ordinaria</b>	<b>\$49.625.070</b>
Base no sujeta a la sobretasa del impuesto CREE	(2.400.000)
<b>Base gravable sobretasa impuesto CREE</b>	<b>47.225.070</b>
<b>Provisión sobretasa impuesto de renta para la equidad CREE 5%</b>	<b>\$2.361.253</b>

Son sujetos pasivos de la sobretasa las sociedades Riopaila Castilla S.A., Castilla Cosecha S.A.S. y Cosecha del Valle S.A.S., calculo que se realizó aplicando las disposiciones fiscales del impuesto de renta para la equidad CREE, sobre una base gravable mayor a los \$ 800 millones por sociedad.

## B. DIFERENCIA ENTRE EL PATRIMONIO CONTABLE Y EL FISCAL

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Patrimonio contable IFRS	\$482.735.460	\$0
Ajustes y reclasificaciones IFRS	355.120.740	0
<b>Patrimonio contable</b>	<b>837.856.200</b>	<b>665.925.913</b>
Reajustes fiscales	5.076.230	5.076.230
Provisiones y pasivos estimados no aceptados fiscalmente	59.569.963	11.875.226
Pasivos causados no aceptados fiscalmente	6.044.197	0
Depreciación leaseback no aceptada fiscalmente	(10.927)	12.141
Impuesto diferido NIF	(12.912)	0
Valorización de inversiones, propiedades, planta y equipo no reconocida fiscalmente	(438.128.781)	(437.147.179)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Impuesto de renta diferido por diferencias temporales	(1.572.889)	(2.170.874)
Impuesto diferido imponible	405.606	0
Método de participación patrimonial	(20.987.212)	0
<b>PATRIMONIO LIQUIDO</b>	<b>\$448.239.475</b>	<b>\$243.571.457</b>

### C. CALCULO DE LA RENTA PRESUNTIVA

Con base a la información de las declaraciones de renta presentadas de los años gravables 2013 y 2014, el cálculo de la renta presuntiva es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Patrimonio líquido al 31 de diciembre	\$243.571.457	\$235.243.219
<b>Menos:</b>		
Aportes y acciones en sociedades nacionales	\$(3.728.040)	\$(3.819.900)
<b>PATRIMONIO BASE DE RENTA PRESUNTIVA</b>	<b>239.843.417</b>	<b>231.423.319</b>
<b>PORCENTAJE A APLICAR</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>
<b>RENDA PRESUNTIVA</b>	<b>\$7.195.303</b>	<b>\$6.942.700</b>

## 35. OPERACIONES PARTES RELACIONADAS

### A. OPERACIONES CON ACCIONISTAS

Un resumen de las transacciones más importantes con Accionistas del Grupo Empresarial.

#### I. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de		
	2015	2014	2014
Compra de azúcar, miel, productos agrícolas y otros servicios	\$17.409.741	\$11.845.238	\$9.007.771
<b>Total</b>	<b>\$17.409.741</b>	<b>\$11.845.238</b>	<b>\$9.007.771</b>

#### II. CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de		
	2015	2014	2014
Dividendos sobre utilidades generadas	\$668.844	\$674.061	\$1.667.541
<b>Total</b>	<b>\$668.844</b>	<b>\$674.061</b>	<b>\$1.667.541</b>

### III. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

INGRESOS		AL 31 de diciembre de	
ACCIONISTA	CONCEPTO	2015	2014
Alvarez Caicedo Sebastián	Venta otros servicios	\$0	\$368
Amalfi Botero Y Cía. Sociedad	Venta de miel, servicios y otros	135.999	97.763
Botero Caicedo Felipe	Venta otros servicios	406	330
Botero Caicedo Victoria Eugenia	Venta otros servicios	300	0
Caicedo Aristizabal Mauricio	Venta otros servicios	456	0
Caicedo Capurro Belisario	Venta de miel, servicios y otros	21.903	14.344
Caicedo Capurro Juan Manuel	Venta de miel	4.896	6.764
Caicedo Capurro Maria Clara	Venta de azúcar y otros servicios	0	1.222
Caicedo Jaramillo Cesar Augusto	Venta otros servicios	214	261
Caicedo Jaramillo Marco Aurelio	Venta otros servicios	142	450
Caicedo Jaramillo Patricia	Venta otros servicios	531	0
Caicedo Lourido Eduardo	Venta otros servicios	0	765
Cía. Agroindustrial Del Pacífico	Venta por servicios labores agrícolas	13.479	10.696
Colombina S.A.	Venta de azúcar, alcohol y otros servicios	73.762.476	62.989.763
Departamento del Valle del Cauca	Venta de azúcar	3.048	0
Garrido Gonzalez Alejandro	Venta otros servicios	0	2.919
Gomez Gómez Arturo	Venta de azúcar	57	37
Gonzalez De Saavedra Maria Nelly	Venta otros servicios	0	665
Saavedra Gonzalez Jose Manuel	Venta otros servicios	57	1.137
Sociedad Agrícola Del Sur Limitada	Venta de activos fijos	0	5.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$73.943.964</b>	<b>\$63.132.484</b>

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios que los utilizados con la generalidad de terceros.

### B. OPERACIONES CON JUNTA DIRECTIVA

Estas operaciones corresponden principalmente a los honorarios, gastos de viaje y reembolso de otros conceptos de miembros de Junta Directiva del Grupo Empresarial.

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Honorarios	\$564.425	\$625.816
Gastos de viaje	177.134	180.697
Reembolso otros conceptos	26.333	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$767.892</b>	<b>\$806.513</b>

### C. OPERACIONES CON COMITÉ EJECUTIVO

Estas operaciones corresponden principalmente a sueldos, prestaciones y otros pagos realizados a quienes conforman el comité ejecutivo del Grupo Empresarial.

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Sueldos y prestaciones	\$4.471.264	\$4.160.657
Otros pagos - reembolsos	12.487	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.483.751</b>	<b>4.160.657</b>

### 36. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía presenta al 31 de Diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

ACTIVOS	2015		2014	
	USD miles	Equivalente en miles de pesos	USD miles	Equivalente en miles de pesos
Caja menor en dólares	15	46.317	23	56.202
Cuentas de compensación	1.269	3.996.866	1.847	4.419.321
Clientes del exterior	4.876	15.355.337	6.150	14.713.900
Anticipo proveedores del exterior	38	121.183	40	96.362
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6.198</b>	<b>19.519.703</b>	<b>8.060</b>	<b>19.285.785</b>
<b>PASIVOS</b>				
Pasivo financiero	30.622	97.156.855	29.306	60.705.913
Proveedores del exterior suministros	199	627.757	162	387.131
Proveedores del exterior asesorías	14	45.254	63	149.529
Comisiones y servicios (gastos de comercialización)	331	751.165	20	48.454

ACTIVOS	2015		2014	
	USD miles	Equivalente en miles de pesos	USD miles	Equivalente en miles de pesos
Gastos generales compañía	1.950	6.149.806	0	0
Anticipos y avances	144	452.474	24	56.591
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>33.260</b>	<b>105.183.311</b>	<b>29.575</b>	<b>61.347.618</b>
<b>POSICIÓN NETA</b>	<b>(27.062)</b>	<b>(85.663.608)</b>	<b>(21.515)</b>	<b>(42.061.833)</b>

(1) El valor inicial de la inversión se afectó con los resultados del método de participación patrimonial y además por la diferencia en tipo de cambio que se registró hasta el 31 de diciembre de 2013, ya que posteriormente no se realizó debido a políticas contables del nuevo marco normativo.

### 37. EVENTOS POSTERIORES O RELEVANTES

#### Reporte de información financiera a la Superintendencia Financiera de Colombia

Con la expedición de los Decretos 2784 de 2012 y sus modificatorios, reglamentarios de la Ley 1314 de 2009, se adoptaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) en Colombia para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1 (Riopaila Castilla S.A. pertenece a este grupo). Por su parte, la Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 743 de 2013 y sus resoluciones modificatorias para estos efectos respecto de las entidades y negocios bajo su competencia.

El artículo 3 del Decreto 2784 de 2012 y el artículo 3 de la Resolución 743 de 2013 de la CGN establecieron el cronograma para la aplicación de las NIF para las entidades y negocios del Grupo 1 bajo su competencia, aplicación que se inició formalmente a partir del 1 de enero de 2015. En desarrollo de esta normativa, la Superintendencia expidió la Circular Externa 007 de 2015 mediante la cual impartió instrucciones para el reporte de los Estados Financieros Intermedios y de Fin de Ejercicio bajo NIF.

En atención a las dificultades manifestadas por las entidades supervisadas para efectos del cumplimiento de los términos establecidos en la Circular Externa 007 de 2015, ese Despacho estimó conveniente modificar dicha Circular a fin de facilitar la transmisión de los Estados Financieros bajo NIF. En este sentido la Superintendencia, en ejercicio de sus facultades, impartió las siguientes instrucciones:

PRIMERA. Modificar la instrucción Primera de la Circular Externa 007 de 2015, la cual quedara así:

Fases de aplicación de la Taxonomía XBRL (Extensible Business Reporting Language - Lenguaje extensible de informes de negocios). La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) permitirá a las entidades sujetas a su inspección, vigilancia y control la aplicación gradual de la taxonomía XBRL, con el fin de garantizar su adecuada implementación operativa y tecnológica. La fase I de aplicación tendrá lugar hasta el mes de marzo de 2016, período en el cual las entidades deben emplear la estructura establecida para la presentación de los estados financieros y las notas relacionadas con la declaración de cumplimiento de las NIF, la adopción de las NIF por primera vez, los comentarios de la gerencia y la información general sobre estados financieros e información financiera intermedia.

Las notas distintas a las mencionadas anteriormente, serán optativas de reportar en lenguaje XBRL para las entidades que consideren pertinente su utilización.

Para la **fase II**, a partir de junio de 2016 la aplicación de la taxonomía XBRL completa será obligatoria conforme a lo establecido en los numerales 1 y 3 de Circular.

La **fase III** de la implementación de la taxonomía XBRL se sujetará a las modificaciones que realice el **International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad)** cuando las mismas sean pertinentes y se ajusten al marco normativo que resulte aplicable a las industrias supervisadas por la SFC y los requerimientos de supervisión prudencial.

### Emplazamiento para corrección

Se recibieron por parte de las sociedades S.A.S. (bajo control indirecto) en el mes de febrero de 2015, una serie de emplazamientos emitidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. Mediante éstos se emplaza a 25 sociedades S.A.S. a corregir la declaración tributaria del año gravable 2012, pues considera esa entidad el desconocimiento de los saldos pasivos generados por los préstamos otorgados por Riopaila Castilla S.A. a las sociedades S.A.S. para la compra de tierras ubicadas en el departamento del Vichada. La administración realizó la valoración y sustentación del caso, y con el debido acompañamiento profesional, emitió respuesta en el mes de marzo de 2015. Durante los meses de mayo a noviembre de 2015, la DIAN profirió para 16 sociedades S.A.S auto de archivo, debido a que no encontró en la investigación indicios para corregir la declaración de renta año gravable 2012. La administración está a la espera de recibir respuesta de las 9 sociedades S.A.S que todavía se encuentran dentro de los términos para que la DIAN profiera la actuación correspondiente, la cual se espera que sea en los mismos términos (auto de archivo) de los casos ya concluidos, esto considerando los antecedentes jurisprudenciales.

### Terrenos de la altillanura

Debido a las equivocadas interpretaciones de la Ley 160 de 1994 varias sociedades S.A.S. pertenecientes al Grupo Riopaila Castilla S.A., y la propia Riopaila Castilla S.A., debieron atender una demanda del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER, que pretendía que los jueces de la república declararan que con la adquisición de los bienes rurales ubicados en los municipios de La Primavera y Santa Rosalía del Departamento del Vichada, que fueron otrora propiedad de la Nación, y la posterior realización de contratos de arrendamiento de explotación sobre esos mismos bienes rurales, se había producido una acumulación o consolidación de la propiedad contraria a la Ley; el Tribunal Superior de Cali, en sentencia de última instancia, confirmó la sentencia proferida por el Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Cali, y resolvió que RIOPAILA CASTILLA S.A., como líder del grupo empresarial Riopaila Castilla S.A. y las sociedades por acciones simplificadas que hacen parte del Grupo Empresarial anotado, no vulneraron el interés y derecho colectivo al patrimonio público. Con la Sentencia se desestimó la pretensión de que el Grupo Empresarial violó las limitaciones de acumulación dispuestas en el inciso noveno del artículo 72 de la Ley 160 de 1994 y aclaró que los negocios alrededor de estos predios se realizaron entre particulares.

El 30 de enero de 2016 fue sancionada la Ley 1776, ley de Zidres con lo cual se aclara el panorama para el desarrollo agroindustrial en Colombia, despejando las equivocadas interpretaciones de la Ley 160 de 1994, con lo que particularmente se evidencia que la conducta de Riopaila Castilla ha estado dentro del marco de la Ley y se ha obrado de buena fe, ley que no sólo responde a los parámetros expresados por la Corte Constitucional de ser progresiva, sino que además, responde a postulados constitucionales de asegurar la función social de la tierra en Colombia. Consideramos que con las ZIDRES se va a poder explotar el potencial del país para responder a la seguridad alimentaria y

a la sustitución de importaciones, dos ejes fundamentales para el desarrollo económico del país, sin embargo, no por ello se evitará que personas que no comulguen con esta realidad o que busquen satisfacer intereses personales, pretendan de Riopaila Castilla S.A. beneficios económicos y la demanden, situación que será atendida con el mayor rigor jurídico y oportunidad como hasta el momento se han atendido los asuntos judiciales.

### 38. RECLASIFICACION

Algunas cifras de los Estados Financieros han sido reclasificadas para fines comparativos, entre ellas las cuentas de resultado, cuyo efecto se muestra por separado en el estado de resultados.

### 39. CONTINGENCIAS

#### Procesos en curso

Ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca ubicado en la ciudad de Cali, se adelanta la gestión de demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la liquidación oficial de revisión No 212412014000004 de fecha 14 de febrero de 2014, proferida por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá y la Resolución No 900.193 de fecha 9 de marzo de 2015 proferida por la Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN, en contra de Riopaila Castilla S.A., sobre la declaración de renta del año gravable de 2010, y mediante la cual se pretende desconocer la totalidad del saldo a favor declarado en cuanto determina un mayor impuesto de \$6,743 millones e impone una sanción de inexactitud por valor de \$10,743 Millones. De acuerdo con los asesores que llevan el asunto, existe una alta probabilidad de éxito dado que Riopaila Castilla S.A. se ciñó al procedimiento legalmente establecido y existe el acervo probatorio respectivo.

### 1. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA – NIF

Los primeros estados financieros de la Compañía de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia, serán preparados al 31 de diciembre de 2015. Las políticas de contabilidad indicadas en el resumen de principales políticas contables se han aplicado en la preparación del balance de apertura con corte al 1 de enero de 2014 (fecha de transición de la Compañía).

En la preparación del balance de apertura, la Compañía ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos. Una explicación de cómo la transición de los PCGA colombianos a las NIF ha afectado la posición financiera de la Compañía, se expone a continuación:

#### 1. Decisiones iniciales para la transición

A continuación se exponen las exenciones y excepciones aplicables bajo NIF 1 en la conversión de los estados financieros bajo los PCGA colombianos a las NIF.

##### 1.1. Exenciones voluntarias

Las exenciones voluntarias establecidas por la NIF 1 que fueron aplicadas por la Compañía son las siguientes:

**(a) Valor razonable como costo atribuido para las propiedades, planta y equipo.** La Compañía consideró para la determinación del costo de sus propiedades, planta y equipo (Terreno y Edificaciones) en la fecha del balance de apertura, el costo revaluado con base en el avalúo que fue efectuado al 31 de diciembre de 2013. Este avalúo fue realizado por expertos externos independientes. Para la maquinaria y equipo y flota y equipo de transporte se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes, las cuales fueron utilizadas para la

reconstrucción del costo neto en libros de dichos activos a la fecha del balance de apertura.

Para el resto de los ítems de propiedad, planta y equipo y el rubro de intangibles, la Compañía ha considerado, el costo depreciado, amortizado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado y/o amortizado de acuerdo a NIF.

**(b) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas conjuntamente y asociadas.** La Compañía aplicará la exención de costo atribuido para sus inversiones en subsidiarias, considerando como costo inicial el importe en libros en la fecha transición del valor de las inversiones según los PCGA colombianos, de acuerdo con lo anterior, los valores del costo, ajustes por inflación y valorizaciones se acumularán para conformar el costo de cada inversión.

**(c) Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos.** La Compañía clasificará sus instrumentos financieros en las categorías definidas por las NIF, considerando los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición.

Las exenciones voluntarias aplicables bajo NIF 1 que no fueron tomadas por la Compañía son las siguientes:

**(a) Beneficios a los empleados.** La Compañía no presenta beneficios a empleados a largo plazo, terminación o post/empleo. Por lo tanto, esta exención no fue aplicada como procedimiento alternativo en adopción.

**(b) Diferencias de conversión acumulada.** La aplicación de esta exención tiene impactos en relación con los estados financieros consolidados, puesto que para el caso de los estados financieros individuales la Compañía aplicará la exención para la determinación del costo de las inversiones en subsidiarias (Ver literal C en la sección de exenciones voluntarias aplicables).

**(c) Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de propiedad, planta y equipo.** La

Compañía no ha identificado obligaciones para el desmantelamiento, retiro de elementos de propiedades, planta y equipo o rehabilitación del lugar sobre el que se asientan.

**(d) Costos de los préstamos.** Teniendo en cuenta que la Compañía no tiene activos en construcción o en montaje no es requerido la aplicación retroactiva de capitalización de costos por préstamos.

## 1.2. Excepciones obligatorias

Las excepciones obligatorias aplicables bajo NIF 1 fueron considerados en la conversión de los estados financieros individuales de la Compañía teniendo en cuenta lo siguiente:

**(a) Baja de activos financieros y pasivos financieros.** La Compañía aplicó los requerimientos de baja en cuentas de acuerdo con lo requerido por la NIF 9. Para activos por inversiones, cuentas por cobrar comerciales y pasivos que no cumplieran con las definiciones de un activo o pasivo bajo NCIF.

**(b) Contabilidad de coberturas.** La Compañía aplicará la contabilidad de cobertura a partir de la fecha de transición únicamente para las relaciones de cobertura que cumplen con los requisitos establecidos en la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición". No se reconstruirá la documentación requerida de manera retrospectiva.

**(c) Estimados contables.** Los estimados efectuados por la Compañía para el reconocimiento de provisiones bajo los PCGA colombianos son consistentes con las NIF.

**(d) Clasificación y valoración de los activos financieros.** La determinación de activos y pasivos financieros que deben medirse al costo amortizado fue efectuada sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIF.

**(e) Derivados implícitos.** La Compañía no identificó derivados implícitos.

## 2. CONCILIACIÓN DE LOS PCGA COLOMBIANOS (COLGAAP) CON LAS NIF

### 2.1. Conciliación del patrimonio consolidado de los accionistas al 01 de enero de 2014 (ESFA):

	COLGAAP	Ajustes y re-clasificaciones	NIF
<b>Activo</b>			
Disponible y equivalentes al efectivo	16.275.253	(1.031.054)	15.244.199
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	9.267.647	56.551.813	65.819.460
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	136.021.631	(22.922.074)	113.099.557
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	-	0	-
Inventarios	108.634.485	(39.969.821)	68.664.664
Activos biológicos	0	71.240.017	71.240.017
Propiedad, planta y equipo	354.184.951	248.567.330	602.752.281
Gastos pagados por anticipado y otros activos	20.398.304	(14.207.595)	6.190.709
Activos por impuestos	-	12.841.467	12.841.467
Impuesto diferido activo	0	103.225.490	103.225.490
Valorizaciones - (acciones y propiedad, planta y equipo)	433.752.257	(433.752.257)	0
<b>Total Activo</b>	<b>1.078.534.528</b>	<b>(19.456.684)</b>	<b>1.059.077.844</b>
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones financieras	296.725.885	2.413.898	299.139.783
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas		0	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	74.871.130	(3.946.404)	70.924.726
Provisiones por beneficio a empleados	29.940.672	324.364	30.265.036
Otras provisiones	5.224.699	(853.447)	4.371.252
Pasivos por impuestos	6.873.425	1.823.292	8.696.717
Impuesto diferido pasivo		171.883.175	171.883.175
Otros pasivos	4.357.356	367.575	4.724.931
<b>Total Pasivo</b>	<b>417.993.167</b>	<b>172.012.453</b>	<b>590.005.620</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>660.541.361</b>	<b>0</b>	<b>469.072.224</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio * ver anexo 1</b>	<b>1.078.534.528</b>	<b>(191.469.137)</b>	<b>1.059.077.844</b>

## Anexo 1. Conciliación diferencia patrimonial individual vs consolidado

Valor patrimonio NIF al 01 de enero de 2014 - Individual			209.554.393
Valor patrimonio NIF al 01 de enero de 2014 - Consolidado			191.469.137
<b>Variación</b>			<b>(18.085.256)</b>
	Registro	Notas	
Costo atribuido terrenos (valor razonable)	NIF	a	(19.836.939)
Impuesto diferido	NIF	b	1.823.819
Otros ajustes			(72.136)
			<b>(18.085.256)</b>

### 2.2. Notas a la conciliación de la diferencia patrimonial individual vs consolidado al 01 de enero de 2014 (ESFA).

#### a. Propiedades, planta y equipo

##### Costo atribuido

La compañía tomó como costo atribuido el costo revaluado con base en el avalúo realizado el 31 de diciembre de 2013 para los inmuebles (terrenos) por valor de \$ 19,836,939 que corresponden a los terrenos de las sociedades SAS y la Destilería Riopaila.

#### b. Impuesto diferido – deducible / imponible

De acuerdo con Colgaap, el reconocimiento del impuesto diferido se realiza considerando únicamente las diferencias temporales que se presentan entre los resultados contables y los resultados fiscales. Bajo NIF, el método es el denominado “método del pasivo”, que considera todas las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales de activos y pasivos. El impacto neto adicional en el balance de apertura consolidado de la Compañía es de \$(1,823,819) impuesto diferido pasivo.